Montevideo, Jueves 19 de Agosto de 1920

EL SIGLO

Año LVIII.—Núm. 17.741 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Descanso semanal

Conviene recordar un momento el proceso evolutivo de las ideas en lo que respecta al proyecto de descanso semanal obligatorio.

El señor Batlle presentó en 1906 el primer proyecto que establecía el descanso rotativo semanal, esto es, un día de reposo después de cada seis de trabajo. Esa fórmula era la que había sido y ha continuado siendo preconizada en todas partes del mundo, porque sin hablar del domingo, a pesar de ser éste el clásico día de asueto inspirado en la leyenda bíblica de la creación, permite que ese día continúe siendo el día festivo más generalizado para los trabajos que admiten interrupción, y, a la vez consiente que las industrias o comercios de trabajo ininterrumpible se sujeten a la ley, fijando por turnos un día libre dentro de la semana a cada obrero.

Esta fórmula satisface aun a aquellos países donde la conquista de la jornada de ocho horas era un sueño, antes de que por el magno acuerdo internacional de Versalles se proclamara como dogma universal. Con mucha más razón es bastante en nuestro país, donde la jornada de ocho horas es la regla y hay gremios que solo trabajan siete horas en actividades diurnas y admiten solo seis horas en las tareas nocturnas.

Doblemente admisible en el país de las fiestas por excelencia, como es el Uruguay, donde no se haría sentir la excesiva holganza de la mayoría de la población, si no fuera porque la producción mas grande y más valiosa del territorio obedece a fuerzas superiores de la naturaleza, que no admiten la invasora tendencia reglamentaria de nuestra legislación.

Mas tarde el señor Batlle mismo proyecta otro sistema de descanso, que consiste en un día después de cada cinco de trabajo. El resultado es asegurar dos días más de descanso en el mes. Pero su ideal era que la actividad general no cesara nunca; que una sexta parte de la población estuviera siempre de descanso y los 5/6 restantes mantuvieran el funcionamiento de industrias y comercios.

Todos los días del año participarían de este modo de las ventajas relativas del estado de festividad y del de trabajo. Habría bastante población de paseo siempre para mantener acción continua en las diversiones que hoy, por ser un solo día en la semana el de fiesta, se reservan para ese día y determinan así la gran sugestión del domingo sobre la masa popular.

No puede negarse que es una concepción hermosa, que encierra un fundamento razonable. Teóricamente es susceptible de fácil y persuasiva defensa.

Pero se le han hecho muchas objeciones de índole práctica; se ha demostrado que causa perturbaciones, y que, bajo el aspecto del descanso ninguna diferencia fundamental existe entre el turno cada siete días y el turno cada seis. Es el mismo ritmo, es la misma rotación, salva todo el encanto ideológico de la armonía concebida en la regularidad del movimiento, como en las funciones planetarias.

La resistencia ha sido activa y pasiva. De una parte, la propaganda intensa del ataque con toda suerte de razones; de otra la inercia, la demora como por distracción, el aplazamiento indefinido.

Por último se le introduce al proyecto como un remiendo de otro color el aditamento de una semana inglesa. El proyecto pierde entonces todo el encanto del ritmo y demás ventajas, resultando que hay más consecuencia con el principio en sí mismo de la semana rotativa en volver a lo primero, al descanso por turnos cada sétimo día, sea cual fuere.

Esa fórmula es la aceptada por todos y ya tendríamos hace tiempo descanso semanal obligatorio si se hubiera informado un proyecto en esa forma, librando al porvenir la idea del descanso por turnos cada seis días, que, como antes expresamos, si fuera aceptada de buen grado y en un país de vida más intensa que el nuestro, daría excelentes resultados.

REGIMEN BANCARIO

III

LA CUENTA CORRIENTE

Llegados a este punto de nuestra disertación sobre el proyecto bancario, debemos agradecer a varios colegas el honor que le han dispensado ocupándose de varias cuestiones que en el proyecto se tratan, y declarar, a la vez, que en cuanto a las observaciones que ya le han hecho, encontrarán la explicación oportunamente, en el curso de estos artículos.

Ha llegado el momento de hablar de la cuenta corriente, y este es el momento de darle la batalla definitiva, de batirla en brecha y reducirla al concepto de su verdadera significación. Bien entendido que esto lo decimos al solo efecto de hacer convicciones y obtener, si se puede, por modificación del criterio de los banqueros y de los hombres de negocios, una reacción natural.

Mientras esto último no suceda, no pretendemos prohibir la cuenta corriente. Los bancos particulares podrán continuar usándola a su riesgo, y en cuanto al Banco de la República solo modificamos las condiciones al efecto de darle garantías eficientes.

Antes de entrar a explicar nuestro régimen proyectado, conviene, sobre un punto tan importante, extenderse en consideraciones generales que aporten una idea exacta del por qué el crédito en descubierto en cuenta corriente es un grave riesgo en primer lugar para los bancos de emisión, y en segundo para los de depósitos.

Como primera parte de lo que nos proponemos exponer respecto a la cuenta corriente, van los siguientes párrafos de la carta de nuestro compatriota don Augusto J. Coelho, fundador del Banco Español del Río de la Plata y del Banco Argentino-Uruguayo.

Buenos Aires, 24 de enero de 1920.— Señor don Pedro Cosio. — Montevideo. — Mi distinguido amigo: Con su afectuosa carta del 21, he recibido adjunto el interesante folleto que trata sobre "La Conversión y los Problemas del Crédito", de que es usted autor, estudio que demuestra su vasta preparación en la materia. — Desde los últimos veinte años, he venido, alternativamente, cambiando ideas generales con banqueros que gozan, tanto en el Reino Unido, en Europa, como asimismo en los Estados Unidos, de la mayor fama por su competencia, sin excluir al señor don Paul Warburg, a quien considero estar en primera línea, y le declaro a usted, con verdadera convicción, que ninguno de ellos me ha dejado la impresión de que conoce y domina todos los detalles de la técnica bancaria con tanta amplitud como lo demuestra usted en el folleto de la referencia.

El problema que usted se propone dilucidar es, por el momento a mi juicio, muy complejo: se tropieza, en general, con unos grandes signos de interrogación, que se aumentan a medida que se desea profundizar y analizar la manera de hallarle una solución aceptable, y créame usted que yo me confiese no estar preparado para emitir, desde luego, una opinión fundada, y estar convencido de que en un futuro no muy lejano, los sucesos se encargarán de demstrar mi error de apreciación.

Si, como supongo, los caballeros encargados de la alta dirección de los negocios bancarios, tanto oficiales como particulares, que actúan y se desarrollan en nuestro país, meditan con atención y se inspiran en sus indicaciones y en el estudio minucioso y fundado que usted expone tan sucintamente en su folleto, con cuyos detalles y fondo estoy de completo acuerdo, creo firmemente que en adelante los negocios de banca y la distribución del crédito se harán en una forma más prudente y más eficaz, que servirá de pauta a los optimismos constitucionales de los que actúan en esta plaza, en la cual, por esa característica, las situaciones anormales se prestan con harta frecuencia.

Como débil confirmación de que sus ideas están en armonía con las mías, le adjunto una modesta crítica sobre los créditos en cuenta corriente, que escribí hace ya largo tiempo al correr de la pluma y, a la vez, un ejemplar de un folleto que tiene, en cierto modo, analogía con sus propósitos actuales y que en parte han sido utilizados aquí por el Ministro de Hacienda doctor Salaberry en sus proyecto financieros a estudio del Congreso argentino.

Observaciones sobre las prácticas para conceder créditos bancarios en cuenta corriente.

La cuenta corriente no es ni puede ser una forma de prestar dinero; es, en materia bancaria, tan elemental y tan sabido que no se comprende cómo esa forma no haya sido ya desde hace muchos años absolutamente proscripta de los establecimientos de crédito y de las prácticas comerciales.

Un banco que tenga por sisteme la apertura de cuentas corrientes autorizando a sus clientes para girar en descubierto, cuando bien les parezca o convenga, no sólo tendrá que esterilizar en sus cajas los fondos necesarios para atender a sus propias e inmediatas obligaciones, sino que se verá igualmente en la necesidad de retirar de sus negocios y sustraer de la circulación una suma de dinero equivalente a la mayor parte de todos los créditos por él consentidos y acordados.

Sabido es que éste ha sido y viene siendo hasta ahora el procedimiento seguido por todos o la mayor parte de los establecimientos bancarios existentes en la República Argentina, no siendo menos evidente que la escasez de numerario que con frecuencia se observa en aquel país, procede, en la generalidad de los casos, de las reservas acumuladas en las cajas de los bancos en previsión de la demanda de que puedan ser objeto por parte de sus respectivas clientelas.

Se comprende, desde luego, que el sistema a que venimos refiriéndonos, sea en extremo cómodo y conveniente para quienes, por razón de su capital o de su crédito, los banqueros acuerdan la facultad de ocurrir a sus cajas en todas las ocasiones en que así lo requieran sus especulaciones o sus negocios; pero si se tiene en cuenta que estos anticipos se hacen por lo regular a plazo indeterminado y sin más garantía inmediata que la persona del deudor, de cuya buena fe y de cuya fortuna y acierto en el manejo de sus negocios depende el cumplimiento de sus obligaciones y, por consiguiente, la seguridad del banquero, no se comprende tan fácilmente la conveniencia que para éste pueda derivarse de un procedimiento que, además de privarle de la disponibilidad de sus caitales, le deja enteramente entregado a merced de la volantad y de la buena o mala suerte de sus deudores.

En otras partes, donde por efecto de largas experiencias el crédito personal ha sido debidamente comprendido y limitado, los banqueros no acuerdan, por lo regular, la facultad de disponer a su cargo y a la vista, sino por las sumas entregádoles o remitídoles previamente. Tratándose de giros a plazo que ellos hayan de aceptar por cuenta de sus clientes, esos giros tienen que ser cubiertos antes de sus vencimientos, de suerte que las remesas de los giradores sirvan para atender el pago de sus propias disposiciones. Así, el crédito abierto se atiende, no sobre la caja del banquero que lo concede, sino sobre su firma "por aceptaciones", que han de pagarse con dineros de los giradores a sus respectivos vencimientos. Y nada más fácil que darse cuenta de la razón de este procedimiento. Si los banqueros hubieran de atender con sus propios dineros a las disposiciones de sus cliente, por pocas que éstas fueran y por limitadas que fueran asimismo esas disposiciones, siempre les obligarían a inmovilizar y esterilizar en sus cajas sumas considerables, sin provecho alguno para sus intereses y con grave perjuicio de la circulación y de las leyes que rigen el crédito en las sociedades bien constituídas.

Otro de los inconvenientes que más inmediatamente se derivan de la manera de atender el crédito personal en la República Argentina, consiste en que, por regla general, ese crédito se discierne y limita a quienes menos lo necesitan y debieran utilizarlo. Los banqueros allí no vacilan en prestar gruesas sumas a una sola firma y en abrirle crédito sin límite y sin plazo, en cuenta corriente, si ella goza de cierta reputación respecto de su responsabilidad y de sus medios, siquiera esos medios y esa responsabilidad no sean sino aparentes. De ahí que mientras de esa manera se estimulan y fomentan las especulaciones más o menos aleatorias y los negocios acaso menos regulares y convenientes, el pequeño comercio y las pequeñas industrias luchan con las mayores dificultades para obtener en condiciones regulares los recursos indispensables a su desarrollo y existencia.

Es por demás evidente que los bancos argentinos, en general, por razón de las prácticas a que venimos refiriéndonos, no sólo no prestan ni pueden prestar al comercio y al país los servicios que de ellos debieran esperarse, sino que se inhabilitan al mismo tiempo para atender con la regularidad que por su naturaleza requieren, los descuentos de valores propiamente comerciales; siendo frecuentes los casos en que, a la vez que estos descuentos se hacen imposibles en dichos establecimientos bancarios, éstos continúan, sin embargo, satisfaciendo con toda liberalidad los cheques en descubierto de aquellos de sus clientes para quienes sus cajas parece como que debieran estar constantemente abiertas.

Hay, pues, que reaccionar contra el sistema a todas luces irregular e inconveniente de discernir el crédito en los bancos establecidos en la República Argentina, especialmente en la capital. La elevación de la tasa del interés sobre los anticipos en cuenta corriente no bastaría para remediar el mal que se observa y lamenta. Eso apenas serviría para atenuarlo o disminuirlo.

Los créditos en descubierto en cuenta corriente "no son ni pueden ser una forma de prestar dinero"; no tienen razón de ser, ni se concilian en manera alguna con la buena administración de las sociedades bancarias, y deben, por consiguiente, proscribirse en las prácticas comerciales. Así se conseguiría normalizar el descuento de los valores y efectos de comercio, difundir el crédito de una manera racional y conveniente para que produzca todos los bienes de que es susceptible, y así, por último, se evitarían las perturbaciones que con frecuencia se observan en la circulación y que reconocen por causa principal, si no única, las reservas que los bancos se ven obligados a guardar en sus caja, en previsión del uso que sus clientes puedan hacer de los créditos acordados contra todas previsiones de la ciencia y las más elementales nociones de buena y prudente administración.

El Homenaje de ayer

EN LA UNIVERSIDAD

Como estaba anunciado, ayer tarde se realizó en el Salón de Actos Públicos de la Universidad, la entrega de un álbum de homenaje al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Juan Antonio Buero, uno de los representantes de la República en el Congreso de Versalles y embajador ante algunas naciones europeas.

El salón de la Universidad resultó pequeño para el público que deseaba asistir a esa ceremonia. En el estrado, además del doctor Buero, se hallaban los miembros de la Comisión de Honor y la mesa del Comité Ejecutivo.

El ministro de la Alta Corte, doctor don Julio Bastos, pronunció un bello discurso, haciendo el elogio del doctor Buero, así como de su actuación al frente de la delegación en Versalles. Luego le siguió en la palabra el señor Adolfo Agorio, quien, en una pieza oratoria escrita con el brillante estilo que le caracteriza, exaltó las excelencias intelectuales del doctor Buero, quien improvisó palabras de agradecimiento y tuvo frases de afecto y de ponderación para el doctor Bastos y el señor Agorio.

El público aplaudió larga y cálidamente a los oradores.

El nuevo Presidente del Paraguay

TRASMISION DEL MANDO

Los telegramas informan de la ceremonia de la trasmisión del mando presidencial en el Paraguay, narrando los primeros actos del nuevo mandatario doctor Gondra. Aquella, se ha realizado con la presencia de numerosos representantes de las repúblicas sudamericanas y con toda la pompa que generalmente se caracterizan estos actos.

El doctor Gondra a quien hemos tenido el placer de tenerlo estos días de huesped entre nosotros a su paso para la Asunción, es un espíritu moderno y cultivado y su elección a la primera magistratura de su país, ha sido recibida por sus conciudadanos como una prenda segura de paz y engrandecimiento para todos.

Que sea así y que su gestion sea memorable y fecunda en los anales paraguayos son nuestros votos.

La situación internacional de Santo Domingo

Informaciones de Wáshington trasmiten la referencia de los propósitos que animan al gobierno de Estados Unidos para devolver a Santo Domingo su estado anterior a la ocupación americana.

Ante una consulta del Departamento de Estado respecto a las medidas a adoptarse para que los dominicanos vuelvan al ejercicio de su gobierno, el almirante Snowden, que hace allí de gobernador naval, informó del grado de prosperidad que se encuentra ese estado. Las rentas internas aumentaron de setecientos mil pesos a tres millones y medio en el año pasado, mientras que el nuevo sistema de tarifas establecido dió como resultado el aumento de un setenta por ciento en las importaciones. Además, la honestidad absoluta en los negocios públicos, ha ahorrado cantidades crecidas de dinero, que ha sido empleado en escuelas, caminos y puertos.

Préstamo al Banco Italiano

PROYECTO DEL DOCTOR RODRIGUEZ LARRETA

He aquí el proyecto presentado ayer a la Cámara, por el doctor Aureliano Rodríguez Larreta:

Artículo 1.o El Banco de la República dará en préstamo al Banco Italiano del Uruguay, por el término de tres años, la suma de diez millones oro en billetes de emisión mayor, con cinco por ciento de interés anual.

Art. 2.o En garantía de ese préstamo, y mientras el Banco Italiano no lo hubiera amortizado totalmente, el Banco de la República nombrará un interventor, cuya conformidad será necesaria para todas las operaciones de aquél, quedando especialmente afectado el Activo del Banco hasta la cancelación del respectivo préstamo.

Art. 3.o Es condición "sine qua non" del préstamo que, una vez realizada dicha operación, el Banco Italiano del Uruguay abrirá sus puertas al público y pondrá a la disposición de sus acreedores, por lo menos el 50 por ciento de sus respectivos créditos, comprometiéndose a abonar el resto, antes de los tres años, con más el interés del 5 por ciento anual.

Art. 4.o Por este último cincuenta por ciento el Banco expedirá a los acreedores que lo soliciten, Certificados al Portador, reembolsables en el plazo y con el interés establecido en el artículo anterior.

Art. 5.o Estos certificados los recibirá el Banco por su valor escrito, en pago de lo que se adeude.

Art. 6.o Deróganse todas las leyes y disposiciones que se opongan a la presente ley especial.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese, etc.

Las corridas de toros

Dentro de breves días será presentado a la Cámara de Representantes, por el diputado señor Rogelio V. Mendiondo, un proyecto de ley por el que se restauran en el país las corridas de toros de punta.

El representante nacionalista se encuentra empeñado en consultar la opinión de las personas entendidas en el arte de torear, a fin de acompañar a su proyecto una extensa y bien fundada exposición de motivos.

Además, ha iniciado una propaganda personal entre sus colegas a fin de que le presten su sanción favorable.

Según parece, se va iniciar inmediatamente a la presentación de ese proyecto, un gran movimiento de opinión favorable a la implantación de las corridas de toros.

Aduaneras

CLASIFICACIONES

He aquí algunos fallos de la Comisión Clasificadora de Tienda y Mercería:

Voilés. — Se resolvieron varios expedientes relacionados con asuntos de la misma índole. Las muestras acompañadas fueron examinadas por la Comisión, resultando ser clasificadas como género de algodón para vestido, del aforo de $ 0.16 cts. el metro cuadrado, por tratarse de "voilés que contienen o la trama o la urdimbre con dos hilos retorcidos", conforme a la resolución de dicha Comisión de fecha 29 de Marzo de 1917.

Género de lana para vestido.— Las partidas correspondientes al asunto tramitado con expediente número 84|919, de los señores N. y F., fueron clasificadas de "género de lana para vestido". Se trata de un "tejido de fantasía que aunque aparentemente presenta alguna similitud con el casimir no reune las condiciones de consistencia en el tejido que caracterzia a esta conocida clase de textil."

Brin azul. — En el expediente número 969|918 se presenta una muestra de un "tejido de color azul que tiene todas las condiciones que hasta los más profanos son capaces de apreciar en el clásico brin azul que se usa comunmente para confeccionar blusas y delantales para la gente trabajadora."

Así fué resuelto por la Comisión Clasificadora.

Pero ya que se trata del brin azul, no queremos dejar pasar la oportunidad sin llamar la atención con respecto a la anomalía que presenta nuestra Tarifa de Aduana al establecer un aforo de $ 0.80 para el brin de algodón "de cualquier clase, liso, pintado o de color", etc. (núm. 2484); y un aforo menor ($ 0.70 el kilo) para el brin de hilo azul interior (núm. 2486) que es un tejido evidentemente mejor y de más subido precio. Se trata, pues, de una de las tantas irregularidades que existen en nuestra tarifa y que debe ser tenida en cuenta cuando llegue el momento de abordar su tan reclamada reforma. (Póliza núm. 8749, de los señores C. C. y C.).

Lona de algodón y brin de algodón.—En el expediente número 29.919, de la casa R. F., se presentaron dos muestras de un tejido al parecer iguales. La Comisión dictaminó, sin embargo, que la muestra señalada con la letra A debía ser clasificada como lona de algodón del aforo de $ 0.60 el kilo en virtud de tratarse de un "tejido sencillo y burdo" que, evidentemente, no puede ser incluído en la categoría de los similares cuya calidad debe ser determinada con arreglo al peso del metro cuadrado.

Las muestras que se señalan con las letras B y C entran, en cambio, en la referida categoría, por sus "condiciones relativamente superiores, y como condición característica, por carecer de cal en ambas fases del tejido." Dichas muestras resultaron pesar menos de 320 gramos el metro cuadrado, razón por la cual fueron clasificadas como "brin de algodón, con el aforo de $ 0.80 el kilo.

Género de algodón para vestidos. — A las distintas muestras tratadas en el expediente número 1079|918 se resolvió adjudicarles la clasificación de género de algodón para vestido. Una vez más debemos repetir, para demostrar el acierto de esta determinación de la Comisión Clasificadora, que "toda tela cuyos hilos no reorcidos no estén dispuestos en el tejido uno por uno"—como en las zarazas, por ejemplo,—"es considerada en nuestra Aduana, como género para vestido", por tratarse evidentemente de artículos de fantasía que se destinan a este uso. Va sin decir que se exceptúan de esta regla las telas que, siendo combinadas en la forma descripta, se hallen genéricamente especificadas en la tarifa, como, por ejemplo, los casimires.

RENTA DE ADUANA

Recaudado hasta el día 17 . . .	$ 641.577.18
Recaudación en el día 18, a saber:	
Importación . . .	" 77.160.27
Exportación . . .	" 351.80
Total . . .	$ 719.089.25

Crónica parlamentaria

Cámara de Representantes

Las patentes de rodados en Río Negro—El puerto de Paysandú—La inscripción de soldados distinguidos — La República rusa.

Volvió a sesionar ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorín.

En primer término se dió cuenta de los asuntos entrados.

Acto continuo, por moción del doctor Vincent, se resuelve tratar el viernes el proyecto que modifica el código de comercio en lo que se refiere a los protestos y a pedido del doctor Manini Ríos, se señala el mismo día, en segundo término, para ocuparse de otorgar dos recursos necesarios para terminar las obras del puente en construcción sobre el río de Santa Lucía.

LAS PATENTES DE RODADOS

Después se entró a la orden del día con la consideración del proyecto que prorroga la vigencia de la actual ley de Patentes de Rodados en el departamento de Río Negro, en vista de que la Asamblea Representativa de ese departamento clausuró sus sesiones sin haberse ocupado de ese asunto.

Concedida la palabra al doctor Vincent Thievent, este diputado se opuso a la sancion del proyecto, opinando que esos asuntos son del resorte municipal.

El señor Gualberto Ros, sostuvo la conveniencia de sancionar el proyecto porque la Asamblea Representativa rionegrense no se reunirá, pues si lo hiciera, es posible que llegaran a producirse incidentes más trágicos que el ocurrido el 31 de Marzo.

Tras un breve diálogo, el doctor Vincent Thievent continuó su exposición, expresando que si la Asamblea de Río Negro no se reunía y por no reunirse dejaba de sancionar su ley de rodados, suya sería la culpa.

Los diputados socialistas apoyan este parecer, agregando que la Cámara de Dipatados parece convencida de que es más soberana de lo que es en realidad, y en cuanto a la Asamblea Representativa de Río Negro, que sus componentes han fracasado, por lo cual sería bueno que el pueblo se fijase bien antes de elegir.

PUERTO DE PAYSANDU

El proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para disponer de la suma de trescientos mil pesos para obras de ampliación en el puerto de Paysandú, fué aprobado sin observaciones.

LA INSCRIPCION DE SOLDADOS DISTINGUIDOS

Acto contínuo se entra a tratar la moción de interpelación al Ministro de Guerra y Marina, formulada por el diputado señor Gualberto E. Ros, a fin de que dé explicaciones sobre los fundamentos legales o constitucionales que se han tenido en cuenta para permitir la inscripción de los soldados distinguidos.

Concedida la palabra al señor Ros, este legislador manifiesta que en su entender el debate está agotado sobre el punto, faltando únicamente conocer los fundamentos que hará valer el señor Ministro.

Habla después el señor Vicent Thievent, quien cree que el asunto se ha demorado más de lo que debiera. Por lo demás, observa que en la cuestión planteada hay dos caminos. Uno de ellos sería el de tachar a todos los inscriptos, aunque, por su parte, cree que no hay Junta Electoral, ni juez, que aceptaría esa exclusión. El otro camino sería el de presentar un proyecto interpretativo de la Constitución. A su juicio, sería esto lo mismo, porque la Cámara no podría sancionar una ley que violaría la interpretación clara de la Constitución.

Está de acuerdo con el señor Ros en que la clasificación de soldados distinguidos es de última hora, pues ella fué establecida por la ley de 1.o de Febrero de 1919.

Se iba a referir a los trompas y cornetas, cuando en una interrupción el señor Muñoz le observó que éstos estaban asimilados a cabos, por cuya razón el doctor Vicent declara que esa afirmación le ahorraba una parte de su discurso.

El orador sostiene luego, que los soldados distinguidos están perfectamente inscriptos, por cuyo motivo cree innecesaria la presencia del Ministro, si se consideraba ilegal esa inscripción.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votó afirmativamente el pedido de informes, y fué fijada la sesión del lunes, en primer término, para oír las explicaciones del Ministro.

LA REPUBLICA RUSA

Después se resolvió que en esa misma sesión se trate la minuta presentada por los diputados socialistas, pidiendo informes al Ministro de Relaciones Exteriores sobre el estado de las relaciones entre nuestro gobierno y el de los soviets rusos. Esto último dió lugar a una breve discusión sobre las disposiciones reglamentarias, las disposicione sreglamentarias, habiéndose presentado varias mociones distintas durante ella.

JUSTIFICACION DE SERVICIOS

Por último se consideró y sancionó el proyecto que establece la forma en que deberán justificar sus servicios, los ex empleados de las casas lanchoneras Lussich y Pascual, que pasaron, como es sabido, al dominio del Estado. Solo se introdujo en él una leve modificación aclaratoria del artículo 5.o.

El acto no fué para más.

MEMORIAS

DEL DOCTOR MARIANO FERREIRA

En estos días han empezado a circular los ejemplares del primer volumen de "Memorias" del doctor don Mariano Ferreira.

Comprende más de quinientas páginas y, fuera de texto, luce grabados reproduciendo fotografías o documentos de gran interés histórico.

El doctor Mariano Ferreira, abarca en ese tomo un largo período de su vida 1834-1897. Arranca de los recuerdos infantiles, cuando tenía cuatro o cinco años y, era reprendido por su madre, cuando en el balcón de su casa, en la calle Sarandí, daba vivas entusiastas al general Rivera, entonces enemigo de quienes gobernaban en Montevideo.

Sería necesario el espacio de muchas columnas de periodico para anotar todo lo atractivo, lo instructivo, lo hermosamente evocador que encierra este libro de un viejo uruguayo, perteneciente a encumbrada familia, con distinguidísima actuación, durante mucho mas de medio siglo, en la vida nacional.

Su diario de una travesía en 1848, es un cuadro lleno de colorido, pintando el viaje de más de dos meses, en velero cargado de cueros, desde Montevideo hasta el Havre.

Abundan los detalles sobre la misión del general Pacheco ante el gobierno francés, así, como mas tarde, muchos episodios de nuestras luchas cívicas, de candentes luchas cívicas, en las cuales tomó parte el doctor Mariano Ferreira, como noble patriota y abnegado partidario.

Las "Memorias", como lo hemos dicho se cierran en 1897, época en que el doctor Ferreira, ocupó la cartera de Relaciones Exteriores, en el gobierno del señor Juan Lindolfo Cuestas.

Es de esperar, para enriquecer la base de recordaciones de nuestro pasado, que el doctor Mariano Ferreira, ya por la fidelidad de su memoria, ya por la riqueza de su archivo, siga haciendo conocer aspectos y acontecimientos del Uruguay, desde su independencia hasta la época contemporánea.

Empréstito Italiano

Un suscritor de EL SIGLO nos envía la carta que a continuación insertamos, y de la cual damos traslado a las personas o entendidas que esten en condiciones de contestarla. Por nuestra parte, consideramos que la pregunta que en dicha carta se formula tiene sobrada razon de ser, dada la declaración hecha por el gobierno italiano, al suscribir el referido empréstito, de que se trataba de una emisión de deuda sin ningun género de gravámen impositivo.

He aquí la carta:

Señor Director de EL SIGLO: Cuando se llamó a suscribir el Empréstito Italiano se declaró por medio de afiches que era libre de "impuestos presentes y futuros" y así lo dicen los mismos títulos del Empréstito.

Ahora el Consulado Italiano publica avisos para que se presenten los tenedores de empréstito por mayor cantidad de 50.000 liras, para munirse de un certificado por el cual cobran 14|40) para verse libres de un impuesto que ha decretado el gobierno italiano.

¿Vale mas este certificado que la Real declaración anterior?

Desearía saber en que condiciones se encuentran los tenedores uruguayos de este Empréstito respecto a ese impuesto y que ley es esa que deroga la anterior en perjuicio de los que se han suscripto creyendo que era libre de impuestos o si es una ley puramente para los italianos que piensan ir a residir a Italia. Lo saluda atentamente. — Un suscriptor uruguayo.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

LOS ACUERDOS DE AYER

El Presidente de la República acordó ayer con los Ministros del Interior y de Guerra y Marina.

FUNCIONARIOS POLICIALES

Por el Ministerio del Interior, se declaró cesante al Comisario de la Sección Fronteras (Rivera), Osorio Luz, sin que esta determinación afecte su buen nombre de funcionario, nombrándose en su reemplazo al Subcomisario de la 1.a Urbana Pedro Cherel, para subrogar a éste al Oficial Inspector Vicente Seocosa Neula, y para sustituir a éste al G. C. Juan Massiotti (hijo); se aceptó la renuncia presentada por el Comisario de la 5.a sección de Flores Aquilino Lacuesta, nombrándose en su reemplazo, al de la 2.a Esteban V. Iriarte; en sustitución de éste al Subcomisario de la 6.a Manuel González López y para este puesto al Escribiente de la 1.a Rural Ponciano A. Ayala; se declaró jubilado de la nación al coracero de la Guardia Republicana, don Domingo Montero; se declaró cesante al Subcomisario de la Policía de Montevideo, don Luis Baco, nombrándose en su reemplazo al que lo es en comisión Juan A. González; y en sustitución de éste al escribiente de 1.a clase, Francisco Saint Laurent.

GESTION RESUELTA

Se resolvió acceder a la gestión formulada por la Jefatura de Montevideo, en el sentido de que se sustituya la denominación de teniente 1.o y 2.o por la de 1.o teniente, y 2.o teniente para empleados de igual categoría que prestan servicio en la Guardia Republicana, Cuerpo de Bomberos y Batallones Policiales.

EDIFICIOS POLICIALES

Se mandó entregar a la Dirección de Tesorería del Ministerio de Obras Públicas, la suma de $ 16.143.95, para atender el pago de los trabajos que se efectúan para dotar de edificio a la Comisaría 1.a Sección de Minas.

NOMBRAMIENTOS EN LA ARMADA

Por el Ministerio de la Guerra y Marina, se nombró 2.o comandante del "Río Negro" al teniente de navío Juan J. San Martín; 2.o comandante del "Maldonado", al teniente de navío don Octavio San Martín; jefe de la División Personal de la Dirección de la Armada, al capitán de fragata don Emilio Amoretti; se dispuso el pase al "Maldonado" del alférez de navío, don Dante Grolero; y al "Río Negro", al alférez de navío don Alberto D'Angelo; se aceptó la renuncia presentada por el practicante del "Treinta y Tres" señor Arístides Luppinacci.

A DISPONIBILIDAD

Se dispuso el pase a disponibilidad del capitán del Regimiento de Caballería núm. 10, don Plácido Machado.

UNA EXONERACION

Fué exonerado de su cargo de maestro de instrucción Primaria del Regimiento de Artillería S.o 1 don Aníbal M. Roas.

PRIVILEGIOS DE PAQUETES

Se concedieron privilegios de paquetes a los siguientes vapores: "Borga", noruego; "Mascota", argentino y "Causlerland" holandés.

VISITA DE CORTESIA

El capitán de navío chileno señor Bracey Q. Wilson, acompañado por el Consul General de Chile, señor Adolfo Alonso Martínez, concurrió ayer al Ministerio de la Guerra y Marina, a saludar al señor Ministro.

Como el General Buquet se hallaba en acuerdo con el Presidente de la República, pasaron ambos al gabinete técnico militar que funciona anexo al Ministerio, celebrando una entrevista con el capitán de fragata, señor Federico García Martínez.

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

El Consejo Nacional de Administración en la sesión de ayer, trató los siguientes asuntos correspondientes al Ministerio de Obras Públicas.

Deliberaciones

FONDO DE RECURSOS PARA FEROCARRILES

Se inició la discusión con el asunto relativo al fondo de recursos para ferrocarriles.

El doctor Martínez pidió algunas explicaciones y expuso dudas sobre si el alcance de la ley iría hasta el caso de los derechos de aduana que paga hoy el ferrocarril Central, porque en rigor son derechos generales sobre mercaderías y no sobre determinada persona o empresa.

El señor Rivas hizo con tal motivo una interesante demostración de los propósitos que tuvo el Poder Ejecutivo al formular el proyecto de ley.

SUELDOS DE SOBRESTANTES

Se hicieron algunas observaciones por los doctores Martínez y Vázquez, respecto al sueldo elevado que se pagaría a ciertos sobrestantes de las obras de barrio obrero en La Teja.

CARRETERA DE LAS PIEDRAS

Se trató el asunto de la carretera de Las Piedras a Colorado. El Consejo insiste en que los interesados paguen la mitad y se estipule que la conservación será por cuenta del gobierno local.

El señor Rivas indicó la conveniencia de estudiar la reducción del ancho de la carretera para hacerla más económica. En Suiza la mayor parte de las carreteras son de tres metros. Podía hacerse de cuatro, teniendo en cuenta que con los márgenes de tierra suma cinco metros, lo que permite holgadamente el cruce.

OBRAS DEL PUERTO

Se aprobó luego el proyecto de obras del puerto tal como será enviado a la Cámara.

Dicho proyecto quedó formulado en los siguientes términos:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Autorízase al Consejo Nacional de Administración para realizar, dentro de un período de seis años, a contar de la promulgación de esta ley, el siguiente plan de obras nuevas en el Puerto de Montevideo:

Dársena Fluvial . .	$ 1.000.000
Mercado de Frutos .	" 2.500.000
Dique de Carena . .	" 4.000.000
Material de Dragado	" 1.500.000
Varadero	" 1.000.000

Art. 2.o El plan de erogaciones que establece el artículo precedente, será aplicado por el Consejo Nacional de Administración para construir la totalidad o una parte de cada obra.

En todos los casos, la parte que se construya con las autorizaciones establecida en el art. 1.o deberá sujetarse a un plan completo de cada obra, debidamente aprobado por el Consejo Nacional de Administración.

Art. 3.o Las obras se ejecutarán por administración o por licitación, amplia o restringida entre casas especialistas en cada materia. Las contrataciones deberán ser hechas, previo informe de la Comisión Financiera del Puerto y con su anuencia podrá procederse a la contratación directa.

Si alguno de los trabajos fuera realizado por firmas extranjeras, ellas deberán utilizar los servicios de dos o más ingenieros nacionales.

Art. 4.o Para el pago de las obras mencionadas en esta ley, se establecen los siguientes recursos:

a) El producto del 50 o|o de las patentes adicionales sobre la exportación e importación — 1 o|o y 3 o|o —creados para la construcción del Puerto de Montevideo.

b) El producto de una nueva patente adicional de 1|2 o|o sobre la exportación, que se recaudará durante el plazo de seis años, desde la promulgación de esta ley. Vencido dicho plazo, el adicional quedará de hecho suprimido.

c) Los proventos probables del Mercado de Frutos, del Varadero y del Dique de Carena.

d) La emisión de $ 6.000.000 (seis millones de pesos) en títulos de una deuda que se denominará "Obligaciones del Puerto de Montevideo". Esta deuda gozará de 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización acumulativa y a la puja estando los títulos abajo de la par, y por sorteo y a la par, en caso contrario. Esta deuda cuyo servicio queda a cargo de los fondos administrados por la Comisión Financiera del Puerto, se mantendrán en custodia en el Banco de la República. Cuando llegue la oportunidad de aplicarla al pago de alguna de las obras el Consejo Nacional de Admi-

nistración extraerá la cantidad necesaria y la pondrá en una cuenta corriente que se denominará "Ejecución de obras del Puerto de Montevideo". Los pagos serán atendidos, en primer término, con el producto de las patentes adicionales y, solo por el excedente, con el de las obligaciones.

Art. 5.o Comuníquese.

Despachos

CASAS ECONOMICAS

Se nombró al señor Carlos Molins, para ejercer las funciones de ayudante técnico en las obras de construcción de casas económicas en La Teja con la asignación de $ 180.00 mensuales y sobrestante apuntador al señor Casildo Hernández con $ 70.00 mensuales, con imputación a los fondos autorizados por la ley de 27 de Mayo de 1920.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se resolvió aprobar el procedimiento propuesto por la Contaduría G. de la Nación, para la percepción de los recursos destinados por el artículo 7.o incisos A. B. C, D y E. de la ley de 30 de Enero de 1919 a la formación de un fondo permanente para la construcción de ferrocarriles del Estado, disponiéndose a la vez abrir una cuenta especial, que llevará el Banco de la República bajo la denominación "Fondos Permanentes de construcción de Ferrocarriles del Estado", la que se formará con los recursos mencionados.

FARO DEL BANCO INGLES

Se autorizó el pago a don Raul Martínez de $ 5.347.50 importe de dos anclas y 385 metros de cadenas suministradas a la Administración General de Faros, para las amarrazones del Ponton Faro del Banco Inglés.

TRASPASO DE FONDOS

Se autorizó el traspaso a nombre de la Administración Nacional de Tranvías y Ferrocarriles del Estado, de los fondos existentes en el Banco de la República procedentes del producido de la explotación de los Ferrocarriles de Durazno a Trinidad y Uruguayo del Este y Uruguay Railway.

UN REEMPLAZANTE

Se designó en comisión al señor Félix Blanco para reemplazar el cargo de ayudante de la Dirección de Vialidad al señor Manuel Aranaga, que se traslada a Europa en uso de licencia; asignándose al señor Blanco la suma de $ 60.00 mensuales, que percibirá durante los tres meses de licencia sin el goce de sueldo acordada al señor Aranaga.

LAS OBRAS DEL CABILDO

Se autorizó el pago a don Carlos Belloni de $ 3.621.25, importe de trabajos de albañilería practicados en Julio ppdo., en el local que ocupa el Consejo Nacional de Administración en la planta baja del Cabildo.

COMPRA DE UNA LANCHA

Se autorizó a la Dirección de Hidrografía para adquirir por la suma de $ 2.050, una lancha automóvil ofrecida en venta por los señores D. Patrone y F. Agius, a fin de utilizarla en los servicios de balizamiento de estudios hidrográficos.

PAGO DE JORNALES

Se autorizó el pago de pesos 13.952.68, importe de las siguientes planillas correspondientes a la segunda quincena y mes de Julio ppdo.: jornales personal de talleres $ 10.444.14, Sección Conservación de la Dirección Puerto de Montevideo, jornales $ 2.711.25 y personal de administración y control (mensual) $ 645.50; y gastos de comida y locomoción del personal de Talleres, $ 97.387 y $ 3.92, respectivamente.

REINTEGROS Y PAGOS

Se autoriza el reintegro a los fondos procedentes del rubro Gastos de carbón, herramientas, etc., (Almacenes Generales) de $ 751.86, importe de la cuenta de los Almacenes del ministerio de Obras Públicas por materiales suministrados a las Dirección de Hidrografía en Noviembre de 1919, para la reparación del muelle de Punta del Este.

—Se autoriza el pago de pesos 173.21, por materiales suministrados en Junio ppdo., a la embarcación "D 16", que trabaja en el mejoramiento del Bajo Río Negro, y para la demolición de la restinga existente en el puerto de Paysandú.

—Se autorizó el pago a don Pedro Salhon e hijo, de $ 372, importe de servicios prestados con carruaje hasta el Parque Nacional de Carrasco al agrimensor Orestes Croce, encargado de efectuar el replanteo de la cuarta sección de dicho parque.

—Se resuelve librar orden de pago a favor de la Dirección de Contabilidad y Tesorería del ministerio de Obras Públicas por la suma de $ 751.86, importe de la referida cuenta, a fin de ser acreditada a los fondos procedentes del rubro Gastos de carbón, herramientas, etc. Dicha suma se imputará al rubro Conservación del puerto de La Paloma, Dolores, Palmira, Carmelo, Canales del Uruguay y Río Negro.

—Se resuelve librar orden de pago a favor de la Dirección de Contabilidad y Tesorería del ministerio de Obras Públicas por la suma de $ 173.21, importe de las referidas cuentas, a fin de ser acreditada a los fondos procedentes del rubro Gastos de carbón, herramientas, etc. Dicha suma se imputará al rubro Conservación del puerto de La Paloma, Dolores, Carmelo, Canales del Uruguay y Río Negro.

—Se libra orden de pago a favor de la Dirección de Contabilidad y Tesorería del ministerio de Obras Públicas; por la suma de $ 372, destinada a abonar las referidas cuentas. Dicha suma se imputará al rubro de Eventuales de Obras Públicas, con calidad de oportuno reintegro.

Bibliográficas

LIBRO UTIL

La Bolsa de los Libros, de Claudio García, acaba de poner en circulación un volumen que es de interés para todas las "menageres": "La Cocinera Uruguaya".

Seiscientas cincuenta fórmulas de platos contiene esta nueva recopilación culinaria. Las fórmulas obedecen, no solo solo al pensamiento de hacer buena cocina, sino también de hacer cocina económica, lo cual es de especial mérito en estos tiempos de enorme precio en los artículos de sustento.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS—Compañía de Opera del Teatro Colón de Buenos Aires, Empresa Bonetti.
A las 20.45. Cuarta función de abono "Aída".

URQUIZA — Compañía Española de Comedias Vilches-López Heredia.
A las 17. Tercer jueves de moda. "La muchacha que todo lo tiene". A las 21. Estreno de "Lo que engaña la verdad", de Linares Rivas y "Los Gabrieles".

18 DE JULIO.—Compañía Española de Operas, Operetas, Zarzuelas y Revistas Marín Fernández.
A las 18. "El pobre Valbuena" y La Argentinita. A las 21. "El diablo con faldas"; "La alegría del batallón"; "La gatita blanca" y La Argentinita.

CATALUNYA—Gran Compañía Italiana de Operetas de Torre, Spinelli, Pompei.
A las 21.15. "Addio giovinezza".

ROYAL—
Dos representaciones. De tarde, función para familias con atractivo programa de variedades.

Noches de Opera

MADAME BUTTERFLY

Nunca hemos sido entusiastas de la música de Puccini y especialmente de la elección que el maestro hiciera del libreto de "Madame Butterfly". Drama éste, penoso, desagradable, más propio de un cuento bien escrito que para ser representado en el teatro el comentario musical puesto a esa obra, no ha hecho por fuerza sino prolongar situaciones escénicas dolorosas amargas, sin gran interés, por lo mismo de la fatiga que produce en el espectador, la extensión inmotivada de un tema pobre, cuyo desarrollo se presiente en absoluto desde el comienzo.

En su faz lírica, el drama, menos suponemos que alguna vez, haya tenido fervientes admiradores. Escuela intermedia la de Puccini, más caracterizada en sus tendencias interpretativas en "Madame Butterfly" que en "Boheme", representa su autor, junto con los que han sido sus contemporáneos, un período de transición o de decadencia en la historia del arte italiano, donde recién insinúase en nuestros días una especie de renacimiento con las concepciones musicales modernas de Pizzetti.

Fáltale a Puccini y la crítica alcanza hasta Mascagni y Leoncavallo esa enjundia típica de los creadores o continuadores excelsos de una tradición. Impresionables en modalidades extrañas, embuídos en conceptos inciertos del "verismo", que los lleva a la composición de músicas lánguidas, bulliciosas a veces, con romanzas de inspiración fáciles o triviales, carecen de aquella sinceridad fogosa y altiva que los autores reconocen como carácter prominente en el clásico arte italiano.

Verdi siguiendo la senda trazada por Pergolese, Palestrina y Rossini, aun mismo en "Falstaff", seguirá viviendo en el teatro en cuanto concreta un tipo de expresión pura de su raza, mientras que los otros, los que inmediatamente le sucedieron, a fuerza de buscar modelos exóticos, inspiraciones agenas, sólo marcaran un momento incierto, de dudas, de vacilaciones en la literatura musical de su tiempo.

Con esto hemos dado más que una opinión de las impresiones recibidas en la segunda noche de la temporada de Solís. Sólo resta hablar, de los intérpretes aun cuando la ópera, en tres largos actos, no de lucimiento más que "a la dama y al tenor" y a este bastante relativamente. Y bien para ella, para la señora Caracciolo nuestros plácemes y elogios. Cantó con sinceridad, con deseo de agradar y al través de sus gestos, de sus ademanes, se advertía toda su buena voluntad en proporcionar una emoción artística. Tiene algún defecto de escuela en la emisión de la voz, que no es tampoco de gran volumen, pero su desempeño escénico fué en general justo y correcto, obteniendo merecidos aplausos su labor especialmente al final del acto primero. De Cenisselli ya expresamos juicios en una crónica anterior. Quizá un trabajo más grande, una rectificación en sus procedimientos de artista le proporcionen méritos indiscutidos por lo mismo que tiene hermosos medios vocales. En cuanto a los coros, orquesta, dirección del maestro Serafino, preferimos ocuparnos otro día en que sus respectivas actuaciones sean más intensas y descollantes.

White.

EN SOLIS—

Esta noche, el cuadro italiano dará "Aída" con el siguiente reparto:

Il re, Luigi Muñoz; Amneris, sua figlia, Fanny Anitua; Aida, schiava etiope, Claudia Muzzio; Radamés, capitano delle guardie, Ismael Voltolini; Ramfis, capo dei sacerdoti, Virgilio Lazzari; Amonasro, Re d'Etiopia e padre di Aida, Francesco Cigada; Un messaggero, Guido Uxa.

Advertimos a la secretaría de la Empresa Bonetti, que no daremos informaciones que lleguen escritas con lapiz. Si no tienen dactilógrafo, que lo tomen. Si no tienen máquina paguen a un copista.

ANECDOTA DE CHAPLIN—

Mary Pickford cuenta sobre Carlitos Chaplin un anécdota muy graciosa.

Hace poco tiempo, en una pequeña ciudad de Estados Unidos, se realizaba una feria anual. Una de las atracciones más notables consistía en un concurso bastante original. Se trataba de saber quién podría imitar más exactamente la manera de caminar de Chaplin. El héroe de la cinta cinematográfica, que, por casualidad, se encontraba en los alrededores, juzgó agradable tomar parte en el concurso. Olvidó de ponerse sobre su labio el pequeño bigote tan conocido y de usar sus legendarios botines. La atracción tuvo extraordinario éxito. Los candidatos, en número de dos docenas, realizaron verdaderas proezas imitativas. Dos, sobre todo, fueron proclamados vencedores, despertando el entusiasmo del público. Su imitación era tan perfecta que al verlos caminar se creía ver a Charlie Chaplin. Se hizo una ovación. En cuanto al verdadero Chaplin, nadie lo reconoció; en el concurso obtuvo el puesto vigésimo.

Centro de Almaceneros Minoristas

Convocatoria

ASUNTOS: SEMANA INGLESA Y DESCANSO DOMINICAL

El día 21 del corriente, a las 2 y 30 p. m.

Se invita al gremio de almaceneros minoristas y despachantes de bebidas, socios o no de este Centro, para que concurran a la reunión extraordinaria que tendrá lugar en el local social, Cerrito número 326, el próximo sábado a las 2 y 30 p. m., con el fin de considerar los asuntos

SEMANA INGLESA Y DESCANSO DOMINICAL

Se recomienda puntual asistencia.

La Comisión Directiva.

Noticias generales

La Cristóbal Colón

El 25 del corriente, la institución del epígrafe siguiendo normas trazadas desde su fundación; celebrará el aniversario patrio efectuando un gran reparto de alimentos entre la clase menesterosa del municipio, acto que revestirá grandiosas proporciones dada la importante cantidad de artículos que se distribuirán.

El directorio de la prestigiosa sociedad de beneficencia determinó en su última reunión, que el beneficio acordado alcanzara a seis mil familias, las que recibirán en la fecha citada, los siguientes artículos: Pan, carne, azúcar, yerba, fideos, jabón, fariña y harina de maíz a razón de un kilo de cada artículo por familia, cantidad que da una idea acabada de las magnas proporciones que tendrá el reparto próximo.

Una comisión especial compuesta de los señores Carlos Anselmi, doctor Alfredo Pernin, y señores Lauro Méndez, Teófilo Osorio y M. A. Bauzá, es la designada por el Directorio para organizar y llevar a efecto el reparto extraordinario, habiendo iniciado sus tareas hace días la precitada comisión a fin de que la plausible obra con que la Cristóbal Colón se adhiere al acontecimiento patrio, sea coronada por el mayor éxito. Para facilitar la enorme tarea que supone la realización del gran reparto, la comisión ha dispuesto que aquél se verifique dentro de las 4 horas determinadas en las tarjetas respectivas, recomendando a los poseedores de aquéllas, la puntual concurrencia al lugar y hora indicado. Las comisiones seccionales de la Colón, ubicadas en el Paso del Molino, Unión y Sayago, efectuarán en el mismo día y hora entre los menesterosos de sus respectivas localidades, repartos extraordinarios de alimentos, etc., etc., lo que contribuirá a extender los beneficios del reparto, a la cuasi totalidad de los menesterosos de la ciudad y sus contornos. A fin de que los socios de la benemérita institución y el público en general pueda darse una idea de la magnitud y esfuerzo que supone la obra a realizarse, la comisión ha dispuesto que la víspera del reparto pueda ser visitado el local social, calle Magallanes número 1529, por todas aquellas personas que lo deseen. Sin duda alguna entre los festejos con que se recordará el aniversario patrio, el reparto de la Cristóbal Colón, por su finalidad y proyecciones ha de ser el que mayor éxito alcance ya que procurará a la clase menos pudiente, un positivo beneficio en momentos tan difíciles como los actuales.

Inspección de locales

El Inspector General de Servicios del Concejo de A. Departamental, don Francisco de Viana, prosiguiendo las tareas de inspección de locales que le fueran encomendadas, efectuó ayer detenidas visitas a diversas panaderías, constatando que la mayoría de ellas funcionan en deficientes condiciones de higiene.

En consecuencia, ha solicitado que se disponga la inhabilitación de varios de esos establecimientos.

También efectuó el señor de Viana una inspección en el teatro 18 de Julio, consistando que se imponía proceder a la limpieza de las escaleras de acceso a la "Cazuela" y al "Paraíso", lavado de los pisos de éstas dependencias y lavado de los pisos de los palcos-balcones.

Respecto de las dependencias interiores del teatro, dice, en su informe, el señor Viana, que se hace necesario un blanqueo general, especialmente en algunos "camerinos". Hace resaltar, por lo demás, la circunstancia de que en un local de esa índole, donde actualmente trabaja una compañía compuesta de 42 personas, aparte el personal de empleados del teatro, se cuenta con un solo w. c.

El Banco de la República

El Banco de la República ha adquirido recientemente, al señor Jaime H. Lesca, las propiedades situadas en las calles Solís y Cerrito que ocupa actualmente la Oficina de Crédito público. Con esta compra, el Banco va tratando de incorporarse la propiedad de todos los edificios situados en dicha manzana, la que, según se sabe, destínase al ensanche del nuevo edificio que próximamente construirá en dicho lugar.

Cursos nocturnos

El Consejo de Enseñanza P. y Normal, ha resuelto en una de sus últimas sesiones, instalar un nuevo curso nocturno para adultos en Canelones.

Al mismo tiempo, fué designado para dirigir ese establecimiento educacional el distinguido director de la escuela de segundo grado núm. 5, señor José A. Porro, quien como se sabe no ha mucho fué a ocupar la dirección de esa escuela en la histórica villa de Las Piedras.

La República Parvense

La Parva Domus Magna Quies en sesión celebrada por la asamblea ha resuelto encomendar a los señores José Accinelli, al ministro del Interior, y al señor Rómulo Rossi, la tarea de escribir su historia desde la época de su colonización hasta el presente. En cumplimiento de esa resolución, el Poder Ejecutivo, ha sido autorizado para invertir la suma que juzgue conveniente. Los primeros ocho volúmenes, que tratan únicamente de la prehistoria parvense, serán publicados para fin de año.

Conferencia del doctor Secco Illa

La Asociación de Estudiantes Católicos que preside la señorita Sofía Alvarez Vignoli, ha fijado para el sábado próximo la conferencia sobre "El feminismo" que dará el doctor Joaquín Secco Illa. El acto tendrá lugar en el Club Católico, a las 6 de la tarde.

El trabajo en el país

Con fecha 13 del corriente la Comisión de Trabajo de la Cámara de Senadores solicitó a la Oficina Nacional del Trabajo una información sobre las industrias del país, con su personal y salarios y así también un censo del servicio doméstico con los datos respecto a sus haberes. La referida repartición, facilitó de inmediato los referidos datos, que son los siguientes: Montevideo: 2401 establecimientos que cuentan 30.598 empleados y obreros; Paysandú: 139 con 851; Cerro Largo: 75 con 493; Minas: 147 con 644; Salto: 159 con 1551; Río Negro: 52 con 614; Florida: 59 con 466; Flores: 23 con 310; Colonia: 188 con 1732; Tacuarembó: 64 con 452; Treinta y Tres: 49 con 544; Soriano: 196 con 666; Maldonado: 78 con 1071; Rivera: 75 con 425; Artigas: 29 con 146; Canelones: 12 con 134; Rocha: 57 con 191; Durazno: 42 con 284; San José: 55 con 232. Todos estes cuadros llevan los salarios máximo y mínimo de todas las categorías de empleados y obreros. Sobre las personas ocupadas en el servicio doméstico se remiten los concernientes a los departamentos de Maldonado que cuenta 151, Florida con 595, San José con 379; Paysandú 606; Colonia 619, Rivera 147 y Flores 191. Estos tienen los respectivos salarios que perciben. De los demás departamentos aún no han llegado los censos levantados por la policía, siendo imposible hacer los cuadros por tal causa. El trabajo que ha realizado la Sección Estadística e Informaciones será materia de estudio por parte de la Comisión del Senado, pudiéndose afirmar que estos cuadros demuestran el grado de adelanto que en materia de estadística ha llegado la Oficina Nacional del Trabajo.

Escuadrilla chilena

SU LLEGADA A MONTEVIDEO

Ayer fondeó en nuestro puerto una escuadrilla de barcos chilenos, que, en condiciones de unidades auxiliares, van a incorporarse a la armada del país trasandino. Los cuatro escampavías que forman esa escuadrilla vienen de Finlandia y han sido construidos por órden y cuenta del gobierno de Chile en los astilleros de Helsinfords.

Los nombres de los escampavías son: "Leucotoro", "Elicura", "Orompello" y "Colocolo" y viajan bajo el comando del capitán de navío Bracey Wilson.

Los citados barcos tienen una eslora de 49 metros y calan poco más de 3 metros; poseen 2 máquinas de 1.500 caballos cada una y tienen un registro de 204 toneladas. La tripulación de cada uno de ellos está formada por 40 hombres.

La escuadrilla una vez de completar la provisión de carbón y víveres en nuestro puerto, seguirá viaje para el Pacífico.

La traslación de los restos de Gaspar Silveira Martins

PROGRAMA DE LA SOLEMNIDAD OFICIAL A CELEBRARSE.

El Gobierno brasileño acaba de transmitir instrucciones a su Ministro Plenipotenciario en el Uruguay, para que lo represente en la ceremonia de exhumación y embarco de los restos mortales del esclarecido estadista doctor Gaspar Silveira Martins, fallecido en Montevideo hace diez y nueve años y enterrado en la tumba de Joaquín Suárez, en nuestro Cementerio Central.

Aquellas instrucciones significan que la Nación brasileña se adhiere a este póstumo homenaje, merecido como pocos, al tribuno inolvidable y patriota ejemplar, cuya vida, así en el gobierno como en la oposición y lo mismo en la tierra natal que en el destierro, fué un modelo de austeridad y un espejo de abnegación purísima.

La traslación se verificará el próximo día 21 de Agosto, estando acordado que en el Cementerio despida a los restos del eminente patricio, hablando a nombre de la colonia brasileña, el señor José Bernardino da Cámara Canto, a quien responderá agradeciendo todos los homenajes oficiales, partidarios y particulares el doctor José Julio Silveira Martins, hijo del extinto.

En el puerto, al trasladar el féretro a bordo del vapor "Ruy Barbosa", pronunciará un discurso el señor Ministro del Brasil, doctor Luis Guimaraens, haciendo entrega del sagrado depósito al Comandante de aquella nave brasileña. Para este acto ha ofrecido su concurrencia nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Juan A. Buero.

A la representación oficial y parlamentaria uruguaya, sin duda contribuirá al mayor esplendor de la ceremonia, dado el altísimo relieve que en el Gobierno y en el Parlamento tuvo el doctor Silveira Martins en su patria y el amor entrañable que profesó a la nuestra, se añadirán, seguramente, las de colectividades que también le deben su tributo, como la Prensa, en cuyas filas tuvo significación destacada. Así, pues, el acto de la exhumación constituirá en Montevideo, una sentida manifestación de duelo y una reverente despedida a los despojos mortales de Silveira Martins.

POLICIA

La aventura de von Bulow en la Argentina

¿Quién era Von Bulow?—

Von Bulow es el nombre de un personaje bien conocido en el ambiente platense, en cuya jefatura de Policía ocupó hasta hace un par de días el puesto de oficial del escuadrón. Von Bulow es sobrino del ex-canciller alemán del mismo nombre, cuya actuación tan resonante en el conflicto europeo todos conocen. Bulow, el sobrino, pertenecía al escuadrón de seguridad de La Plata desde hace muchísimos años. Más tarde pasó a la gendarmería volante de la misma ciudad, donde ha epilogado su carrera de aventuras en forma tan inesperada. Von Bulow es un individuo grande, fornido, rubio, de ojos grises, piernas larguísimas que parecían brazos de un compás. Todo su aspecto, feo y antipático a primera vista, denunciaba al tipo de innegable origen teutón. Sin embargo Bulow tenía una suerte extraordinaria con las mujeres, tratándose de cuestiones de amor. Sus aventuras, a veces con conocidas niñas de la sociedad platense, en más de una oportunidad se comentaron soto voce en las reuniones familiares. Ultimamente mantuvo relaciones con una señorita muy conocida, famosa por lo demás, por sus secretas aventuras galantes y sus aficiones un tanto exóticas. Esta señorita parece que era algo gastadora, gustaba de las sedas y de las alhajas, que Bulow por otra parte, prodigó a manos llenas.

¿Era un espía alemán?—

Bulow, que en el trato con los hombres era antipático, llegando a ser brutal con su subordinados, preocupó más de una vez a sus superiores.

¿Aquél hombre de carácter tan extraño, duro e inflexible, de evidente apostura militar, alemán de origen, de ilustre apellido, era un espía del Kaiser? ¿Por qué razón estaba empleado en una ciudad con un puesto importante en constante comunicación con poblaciones alemanas? Era, sin embargo, de notar la curiosa circunstancia que Bulow no ocultaba sus vinculaciones con las cosas de Alemania. Más de una vez en el salón del teatro San Martín de La Plata dió conferencias sobre Alemania cuya institución defendió en contra de sus numerosos detractores. Dió también conferencias sobre la guerra, inspiradas en temas como: "El gran avance alemán y la próxima e inevitable derrota francesa". La invencibilidad de Alemania, etc., etc.

Cuando alguien le preguntaba por qué no se iba a Alemania, donde la actuación descollante de su tío le permitiría detentar grandes posiciones, Bulow sonreía enigmático:

—Para qué? respondía — me gustan mucho las argentinas.

Lances de amor—

Bulow, que empezó siendo cliente de "Galera" y "Palito" dos tipos populares de la capital bonaerense, llegó a tener entre las mujeres extraordinaria influencia. Su fama de tenorio indiscutible y casi indisputada lo llevó a singulares aventuras con niñas de La Plata. Al fin conoció a X. X. Visitó su casa, primero como simple amigo de la familia, después como novio no oficial de la mayor de las niñas. Esta, que tenía fama de solterona recalcitrante no ocultó su entusiasmo por el Oficial de Policía. Un día los vieron juntos por la calle. Los padres de la oveja descarriada quisieron intervenir pero la otra sostuvo derechos que le daban su mayoría de edad, su vida misma, y en fin, hasta parece que amenazó con un escándalo mayúsculo. X. X. poco después comenzó a lucir joyas, algunas de ellas de valor, trajes elegantísimos y ricas medias de seda. ¿Quién costeaba ese tren de lujo y ostentación? Las malas lenguas no trepidaron en afirmar que Bulow. Y era así, en efecto.

¿De dónde procedía el dinero de Bulow? —

Y claro está, la pregunta ésta se la hicieron muchos, sobre todo las despechadas, y los que no hubieran mirado con malos ojos los galanteos y festejos del popular Bulow.

Los superiores que no ignoraban estos entretelones y los cuantiosos gastos del oficial de la gendarmería volante creyeron en un principio que las sumas provendrían de alguna subvención alemana. Pero cuando el conflicto terminó y el gobierno de Alemania sufrió una renovación tan absoluta en todos sus valores, el origen del dinero de Bulow llegó a preocupar a la jefatura de policía.

Poco después examinándose bien los libros de la contaduría en los gastos de la gendarmería volante llegaron a advertir anomalías. Se hicieron investigaciones y entonces se descubrió un formidable desfalco.

Posteriores pesquisas llevadas a cabo señalaron como único autor de las defraudaciones a Bulow. Días pasados fué detenido y puesto a disposición del juez del crimen. Epilogó así uno de los episodios más interesantes de su vida aventurera.

Posiblemente, Bulow prestó ya declaración ante el juez del crimen, quien ha ordenado algunas diligencias que aportarán al proceso importantes datos.

INTENTO DE SUICIDIO

Diego Morales, uruguayo, de [illegible] años, atentó contra su vida descerrajándose un tiro con una pistola monte-cristo, en su domicilio, Guadalupe 2269.

El proyectil le lesionó levemente la frente.

El menor fué conducido al Hospital Maciel.

SESORITA HERIDA

Amabélia Perdomo, uruguaya, soltera y de 21 años, que se encontraba examinando un revólver en su domicilio ubicado en el pueblo Santiago Vázquez, tuvo la poca suerte de que explotara una de las cápsulas hiriéndola el proyectil en la mano izquierda.

Quedó en asistencia en su domicilio.

PERRERIAS

Rodolfo Bello, residente en la calle Guaraní 1344, fué mordido por un perro vago en la mano derecha mientras transitaba por la calle Piedras entre Maciel y Pérez Castellanos.

—Juan Maurice, con domicilio en Peñarol, fué mordido en la pierna izquierda, por un perro de su propiedad.

—Otro perro perteneciente a Venancio Mazza, domiciliado en la calle Industria 125, obsequió con un mordisco en la pierna izquierda al menor dee 13 años Juan Bassalo, residente en la calle Artes 2.

—Juan Carlos Gafazzo, de 5 años, fué mordido en el costado izquierdo del rostro por un perro propiedad de Angel de Sabio, domiciliado en la calle Isla de Flores 1515.

—Elvira Carolina Montes, de 8 años de edad, domiciliada en la calle J. Requena 1437, fué mordida en la mano derecha por un can propiedad de José Fernández, residente en la calle Carapé 2058.

Intervino la Asistencia Pública y procedió la policía.

PREGUNTANDO...

¿Dónde se encuentran Alfredo Santuriello y Cipriano Olmos, evadidos del Hospital Vilardebó?

¿Sabe la policía algo sobre su paradero? ¿No? Pues, nosotros tampoco.

AQUELLOS HUESOS

Descaríamos saber qué han indagado las autoridades respecto a los restos óseos hallados en la chimenea de la que fué Cárcel Central, hasta hace un par de meses.

Como se guarda el más profundo silencio sobre ese particular, tratándose de un asunto que tiene bastante importancia, sería conveniente conocer en qué estado se encuentran las indagaciones tendientes a esclarecerlo.

Paciencia... y barajar.

Vida Social

NO ME DEJES MORIR...—

Córtame siendo rosa todavía—no esperes el anémico derrumbe—del rosal de la vida—quiero ser arrancada con perfume.

Quiero caer con juventud y anhelos—aún ilusionada;—¿por qué esperar la consunción del tiempo—cuando se va el capullo en hojarasca?

Quiero sentir el repentino arranque—en la hora balsámica del sueño...—Con la pasión en llamarada, helarme. — Petrificar mis labios con el beso.

Y encarnando el amor, quedarme inerme—frente a la Eternidad inconcebible.—Córtame en plena floración, ¡oh Muerte!—no dejes que marchite!

Hebe Foussats. (Argentina).

ENLACES—

Relacionada con la boda de la señorita María Mercedes Márquez Maza con el señor Octavio Lessa, que será apadrinada por el señor Alberto Márquez y la señora Enriqueta Salterain de Lessa, circulan las siguientes esquelas:

Alberto Márquez y Elena Maza de Márquez tienen el honor de participar a Vd. el casamiento de su hija María Mercedes con el señor Octavio Lessa, que se efectuará el 26 del corriente. —Montevideo, Agosto de 1920.

Manuel Lessa y Enriqueta Salterain de Lessa tienen el gusto de participar a Vd. el casamiento de su hijo Octavio con la señorita María Mercedes Márquez Maza, que se efectuará el 26 del corriente. Montevideo, Agosto de 1920.

MARIA QUINTANA DE BALPARDA—Su fallecimiento—

La sociedad montevideana, ha sido tristemente sorprendida con la noticia de la muerte de la digna matrona doña María Quintana de Balparda, que fué en el seno de la misma, una figura de positivo realze, en cuya personalidad convergieron todas las virtudes más preclaras. El deceso de la señora Balparda acaecido anteayer inesperadamente, causando en el ánimo de cuantos la conocieron, el consiguiente dolor, pues nada hacía prever el próximo fin de esa existencia selecta. De gran corazón, llena de méritos, afable, culta, con la bondad suprema de las almas grandes, la señora de Balparda, cosechó a su paso por la vida nada más que afectos y simpatías. Impulsada por sus sentimientos nobles, uno de sus afanes principales, fué hacer el bien. Y lo hizo a manos llenas, pues nadie que recurrió a su corazón en busca de un socorro, se alejó sin él, y sin llevar el dulce consuelo de sus palabras ungidas de gran cariño. Dentro de su hogar, que lo formó con su esposo, el conocido y respetable hombre de negocios, don Saturnino Balparda, fué el hada buena, que todo lo depuso por la felicidad de los suyos. Compañera amante, y madre ejemplar, siempre estuvo dispuesta al sacrificio, si el bienestar de los suyos así lo requería. En sociedad fué una gran dama, de trato exquisito que decía de su cultura vasta, que le captó muchas simpatías. Hacía ya algún tiempo que estaba alejada de la vida social activa, concretada a su hogar, donde fué intensamente amada, y donde murió rodeada de un núcleo grande de nietos y del respeto de toda la sociedad en que vivió, y donde quedará el recuerdo de su vida edificante. Su esposo y sus hijos, se han visto muy acompañados en esta desgracia, por todo lo más representativo de los círculos montevideanos. El acto del sepelio de los restos de la señora de Balparda, que se verificó ayer de tarde, fué todo un homenaje póstumo.

NOVIAZGOS—

El señor Oscar Baela Costa, visitó oficialmente a la señorita Ester Preve. Los novios han recibido ya, muchas felicitaciones.

—El señor Pablo Asiain Gómez, visitó anoche oficialmente a la señorita Elena Murfeld. Esta noticia, ha de provocar amables comentarios en sociedad, donde la joven pareja tiene innumerables simpatías.

CONFERENCIA DEL DOCTOR SECCO ILLA—

EN EL CLUB CATOLICO.— El sábado dará una Conferencia en el Club Católico, el Dr. Joaquín Secco Illa, de renombre en nuestros círculos intelectuales, accediendo a un pedido de la Asociación de Estudiantes.

El distinguido orador disertará sobre uno de los aspectos del feminismo, tema que se presta para que el auditorio lo pueda valorar en todas sus faces de gran conferencista.

DEMOSTRACIONES—

Efectuóse el banquete con que un grupo de amigos obsequiaron al señor Félix Maruri, despidiéndolo de la vida de soltero.

A la novia señorita Beretervide le fué enviado un artístico ramo de flores. La demostración la ofreció el Dr. Juan Aceves.

FIESTAS Y REUNIONES—

Los esposos Storace-Montaño, ofrecieron anteayer, en su casa del Camino Lucas Obes, una espléndida fiesta infantil, en honor de su hijita María Celia que cumplía años. Participaron de ella todas las amiguitas de la festejada, quienes participaron de un variado programa de diversiones, siendo gentilmente atendidas por la festejada y por sus papás. Estaban, entre otras, las niñas y niños: Turquesa Storace Montaño, María Isabel, Renée y Martita Storace Bordaberry, Sofía y Concepción Ros Rosatti, María Rosa Picardo Ruano, Martita Rodríguez Requeno, Elisa Miquelerena, Manuelita Sanguinetti García Lagos, Marta y María Teresa Gorlero Armas, Susana y Gabriel Real de Azúa, María Esther Storace Arrosa, María Cristina y Juanita Mourelle Ruano, Elena y María Josefina García Morales Díaz, Chela Risso Sienra, María Fany Peirano Storace, Laura Escalante Rossi, María Virginia Pérez Olave, Alicia y Martha Núñez Viera, María Delia Margarita y Marina Guichón Alonso, Alberto Storace Montaño, Pepe Mourelle Ruano, Enrique y Julio César Storace Bordaberry, Rodolfito Capurro Fonseca, Agustín Gorlero Armas, Elías Carvallido, Nicolás Roberti y Carlos Alberto Storace Arrosa, Daniel Rodríguez Larreta Requena, Julio César Núñez Viera, Juan Alberto y Popopo Gorlero Delger, Héctor Storace Gómez, Leonardito Cadenas, Horacio Sanguinetti García Lagos, Daniel y Gualberto Rossi, Rodolfo Escalante, Mario Real de Azúa y José M. Peirano Storace.

—Con motivo de haber sido el día onomástico de la señorita María Starico, un grupo de sus más íntimas amigas pasaron por su residencia de la calle Blanes a saludarla.

—Muy visitada se vió la señorita Carolina de Soria, con motivo de su día. Todos sus amigas, entre las que se cuentan todo lo mejor de la alta sociedad, se congregaron en su casa de la calle Carapé a presentarle sus saludos, improvisándose así, una reunión llena de atractivos.

—En la residencia de los esposos Tossora-Arnar realizóse una reunión con motivo de festejar sus bodas de plata. Por la mañana en la capilla de la Medalla Milagrosa, del Reducto, tuvo lugar una misa de acción de gracias, celebrada por el R. P. Antonio D'Elía. De tarde se efectuó en la residencia de dichos señores una animada fiesta que reunió a todos sus parientes y amistades.

—Con motivo de festejar su cumpleaños la señora María Angélica Martinelli de Castro, se vió rodeada y agasajada por sus relaciones, organizándose una amable y simpática reunión. Pudimos anotar la presencia de Teresa Gianelli de Martinelli, Isabel Caravia de Castro, Florinda Martinelli de Parejas, María Teresa Martinelli de Bazañes, Isabel Castro de Lacueva, María Josefina Pou de Martinelli, Angela Viale de Cerruti, Sofía Gómez de Martinelli, Margarita M. de Castellanos y señoritas de Castro Martinelli. Lacueva Gianelli, Márquez Castro, etc., etc.

EN EL REX—

EL BENEFICIO DEL PROXIMO VIERNES—El viernes próximo, por ser tercero de cada mes, tendrá lugar en el Rex a beneficio de damas de caridad.

Relacionada con la misma circula la siguiente esquela:

La Comisión que suscribe tiene el placer de invitar a usted y familia para las funciones de Biógrafo que tendrán lugar en el Cine Rex, con fines de Beneficencia los primeros y terceros viernes de cada mes.

Esperando de su gentileza aceptar las entradas que le adjuntamos para el próximo Viernes 20 de Agosto, saludan a usted..— Señoras: María T. Quintela de Mones, Carmen Rubio de Durán, Elena Balparda de Roberr, María Luisa Castro de Quintela, Ana Algorta de Mañé, Esperanza Rubio de Durán, Juanita González Barbot de Tabarez, Primitiva B. de Escalante, Ascensión Barreto de Morató, Fidela Comparada de Durán, Angela B. de Rodríguez Anido, Carmen C. de Viana.

Señoritas: Carmencita Muñoz Arocena, María Esperanza y Margot Durán Rubio, Elena Alexander Lowry, Elena Sosa Díaz Piñeyrúa, Maggie y Elena O'Brien, Zelmira Márquez Ilarraz, Blanca y María Julno Muñoz Nin, Sara Urioste, María Celia Restano, María Isolina Ramírez, Maruja y Olga Quintela Castra, Elisa y Juanita Berro García, María Margarita, Julia y Elena Sans, Celia y Ofelia Queirolo, Mirtha Mones Quintela, María Angélica Urta, Julieta Sienra Posse, Avelina Silva Graña, Ofelia Surraco, María Amelia Méndez Schiaffino, María Dominga Nocetti Mullin, Maruja y Julia Quintela, María Amelia y María Adriana Montero Lafone, Connie Eastman Lory, Mona Méndez Alzola, Susana Castell Eastman, Beatriz y Sarita Durán Guani, Catalina Becú Berro, María Hortensia y María Teresa Durán Rubio, María Laura Viana.

Nota: Las entradas se abonarán en boletería.

VIAJEROS—

Regresaron de Buenos Aires los esposos Turena Goyechea Piñeyro.

—Para San José el señor Alberto Illa.

—De San José, el señor Alberto Larralde.

—Partió para Carmelo, donde pasará una temporada, la señora Claudia L. de Peruchi.

—Llegaron procedentes de Río Janeiro, donde residen, nuestro compatriota el señor Arturo Camto y su señorita hermana Luisa.

—De Flores, llegaron el señor Pascual Gioscia, José A. Bosch del Marco, señora Carmen Grezzi de Nardo y su hijo Pedro, Josefina T. de Ramírez y Carlos Marín Rodríguez y familia y regresaron para el mismo punto los señores Enrique Espínola López, doctor Luis Michelini y Ernesto Sorín con su señora esposa Panchita Rodríguez.

—Salieron para Rocha el doctor Antonio Llado, Narciso Cardozo y Andrés P. Virgilio y llegaron del mismo punto los señores Silverio y B. Borralio.

ENFERMOS—

Felizmente, continúa acentándose la mejoría en el estado de salud del doctor Luis Piñeyro del Campo.

—Es algo delicado el estado de salud de la señora María Castro de Lerena.

—Enferma la señora María Ayala de Bonilla.

—Enfermo el joven Jorge Sosa Díaz Guerra.

—Restablecido el señor Alberto Muñoz.

—Se ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud de la señora Paulina de la Quintana de Areo.

—Algo enferma la señorita María Elisa Balparda Quintana.

—Mejorado el niño de los esposos Gurméndez Victorica.

—Enfermo el señor Angel Sobredo Nin.

—En vías de un pronto restablecimiento, la señorita Ofilia Carlevaro Alberdi que, días pasados, fué sometida a una intervención quirúrgica en el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino. Con tal motivo la enferma se ha visto muy acompañada por sus amistades.

ECOS DEL TURF

LAS REUNIONES PROXIMAS

LOS FORFEITS

La del domingo 22

Premio Verona, 1600 metros. — La Source 45 kilos.

Premio Silencio, 1200 metros. — ¡Qui Vive! 40 kilos, Tenebrosa 46.

Premio Piel Roja, 2200 metros. — Wesburn 43 kilos, Norfolk 40, Zamor 53.

La del miércoles 25

Premio M. Fierro, 1400 metros.— Secretario 40 kilos, Onifled 51, Soneto 48, Desquite II 57.

Premio Presidente de la República, 2500 metros. — Los Gorros 51 kilos, Mascotón 50, Atorrante 50, Pasteur 50.

Premio Licas, 1600 metros. — Fortaleza II 46 kilos, P. H. 43, Tenebrosa 40, Lucano 43.

Premio Vanadium, 2300 metros. — Gazcón 50 kilos, Kaporal 57.

ORDEN DE LOS PROGRAMAS

La del domingo 22

1.a carrera. — Premio Boulanger, 1500 metros.
2.a carrera. — Premio General Osorio, 1500 metros.
3.a carrera. — Premio Verona, 1600 metros.
4.a carrera. — Premio Bequeló, 1300 metros.
5.a carrera. — Premio Río de La Plata, 1800 metros.
6.a carrera. — Premio Don Segundo, 2000 metros.
7.a carrera. — Premio Silencio, 1200 metros.
8.a carrera. — Premio Piel Roja, 2200 metros.

La del 25

1.a carrera. — Premio Why Not, 1600 metros.
2.a carrera. — Premio Pommery, 1100 metros.
3.a carrera. — Premio Aluminio, 1300 metros.
4.a carrera. — Premio Milucha, 1100 metros.
5.a carrera. — Premio Licas, 1600 metros.
6.a carrera. — Premio Vanadium, 2300 metros.
7.a carrera. — Premio Martín Fierro, 1400 metros.
8.a carrera. — Premio Presidente de la República, 2500 metros.

Los ejercicios de ayer

BRISTOL, con A. Batista, 2500 metros en 2.40 3/5. Ultimos 1600 metros a la par de PEGA FUERTE con Nereo Castro, 1.42 1/5. Dominó Bristol.

TOM GIN con González, 1800 metros 1.59, últimos 1300. a la par de POCA SUERTE, con Silveira 1.22, dominó Poca Suerte.

PARTIDAS Y FLOREOS

LA ITALIANA, con Bentancur, 43, 700 metros.
LOS GORROS, con Moreno, 1000 metros con suavidad y después disparó dos vueltas.
PLENA, con J. Rijo, 500 metros en 31.
CAID, con B. Gomez, 43 1/5, 700 metros.
DENGO, con A. Perez, 500 metros, 31.
FORD, con Silveira, 800 metros, al freno 50 2/5.
ROYAL FIR, con el peón, 42 4/5, 700 metros.
TITA RUFFO, con el peón, 44 700 metros.
BOULANGER, con Ponciolo, 800 metros, 51 1/5.
LA SOURCE, con Mendoza, 1000 metros, 1.3 1/5.
5 DE JULIO, con A. Batista, 42 2/5, 800 metros.
QUICO, con Ponciolo, 50 3/5, 800 metros.
CHIMANGO, dió dos vueltas la pista al galope y últimos 1000 metros en 1.1 4/5.
KAPORAL, con Mendoza, 1.4 2/5, 1000 metros.
JAMM ROLL, con E. Rodríguez, a la par de Aviador con Tapia, 1.4 2/5, 1000 metros.
ASPIRINA, con E. Ponciolo, 48 1/5, 800 metros.
GUINPOOL, con id id, 800 metros en 49.
PETAIN, con A. Batista, 50 3/5, 800 metros.

TURF ARGENTINO

INFORMACION GENERAL

Pronósticos

1.a " —Rodaja.
2.a " —Bebita.
3.a " —Juicioso.
4.a " —Botija.
5.a " —Dinadia.
6.a " —Cara Sucia.
7.a " —Rosal II.
8.a " —Cartagena.

Competidores y montas

Premio Alción — 1300 metros
1 Rodaja 56, T. Torrilla.
2 Diaphane 56, R. A. Carabajal.
3 Auxerre 56, J. Rossi.
4 Zafa Real 56, J. Fernández.
5 Baturra 56, A. G. Borean.
6 Flos 56, S. Ruiz.

Premio Miss Elda—1500 metros
1 Pigeon 56, R. Rivero.
2 Vistosa 56, D. Torterolo.
3 C. de Noailles 56, no corre.
4 La Pebeta 56, G. Ardouin.
5 Samara 56, no corre.
6 Diamantita 56, G. di Palma.
7 Bebita 56, J. Fernández.
8 Supremacia 56, F. Arcuri.
9 Nobleness 56, S. Ruiz.
10 Morganta 56, no corre.
11 Agata 56, C. Fenucci.

Premio Kantor — 1500 metros
1 Fanfan 56, R. A. Carabajal.
2 Lapislazuli 56, J. Verduri.
3 Juicioso 56, D. Torterolo.
4 El Cobre 56, G. Ardouin.
5 Svelto 56, dudoso.
6 Chimborazo, 56 J. Coronel.
7 Matacan 56, H. M. Cassino.
8 Vuhugit 56, D. Englander.
9 El Mismo 56, G. Tomaso.
10 Chester 56, J. Fernández.
11 Debenture 56, N. Berazategui
12 Lip Labor 56, T. Farnández.
13 Legendario 56, R. Rivero.
14 Huracán 56, no corre.
15 Brabante 56, J. Vignatti.

Premio Remate — 1500 metros
1 Novelista 55, J. Fernández.
2 Botija 54, E. Amuchastegui.
3 Le Matin 52, E. Etchechourry
4 Quiero 51, M. Lema.
5 Locatelli 51, E. Peñaloza.
6 Cascotito 51, F. Arcuri.
7 Sussy 50, E. Canessa.
8 Alero 50, N. Baistrochi.
9 Satanás 50, A. Grassi.
10 Garrafal 50, M. Altamiranda.
11 C. de Noailles 49, no corre.
12 Macaco 49, T. Torrilla.
13 La Prueba 48, J. González.

Premio Old Kink — 1000 metros
1 Clamor 70, J. Fernández.
(2 Escorpión 60, no corre.
(3 Dinadia 52, R. Rivero.
4 Amarrete II 52, G. di Palma.
5 Telovoliodire 51, X. X.
(6 Hollis 50, no corre.
(7 All Bay 45, T. Torrilla.
8 Muy Linda 48, A. G. Borean.
9 Festejada 43, X. X.
10 Duldul 43, dudoso.
11 Diamon Red 40, J. Biasi.

Premio Her Majesty—1800 mts.
1 Murriña 57, R. Pelletier.
2 Lonco Millá 57, T. Torrilla.
(3 La Santa María 45, no corre.
(4 Cuentera 54, A. Grassi.
5 Maestra 54, X. X.
6 Cara Sucia 54, S. Ruiz.

Premio Borbotón — 1600 mts.
1 Clamor 68, no corre.
2 Rosal II 54, R. Pelletier.
3 Esdepaja 52, E. Amuchastegui.
4 Galápago 52, A. G. Borean.
5 Crampon 52, T. N. Fernández

Premio Monserrat—2000 metros
1 Royal Admiral 59, X. X.
2 Centauro 57, A. Grassi.
3 Cartagena 56, E. Amuchastegui.
4 Alcanfor II 55, D. Torterolo.
5 Agasajo 55, J. Verduri.
6 Fucho 53, M. Lema.
7 El Cordobés 50, O. González
8 Crisis 50, G. Benvenutti.
9 Heliotropo 49, I. González.
10 Montana 48, A. G. Borean.
11 Pescadito 46, T. Torrilla.

Aprontes

PRIMERA CARRERA
RODAJA, con Torrilla, 700 en 42 2/5.
ZAFA REAL, con J. Fernández, apronto ayer 700 en 41 1/2.

SEGUNDA CARRERA
BEBIT, con J. Fernández, 700 en 43.
SUPREMACIA, con F. Arcuri, 700 en 44.

TERCERA CARRERA
FANFAN, con Carabajal, 700 en 42.
JUICIOSO, con Morales, 700 en 41 3/5.
CHIMBORAZO, con Coronel, 700 en 42 1/5.
DEBENTURE, con Berazategui, 700 en 41 4/5.

CUARTA CARRERA
BOTIJA, con Amuchastegui, 700 en 42 2/5.
QUIERO, con el peón, 700 en 42 2/5.
CASCOTITO, con Arcuri, 700 en 42 1/5.
SATANAS, con Grassi, 700 en 42.

QUINTA CARRERA
CLAMOR, con J. Ferndnez. 600 en 34.
DINADIA, con Rivero, 600 en 35.
ALL BAY, con Torrilla, 600 en 35 2/5.

SEXTA CARRERA
MURRIÑA, con Pelletier, y Pomaré, con el peón, 700 en 43.
LONCO MILLA, con Ramírez, y La Santa María, con Altamiranda, 800 en 50 2/5.
CARA SUCIA, con Ruiz, 700 en 42 2/5.

SEPTIMA CARRERA
GALAPAGO, con M. Etchechourry, y Alcanfor, con Torterolo, 800 en 47 2/5, del lado opuesto.

OCTAVA CARRERA
CENTAURO, con Grassi, 1000 metros en 1.2.
CARTAGENA, con Alvarez, y Pilluelo, con Cichetti, 800 en 48 2/5.
ALCANFOR, con Torterolo, y Galapago, con M. Etchechourry, 800 en 47 2/5, del lado opuesto.
FUCHO, Ardouin, 800 en 48 y dos quintos.
PESCADITO, con Torrilla, 700 en 41 3/5, del lado opuesto.

Diversos ejercicios

CORRIDAS Y FLOREOS

BUENOS AIRES, 18.—A EL TELEGRAFO. — Montevideo. — Los diversos ejercicios practicados hoy, son los siguientes:

CAMUCHITA, con Borean, y G. Nivelle, con el peón, 1000 metros en 1.3.
MAROCCO, con Alvarez, 1000 metros en 1.2.
PRETAL, con Torterolo, 800 en 48 2/5, del lado opuesto.
PELLIZCO, con Morales, 700 en 42, del lado opuesto.
MONTGOMERY, con Torterolo, y Supertax, con el peón, 1000 en 1.1 4/5, del lado opuesto.
TAMAGNO, con Ardouin, 1500 en 1.36.
POR DIOS, con Tedeschi, floreó 1.500 metros.
JACINTA, con Grassi, y Fico, con Acosta, 100 en 1.1 2/5.
YUPANQUI, con Peñaloza, 1000 en 1.1.
EL ÑATO, con Lema, 1000 en 1.2 2/5.
LEONFUCO, con Altamiranda, 1000 en 1.1.
TURANDEL, con el peón, 700 en 43.
MALEVOLA, con Ardouin, 800 en 49.
RANDOM SHOT, con Orrego, y Cygnet, con el peón, 1000 en 1.1 3/5.
LE POILU, con Arcuri, 1700 en 1.48.
ZEPPELIN, Ardouin, 1000 en 1.2.
PALMERIN, con Verduri, y Jipi Japa, con Lanatti, 700 en 41 2/5.
BANQUO, con Orrego, 1000 en 1.1 2/5.
POOLVIS, con J. Fernández, 800 en 47 3/5.
FARMAN, con Arcuri, 1000 en 59 3/5, del lado opuesto.
ESPUMANTE, con Rivero, 2500 en 2.42 3/5.
FLORO AZUL, Altamiranda, 700 en 41 3/5.
MALAMBO, con Carabajal, 1600 floreo.
CALFUKIR, con Grassi, 1700 en 1.50 2/5 floreo.
USURERO, con Ojeda, 800 en 48, del lado opuesto.
VALPURGIA, con Ardouin, 1000 en 1.1.
BROQUEL, con Torrilla, 1600 en 1.42.
ZIEM, con Lanatti, y Laon, con Fenucci, 2000 en 2.8 3/5, floreo.
STORY, con Grassi, floreo 2200, últimos 1600 en 1.44.

Maria Bosch de Arcelus

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL EL 20 DE JULIO DE 1920

Víctor J. Arcelus, esposo; Elvira, Antonio y Carlos, hijos; Juana B. de Viñoly, María B. de Feller e Isabelino Bosch, hermanos; hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el funeral que, por el eterno descanso del alma de dicha finada, se oficiará en la Cripta de María Auxiliadora (Talleres de Don Bosco) el 20 del corriente, a las 10 a. m. — Atención que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta.

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
Crítica	Rodaja	Samara	Juicioso	Botija	Clamor	Murriña	Rosal II	Heliotropo
La Epoca	Rodaja	Samara	Juicioso	Novelista	S. Ugartecho	Murriña	Rosal II	Cartagena
El Diario	Flos	Supremacia	Fanfan	Satanás	Clamor	Maestra	Rosal II	Heliotropo
Libre Palabra	Rodaja	Samara	Juicioso	Novelista	Clamor	Maestra	Esdepaja	Centauro
Fray Mocho	Rodaja	Bebita	Svelto	Macaco	Dinadia	Cara Sucia	Galápago	Alcanfor II
La Mañana	Flos	Samara	Fanfan	Quiero	Clamor	Maestra	Rosal II	Cartagena
La Argentina	Rodaja	Morganta	Juicioso	Botija	Dinadia	St. Armón	Esdepaja	Heliotropo
Revista Sportiva	Baturra	Samara	Svelto	Satanás	Amarrette II	Murriña	Champion	Centauro
La Unión	Flos	Supremacia	Fanfan	Quiero	S. Ugartecho	Cara Sucia	Rosal II	Cartagena
Giornale d'Italia	Diaphane	Samara	Huracán	Novelista	Dinadia	Maestra	Esdepaja	Cartagena
La República	Rodaja	Bebita	Chimborazo	Satanás	Amarrette II	Cara Sucia	Rosal II	Centauro
La Plata Zeitung	Diaphane	Supremacia	Fanfan	Quiero	Diamond Red	Murriña	Rosal II	Centauro

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Parece ser menos grave la situación de Varsovia

La defensa de la Capital de Polonia sigue con éxito cada vez mayor. -- Krassine pide a Inglaterra defina su actitud. -- ¿El General Vrangel irá a Lóndres? -- La esposa de este realiza el reparto de sus tierras entre los campesinos. -- La acción de los laboristas. -- ¿La caida de Varsovia no será el toque de agonía del Tratado de Versailles?

LONDRES, 18 — La Legación Polaca en esta capital desmiente los rumores de que los bolshevikis habrían ocupado Varsovia.

Dice que la defensa de la capital continúa en forma satisfactoria y que el gobierno polaco permanece en Varsovia.

LO QUE PIENSAN LOS ALIADOS

NUEVA YORK, 18 — En tanto que todos los diarios señalan los éxitos de los polacos delante de Varsovia, los despachos de dicha capital anuncian que los socorros franceses se acercan rápidamente a la capital de Polonia.

Los polacos esperan que si su contraofensiva detiene el avance de los bolshevikis hasta la llegada de esos socorros, los rojos se verán obligados a abandonar su plan de retardar las negociaciones de Minsk.

Los tanques franceses están actualmente con el ejército de voluntarios y a pesar de las seguridades dadas en la Cámara de los Comunes de que Inglaterra no se pondría en guerra contra Rusia, un despacho de Varsovia anuncia la formación de un nuevo ejército de 100.000 hombres en Posen, bajo la dirección inglesa.

A raíz de las conferencias entre el embajador de la Gran Bretaña en París, Lord Derby, y del secretario general del ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Paleologue, una alta personalidad inglesa declaró al corresponsal del diario "Sun Herald" que Francia e Inglaterra están demasiado cansadas para emprender nuevas expediciones militares, a menos que los Estados Unidos estén dispuestos a participar en ellas enteramente.

Parecería posible que los aliados pregunten a los Estados Unidos si están dispuestos a cooperar en una expedición militar anti-bolsheviki, pero se vacila en hacerlo porque se teme una negativa de su parte, que reforzaría la actitud de oposición del Partido Laborista inglés.

LABORISTAS EXPULSADOS DE FRANCIA

PARIS, 18 — Los delegados laboristas ingleses a los que el gobierno rogó abandonaran el territorio de Francia, partieron de esta capital sin que se produjeran incidentes.

LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS FRANCESES

PARIS, 18 — El grupo socialista parlamentario decidió enviar un pedido al presidente de la Cámara de Diputados, para la urgente convocación de la asamblea a raíz de la gravedad de los acontecimientos actuales.

BUENAS NOTICIAS DE VARSOVIA

LONDRES, 18—Las noticias que se reciben de Varsovia son mejores.

Las tropas polacas son muy numerosas cerca de Varsovia cuya defensa es más efectiva de lo que se pensaba.

LLOYD GEORGE Y EL Gral. WRANGEL

LONDRES, 18 — El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, acusando recepción de la carta que le envió el comisario del soviet, Kemeneff, el 15 del corriente relativa al general Wrangel, ratifica las manifestaciones de Kameneff, quién pretendía que Mr. Lloyd George proponía que se acordara un armisticio con el general Wrangel y se invitase a éste a asistir a una conferencia que se reuniera en Londres.

Mr. Lloyd George dice que propuso celebrar un armisticio con el general Wrangel, pero a condición que las tropas de éste se retiren inmediatamente a Crimea y que venga a Londres, no como miembro de una conferencia, sino a discutir sobre la seguridad de dichas tropas.

Mr. Lloyd George termina diciendo que el gobierno británico, no tiene la intención de reconocer ni ayudar al general Wrangel, pero que si los soviets atacaran a la independencia de Polonia, el gobierno británico se vería obligado a volver sobre esa actitud.

VIOLENTOS COMBATES

BERLIN, 18—Comunican de Koenigsberg que destacamentos de fuerzas bolshevikis llegaron hasta el Vistula al norte de Vloclavek.

Los polacos tuvieron éxito en un violento contraataque con dirección a Ciechanow.

Se libraron combates muy violentos al este de Varsovia y en la línea de Razzinin a Akoniew.

Los bolshevikis intentaron en vano forzar el pasaje del Vistula al norte de Ivanjonoff.

Nuevas contraoperaciones de los polacos, comenzaron al sud este de Varsovia y en el distrito de Wieprez.

JUICIOS DE UN DIARIO

LONDRES, 18—"The Daily Chronicle" dice que es dudoso de que la victoria en el frente de Varsovia, de cualquiera de ambos bandos, tenga mucha influencia en la conclusión de una paz equitativa.

Para celebrar tal paz, el gobierno ruso tendría que adoptar en Polonia la misma actitud que acordó a sus vecinos del Báltico.

Es evidente de que la carta del delegado bolsheviki Kameneff al Primer Ministro, Mister Lloyd George, es motivada por el deseo de suscitar dificultades entre Francia e Inglaterra.

Los rusos no disponen para salir de las actuales dificultades de otra cosa nada más que mezclarse en los asuntos pendientes entre Francia e Inglaterra.

LA ACCION DE LOS LABORISTAS

LONDRES, 18 — El Consejo de acción de los Laboristas ha publicado una declaración dirigida a las Uniones locales de trabajo de toda Inglaterra pidiendo que lleven a efecto el próximo domingo manifestaciones públicas a favor de la paz con Rusia.

LA SUERTE DE VARSOVIA

VARSOVIA, 18—Se ha empeñado aparentemente con carácter definitivo y posiblemente con resultados decisivos un gran combate. Los ejércitos rusos están al sur del río Bug emprendiendo un ataque directo contra Varsovia. Los puestos avanzados polacos están bajo el fuego de la artillería roja. Los civiles de las ciudades contribuyen a levantar trincheras y a la colocación de alambrados. Los polacos contraatacaron a ambos flancos mientras los rojos atacan en el centro. Abajo de Plonsk y Cholm los rojos fueron arrojados al otro lado del Bug.

LONDRES, 18—La suerte de Varsovia se está decidiendo en un sangriento combate en un frente de cerca de 200 millas de extensión con el empleo de caballería y tanques franceses.

¿VARSOVIA CAERA A PESAR DE TODO?

BERLIN, 18 — Las noticias recibidas por la misión norteamericana procedentes de Posen y de otros puntos indican que los polacos están luchando con energía y valor en un sangriento combate en la zona misma de Varsovia, manteniendo todavía al enemigo a doce millas de la capital. La situación parece no haber tenido modificación alguna desde el domingo último. Un testigo ocular dice que las primeras operaciones parecían más bien ejercicios pedestres que verdaderos combates, sin embargo, la opinión general es que los rojos concluirán por ocupar la capital. Millares de polacos, en su mayoría judíos, tienen literalmente sitiado el Consulado de Estados Unidos con peticiones de pasaportes para la Unión.

TEMORES DE LA PRENSA INGLESA

LONDRES, 18—"The Morning Post" elogiando la sana política de Francia, se pregunta si la caída de Varsovia no será el toque de agonía del Tratado de Paz de Versailles.

Este diario añade que Polonia era un fuerte pilar de la diplomacia aliada y constituía la barrera oriental contra el despertar del militarismo prusiano.

Este diario termina preconizando de que se debe permanecer fieles a la alianza estrecha.

LONDRES, 18—"The Times" dice que es evidente de que la política de los bolshevikis consiste en entretener a los aliados, como lo hacen con los polacos para ganar tiempo.

Este diario añade que el acuerdo oficial con Francia es insuficiente y que es necesaria la amistad nacional.

Dice también que los verdaderos resultados de la guerra dependen de la cordialidad e intimidad de las relaciones entre Francia e Inglaterra, comportando concesiones razonables.

Este periódico encara la posibilidad de que la caída de Varsovia ponga en peligro al Tratado de Paz de Versailles.

Preconiza de inspirarse en el espíritu del discurso pronunciado recientemente por el Primer Ministro de Francia, Mr. Millerand, ante las tumbas de los héroes muertos en la guerra.

VARSOVIA, 18—Diez y siete oficiales aliados manifiestan que ha pasado el peligro inminente de la toma de esta capital por los bolshevikis.

Dicen que los automóviles de dos pisos han salvado últimamente a Varsovia del mismo modo que París fué salvada por los automóviles taxímetros en los momentos más decisivos de la batalla del Marne, pues esos vehículos llevaron al frente numerosos soldados que se lanzaron en lo más recio de la pelea y cuando el peligro era mayor.

VARSOVIA, 18—Los ministerios continúan funcionando en esta capital.

Varios ministros visitaron los diferentes sectores del frente e informan que el estado moral de las tropas es excelente.

SEBASTOPOL, 18—Los efectivos de las fuerzas que posee el general Wrangel, ascienden a un total de ciento cincuenta mil hombres cuya tercera parte son tropas de primera.

Las fuerzas que los bolshevikis oponen, se calculan que ascienden a cincuenta mil hombres.

Se estima que el soviet ruso tiene trescientos mil hombres en el frente polaco y cien mil de reserva en otros puntos.

El reconocimiento del general Wrangel por Francia—anunció un diplomático francés, — ha causado gran regocijo en el Sur de Rusia donde se espera que otras naciones sigan el ejemplo de Francia.

Mr. Peter Struve, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno del general Wrangel dijo que toda la región apoya sólidamente a este gobierno.

El general Wrangel hizo actualmente donaciones de tierra a los labradores prometiéndoles que el gobierno se interpondrá entre sus antiguos dueños.

A los dueños de las tierras dió seguridades que las propiedades serán pagadas oportunamente.

El pago de esas propiedades, será determinado por una Asamblea que será elegida por el pueblo.

La baronesa de Wrangel, esposa del general, se trasladó a los Estados del Norte de Crimea y personalmente distribuyó todas las tierras de su propiedad entre los campesinos.

EL FRENTE SUR DESPEJADO

PARIS, 18—El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido informado que la contra-ofensiva polaca ha tenido éxito, consiguiendo despejar el corredor polaco en toda la línea a lo largo del frente Sur.

CUATRO DIVISIONES DEL SOVIET DESTRUIDAS

PARIS, 18—Las noticias llegadas de Varsovia sobre la doble contra-ofensiva desencadenada por el ejército polaco al Noroeste y al Sud-este de Varsovia, demuestran que ésta se desarrolla con éxito cada vez mayor.

La primera contra-ofensiva desempeñó el 15 del corriente de Modlin y llegó hasta Mlava.

Después, el 16 del corriente los polacos reconquistaban la cabeza de puente de Sorock, a 15 kilómetros al Sud de Pultusk.

El enemigo se retiró en desórden, abandonando considerable material de guerra.

Al mismo tiempo la ofensiva del general Pilsudski se desarrollaba en la noche del 15 al 16, al Sud-este, en toda la extensión del frente de 120 kiómetros que va desde Karemolf a Parcher.

En la noche del día 16 del corriente, esta ofensiva había obtenido tales resultados que el Consejo de la Defensa de Varsovia hacía fijar en las calles de la ciudad una proclamación anunciando la marcha victoriosa de las tropas sobre el flanco de las fuerzas enemigas y la destrucción de cuatro divisiones bolshevikis.

OPINION DE LA PRENSA FRANCESA

Esta maniobra amplia y hábil, dice el diario "Le Matin", para dar por resultado, si continúa, la separación de la mayor parte del ejército sovietista de sus bases, hacer su abastecimiento más que precario y cambiar el curso de la batalla.

El corresponsal de "Le Petit Parisien" en Varsovia considera que si el éxito se acentúa, como todo lo hace prever, la batalla podría llegar a ser una nueva Victoria del Marne y transformar radicalmente la situación.

El corresponsal de "Le Matin" en la capital polaca telegrafía diciendo que en razón del cambio de cosas en el frente es probable que las negociaciones de Minsk se prolonguen más de lo que se creía posible y que los soviets bajo la presión de los acontecimientos modificarán sus condiciones que en su primera forma se juzgaban inaceptables.

CORRESPONSALES RUMBO A MINSK

PARIS, 18 — Informan de Varsovia que habiéndose recibido un radiotelegrama de Moscú anunciando que corresponsales de diarios extranjeros podrán ir a Minsk durante las negociaciones entre los delegados polacos y rusos, esos corresponsales partieron ayer de Varsovia con aquel destino.

LOS ROJOS SE RETIRAN DE VARIOS PUNTOS

VARSOVIA, 18 — Un comunicado oficial anuncia que la presión del enemigo contra la defensa de esta ciudad ha sido aliviada y que en varios puntos las fuerzas rojas se retiran.

RECONQUISTA DE POSICIONES

VARSOVIA, 18 — Se han obtenido una serie de éxitos en la cuenca del río Bug, donde hemos reconquistado posiciones importantes.

LONDRES, 18 — "The Times" anuncia que Mr. Tower, Alto Comisario Británico, habría prohibido que entraran en Danzing los buques que conducen municiones destinadas para Polonia.

QUE SE DEFINA

LONDRES, 18 — El Jefe de la Misión comercial rusa en Gran Bretaña, Kameneff, ha pedido al Primer Ministro, Mr. Lloyd George, la definición precisa de la actitud que adoptarán los británicos respecto al Gobierno del general Wrangel.

DETENCION DE ARMAMENTO

VIENA 18 — Un lanchón cargado de ametralladoras y municiones ha sido tomado hoy por un cañonero del Danubio.

Las municiones se cree que sean francesas, que vienen de Baviera y que iban destinadas al general Wrangel, debiendo pasar por territorio rumano.

VELANDO POR LA NEUTRALIDAD

BERLIN, 18 — Dos mil hombres que se encuentran en edad militar, probablemente de nacionalidad polaca, atravesaron la frontera y penetraron en Polonia.

El diario "Freiheit" pide que se ordene una investigación al respecto, declarando que la partida de esos hombres podría constituir una grave y peligrosa infracción de la neutralidad alemana.

LA CONCERTACION DE UN ARMISTICIO

LONDRES, 18 — Una noticia oficiosa de Moscú anuncia que la conferencia ruso-polaca relativa a la celebración de un armisticio, comenzó sus trabajos el martes último y los aplazó hasta hoy.

El edificio que ocupa la Comisión Inter-Aliada asaltado

LAS TROPAS FRANCESAS OBLIGADAS A HACER FUEGO CONTRA EL POPULACHO.— EN LAS CALLES DE KATTOWITZ SE LEVANTAN BARRICADAS.

BERLIN, 18 — Se han producido graves desórdenes en Kattowitz donde el populacho atacó a fuerzas de caballería francesa dando muerte a un soldado.

En vista de esto las tropas francesas abrieron el fuego empleando ametralladoras y granadas dando muerte a siete personas, entre las cuales se encuentran dos agentes de policía, e hiriendo a otras veinte y seis.

La policía se negó a continuar prestando servicios y entregó sus armas.

A raíz de negociaciones con representantes de los trades unions las tropas francesas se retiraron.

BERLIN, 18 — Se realizaron manifestaciones contra la guerra ruso-polaca en todas las ciudades de Alta Silesia.

Los servicios de electricidad, gas, agua y correos estuvieron suspendidos.

En mitines organizados por las trades unions se adoptaron resoluciones pidiendo la neutralidad y el establecimiento de una comisión para controlar los transportes de tropas.

Una delegación de las trades unions de Kattowitz entabló negociaciones con la Comisión Inter-Aliada pidiendo el desarme de las tropas de ocupación y ofreciendo un salvo-conducto para su partida.

El Comandante Militar francés se negó a aceptar esas proposiciones y las negociaciones quedaron rotas.

Los soldados franceses ocupan la entrada del edificio donde tiene su sede la Comisión Inter-Aliada.

Al enterarse de que las negociaciones habían fracasado, la muchedumbre pidió armas para tomar el edificio por asalto.

La situación ha llegado a ser tirante.

Las negociaciones han sido reanudadas.

BERLIN, 18—"Gazette Voss" anuncia que las tropas francesas levantaron barricadas en las calles de Wattowitz.

MOSCU, 18 (Oficial)—Después del cambio de poderes entre los representantes rusos y polacos ante la conferencia de Minsk, Danishevsky, presidente de la delegación rusa, afirmó los deseos de Rusia de desarrollar una política pacífica, respetando especialmente la soberanía e independencia de Polonia y su derecho a determinar su propia forma de gobierno.

Declaró, además, que Rusia acordaba a Polonia mayores ventajas territoriales que la "Entente".

Danishevsky dijo que los propietarios de Polonia deben dar garantías contra nuevos ataques contra Rusia.

Los delegados polacos propusieron que la próxima reunión tenga lugar el 19 del corriente.

Los rusos insistieron en que esa reunión fuese fijada para el día 18, lo que ha sido aceptado.

Francia

LA VISITA A CHATEAU THIERRY

PARIS, 18 — Comunican de Chateau Thierrey que los Caballeros de Colón realizaron su primera visita a las regiones devastadas acompañados del general Mangin, de la señora Jusserand, esposa del ex Embajador de Francia en Norte América y de un representantes del Primer Ministro, Mr. Millerand.

Estos se detuvieron en Chateau Thierry donde el general Mangin les explicó los detalles de las batallas libradas en esa región.

El general Mangin insitó sobre la participación de las fuerzas norteamericanas en esa batalla.

Por la tarde visitaron las regiones de Soissons y de Fismes.

Bélgica

LAS OLIMPIADAS

AMBERES 18 — En los juegos olímpicos tuvieron lugar las siguientes pruebas: Saito alto final: London, de Estados Unidos, saltó 1 metro 936; Muller, de Estados Unidos, 1 metro 90; Bekend, sueco, 1 metro 90.

Lucha, peso pluma: Kakhomen, finlandés, venció a Vores, norteamericano, Peso liviano: Voyfgas, de Estados Unidos, vence a Metropoulos, griego.

Box: Andena, belga, venció a Swiggart, de Estados Unidos.

AMBERES, 18 — En las olimpiadas que se realizan en esta capital se han llevado a cabo las pruebas siguientes:

El corredor francés Guillermo ganó la carrera de 5.000 metros empleando 14 minutos 55 segundos. El finlandés Nurmi se clasificó segundo.

El británico Hill ocupó el primer puesto en la carrera de 800 metros, llegando segundo Eby, norteamericano.

El rey Alberto llegó de Bruselas en aeroplano en el momento en que se realizaba la cinchada que fué ganada por los británicos, siendo batidos los norteamericanos.

Italia fué vencida por Holanda en la primera serie de la clasificación.

La marcha de 10.000 metros fué ganada por el atleta italiano Fregerio.

Las protestas de diversas naciones fueron desechadas por los jueces.

Los atletas británicos que presentan a Oxford y Cambridge invitaron a los norteamericanos al concurso atlético que se realizará en Londres después de las olimpiadas.

AMBERES, 18—En la lucha grecorromana realizada en las olimpiadas que se llevan a cabo en esta capital, el luchador belga Walder Linder derrotó al norteamericano Zammlini.

El luchador Sint, norteamericano, venció al italiano Nesoni.

España

UN HERMANO QUE SE VE OBLIGADO A MATAR A OTRO.

MADRID, 18 — En momentos en que el súbdito italiano Carlos Silveira viajaba en un mismo departamento en un tren acompañando a su hermano Amadeo que acababa de salir del manicomio, este último acometió furiosamente a Carlos, quien viéndose en peligro lo mató a tiros y se suicidó después.

HUELGA EN ZARAGOZA

MADRID, 18 — Anuncian de Zaragoza que varios gremios se han declarado en huelga incluso los electricistas siendo substituidos por militares.

UN GRAN FESTIVAL

MADRID, 18 — Miles de personas asistieron al brillante festival que tuvo lugar en el Escorial, donde se hizo una representación de la Corte de Felipe II.

Centenares de personas lucían armaduras de la época de aquel monarca qeu se guardan en El Escorial.

La Infanta Isabel y varios aristócratas de esta capital presenciaron esa representación que fué organizada a beneficio de instituciones caritativas.

Este festival será repetido todos los años.

MAS HUELGAS

MADRID, 18 — Comunican de San Sebastián anunciando que los mozos de hotel de esa ciudad se han declarado en huelga.

Miles de extranjeros y españoles que han venido a esta ciudad tienen que servirse ellos mismos la comida.

Italia

TERMINACION DE UNA HUELGA

ROMA, 18 — La huelga portuaria ha quedado solucionada mediante la intervención del Gobierno.

Los dirigentes de la huelga han dado instrucciones para que el trabajo se reanude en todas partes.

Japón

LA OCUPACION DE LA ISLA SACHALIN

HONOLULU, 18 — El periódico japonés "Nippu Jiji" reproduciendo informaciones de Tokio, dice que el Gobierno Japonés está considerando la cuestión del retiro de tropas de la Isla Sachalin, a causa de la protesta en los Estados Unidos contra la ocupación y los fuertes gastos que origine.

También duda de que la ocupación sea legal.

Información americana

Argentina

SE ENCUENTRA UNO EN UNA VENTANA

BUENOS AIRES, 18—Continuó con éxito la inspección de los reclutas de todos los cuerpos de infantería de la guarnición y de la primera región militar.

En una ventana de una casa situada en la esuina de las calles Méjico y Yapeyú un transeunte encontró un bulto sospechoso, dando cuenta de ello a la policía.

Esta se incautó del bulto, comprobando que se trata de un explosivo cuyo poder destructivo se ignora.

El explosivo será enviado hoy al Arsenal de Guerra para ser analizado.

El Jefe de Palicía ha manifetado a los periodistas que los rumores sobre robos y secuentros de niños carecen absolutamente de fundamento.

Agregó ese alto funcionario que nunca como ahora hubo más tranquilidad y seguridad en la capital federal.

UN HERIDO GRAVE Y UNA DAMA CONTUSA—DOS FURGONES DESTRUIDOS.

BUENOS AIRES, 18—Un tren rápido que procedente de Buenos Aires se dirigía a Tucumán, descarriló al llegar a Santiago del Estero, ignorándose las causas de ese accidente.

A consecuencias del descarrilamiento dos furgones del primer dormitorio resultaron destrozados.

Entre las víctimas se encuentra la Sra. T. Lezica Alvear de Uriburu quién sufrió la luxacion de un pié.

El estafetero resultó gravemente herido.

DE TODO UN POCO

BUENOS AIRES, 18 — Acaba de fallecer el señor Indalecio Gómez, ex-ministro del Interior durante la presidencia de Saenz Peña.

El extinto tuvo una brillante actuación en el Congreso al tratarse la cuestión del voto secreto al que defendió tesoneramente.

BUENOS AIRES, 18—"La Razón" ocupándose del conflicto del cabotaje, publica una entrevista con el gerente de la casa Mihanovich, quien dijo que el conflicto continúa en las mismas condiciones en que fué planteado en Febrero.

Manifestó que la Federacion Marítima insiste en el propósito de que sean dejadas cesantes las tripulaciones que actualmente navegan a bordo de barcos uruguayos y paraguayos, por no estar federados.

Entrevistados los dirigentes de la Federacion Marítima manifestaron: Somos los primeros en pedir la vuelta al trabajo sobre la base de concesiones mutuas de las empresas y los obreros, agregando: Los obreros afiliados no estan en situacion mala pues muchos trabajan y a otros les facilitamos dinero.

El diario citado termina diciendo que, como se vé, hay pocas probabilidades de que el conflicto sea solucionado.

BUENOS AIRES, 18—La Cámara de Diputados, después de celebrar sesión, durante 15 horas, aprobó el proyecto del Poder Ejecutivo sobre la expropiacion de azúcar, con autorizacion para hacerlo con toda la existente y la que se produzca en el corriente año.

Además sancionó el nombramiento de una Comision para que investigue si se han negociado permisos para exportar azúcar y si se han cumplido los requisitos que estipula el decreto del 22 de Mayo a los efectos de la exportacion.

BUENOS AIRES, 18—La Liga Patriótica ha resuelto adquirir un biplano Breguet, de 300 H. P., para que el aviador argentino Sarniguet realice el raid Buenos Aires-Rio Janeiro-Buenos Aires.

HOMENAJE AL URUGUAY

BUENOS AIRES, 18—Por los preparativos que viene organizando la Comisión Nacional de la Juventud puede preverse que la confrencia que se realizará el domingo próximo en la Plaza del Once en homenaje al Uruguay alcanzará gran importancia.

El acto se realizará en la roton central de la plaza, donde se ubicarán tribunas para los oradores y familias especialmente invitadas.

Se iniciará el acto con los Himnos Argentino y Uruguayo.

A continuación pronunciará un discurso el señor Amushastegui.

Le seguirá en el uso de la palabra el delegado del Club Argentino-Uruguayo, señor García Hamilton.

Concurrirán a ese acto la banda de policía y varias escuelas.

Por lo que se vé el homenaje al Uruguay revistirá grandes contornos.

Chile

EN MONTON

SANTIAGO DE CHILE, 18—Entrevistado por un periodista el señor Federico Puga Borne que se dirigía a Panamá declaró que permanecería unos quince días en Lima si las autoridades no se lo impedían.

Méjico

Blasco Ibañez retado a duelo

MEXICO, 18—Se anuncia que el Jefe del Estado Mayor del Presidente Carranza, general Juan Barragán, ha retado a duelo al señor Vicente Blasco Ibañez, debido a una serie de artículos publicados por ese escritor español en los cuales ridiculiza al Jefe Barragán y a otros Jefes.

Se dice que Blasco Ibáñez se ha negado a aceptar el desafío.

Bolivia

TRES NOTICIAS

LA PAZ, 18 — Continúa la huelga de obreros mineros.

El gobierno ha dictado un decreto creando el cantón militar de Oruro.

Se desarrollan con entusiasmo las fiestas estudiantiles.

El Dr. Indalecio Gómez

SU FALLECIMIENTO

Un telegrama de Buenos Aires anuncia el fallecimiento de don Indalecio Gomez, ex-ministro del Interior en la presidencia de Saenz Peña. Era el doctor Gomez una de las mas prominentes figuras políticas de su país, habiendo tenido una descollante actuación al frente del Ministerio que desempeñó con notable acierto.

La muerte de este político ha de causar general sentimiento entre sus conciudadanos quienes veian en el doctor Indalecio Gomez, un criterio sano y elevado y un corazón noble y patriota.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Fernando A. Lamadrid, oriental, 40 años, jornalero, con Sara Villagrán, oriental, 32 años; José Angel Prado, oriental, 28 años, maquinista, con Emilia Soriano, oriental, 21 años; Alfredo Gerónimo Pittamiglio, oriental, 23 años, ajustador, con Angela Ottonello, oriental, 21 años; Miguel Spalla, oriental, 26 años, chauffeur, con Andrea Curbelo, oriental, 24 años; Isabelino Bossolo, oriental, 24 años, talabartero, con Teresa Pricolo, oriental, 24 años; Guido Bellerate, italiano, 21 años, herrero, con Yolanda Margarita Devoto, oriental, 19 años; Juan Elhordoy, oriental, 28 años, agricultor, con Celedonia Haro, oriental, 30 años; Cayetano Scarpetta, oriental, 25 años, jornalero, con Angela Olmedo, oriental, 22 años; José Viña Fernández, español, 30 años, jornalero, con Angela Tironi, oriental, 21 años; Luis Aguilar, español, 38 años, jornalero, con Dolores García, española, 28 años; Domingo F. Mazzari, oriental, 36 años, jornalero, con Fátima Angela Sosa, 31 años, oriental; Domingo Pérez Domínguez, español, 27 años, comerciante, con Victoriana Urraburu y Peña, española, 28 años; Adolfo Marcos, español, 29 años, comerciante, con Salomé Gandini, oriental, 22 años; Juan A. Carrasco, 37 años, oriental, corredor, con Felicia Giordano Sapello, oriental, 33 años; Manuel Fregeiro, ciudadano legal, 25 años, empleado, con María Esther Guarch, oriental, 23 años; Ireneo S. López, español, 26 años, impresor, con Luisa Introzzi, oriental, 26 años; Salvador Sayago, otomano, 26 años, broncero, con Julia Bension, otomana, 22 años; Juan Hernández, oriental, 26 años, conductor, con Donata Viña, oriental, 25 años; Angel Chans, oriental, 22 años, jornalero, con Anunciata Botta, italiana, 19 años; Agustín Hernández, oriental, 22 años, jornalero, con Alicia M. Fontana, suiza, 23 años.

DEFUNCIONES — Erlinda Duarte, oriental, 12 años, Hospital Vilardebó; María Quintana de Balpardo, oriental, 65 años, casada, Mercedes 973; María Mercedes Prado, oriental, 18 años, soltera, Gabota 1137; María Socorro Sánchez, oriental, 9 meses, Asilo Larrañaga; Roque Cavalieri, oriental, 10 días, Asilo Larrañaga; Juan Angel Alvarez, oriental, 4 12 meses, Asilo Larrañaga; Manuel Añon Pereira, oriental, 23 años, soltero, Ejido 1000; Sabino Ferretti, oriental, 24 horas, Durazno 2579; Juana Bustamante, oriental, 30 años, viuda, Hospital Vilardebó; Gaudencio Coll, oriental, 17 años, soltero, Hospital Maciel; Roberto Enrique Santamaría, oriental, 2 años, Victoria 1670; Joaquina Baliño, oriental, 40 años, soltera, Soriano 1271; Francisco Pérez, español, 80 años, soltero, Cuareim 965.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587
SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm 591
Jueves 19 de Agosto de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

Comisión Nacional de Fomento Rural

En la última sesión que celebró este organismo fueron tratados los asuntos siguientes:

1.—Subsidios. — Aprobada la cuenta de ingresos y egresos habidos por concepto de la ley del 16 de Julio de 1918 en el mes de Julio ppdo., se dispone sea elevada al Ministerio de Industrias a sus efectos.

2.—Asociación de Estudiantes de Agronomía. — La expresada agradece el envio de varios ejemplares del Boletín de la Institución.

3.—Sociedad de Fomento de Tarariras. — La referida agrupación participa la constitución de la Comisión Directiva que ha de regir los destinos sociales durante el presente ejercicio. Agradézcase el aviso y reiterese el ofrecimiento del concurso merecido por dicha Asociación.

4.—Exposición Féria Ganadera en Porto Alegre. — El Ministerio de Industrias remite un ejemplar del reglamento programa de dicho torneo a realizarse en Setiembre próximo. Acúsese recibo y póngase el ejemplar recibido en la sala de lectura a disposición de los señores miembros.

5.—Exposición de Lechería y Bienestar del Niño. — El citado Ministerio transcribe el informe producido por la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura prestigiando la concurrencia a dicho acto. Comisiónase al señor Emilio Goldaracena miembro corresponsal del organismo en Estados Unidos de Norte América para que trasmita los resultados obtenidos en el torneo expresado, a la vez que se autoriza para ofrecer a quien corresponda el concurso de esta corporación en cuanto fuere pertinente en el futuro.

6.—Exposición de Campeonatos. La Asociación Rural del Uruguay invita para la inauguración del acto expresado que tendrá lugar el 26 del corriente a las tres de la tarde. Acéptese, agradézcase y circúlese a todos los miembros de la Corporación.

7. — Exposición de Palermo. —Se designan a los señores doctor Luis J. Murguía y don Venancio Flores delegados ante la Sociedad Rural Argentina en ocasión del torneo ganadero a realizarse en Buenos Aires en Setiembre próximo.

8.—Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa. — El Comité Ejecutivo invta para hacerse representar en el Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa. Acéptase y agradézcase, designándose al señor Venancio Flores para representar a esta Corporación.

9.—Torneo en Rodriguez. — Es designado jurado para el expresado torneo el ingeniero agrónomo señor Juan Puig Nattino.

10.—Peregrinacion Patriótica. —Se da cuenta del estado de los trabajos relativos a dicho acto. De conformidad.

Selección de semillas para grandes cultivos

En vista de las dificultades que existen para suministrar direcciones exactas de los productores y comerciantes que tienen disponibles buenas semillas de trigos, maíces, cebadillas, ray-grass y forrajes diversas, la dirección del museo agrícola de la Sociedad Rural Argentina se propone llevar a conocimiento de los productos la conveniencia que existe en remitir a dicho museo (Santa Fe número 4299), una muestra de los kilos de los productos que tengan disponibles, indicando el precio aproximado.

Observa la dirección del museo agrícola que, a pesar de la perseverante propaganda de los agrónomos, especialmente en los últimos veinte años, las nociones más elementales sobre la producción, preparación y características de las buenas semillas son todavía muy poco conocidas por los cultivadores, productores y vendedores.

Es así que cultivadores de maíz, que dicen ocuparse de la producción de semilla y hasta de su selección, remiten con frecuencia al museo agrícola espigas con granos de color diferente, o maíz desgranado de distintos colores. Semejantes productos no deben utilizarse para la siembra, ni pueden servir para exhibirlos en el museo como muestras, pues son productos degenerados, que transmitirán a su descendencia los defectos y las deficiencias que presentan.

Se ofrecen a menudo semillas de trigo candeal con manchas amarillentas claras, signo evidente de degeneración, cambios de composición, etc., que las hacen inadecuadas para las siembras. Abundan los trigos con "caries", vulgarmente "carbón", que no deben adquirirse para sembrar, aunque el sulfato previo los preserve de la invasión de la enfermedad que origina el hongo parásito que determina el "caries". El ingeniero agrónomo señor Girola ha demostrado que esta enfermedad destruye más del 5 por ciento de la cosecha anualmente, originando perdidas en dinero variables entre 20 y 30 millones de pesos nacionales cada año, según la importancia de la cosecha y el precio del trigo.

Limita la dirección del museo sus observaciones a estos defectos muy notables, advirtiendo que podrían citarse muchos más que originan pérdidas enormes a los productores.

Banco Agrícola Ganadero

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

En sesión celebrada por el nuevo Directorio, han sido designados, como Presidente, don Anastacio Martínez; Vice-presidente, don Ildefonso Pereda; Secretario, don Liberato M. Rojas; Vocales: Alberto Nieto Clavera; Aníbal Barbagelata, Ramón M. Trigo, León E. Pérez y Estanislao Valdez.

"Los Cerros de San Juan"

REMATE DE LA PRODUCCION ANUAL

Siguiendo el sistema adoptado por la estancia "Los Cerros de San Juan", de la compañía Rural Bremen, el sábado 21 del corriente se llevará a cabo en el local que los señores Ponce de León y Dutra poseen en Melilla el remate de los toros que componen la producción anual de dicho establecimiento.

Como ya lo adelantamos, el lote a venderse se compone de 84 toros hereford de pedigree inscripto; 41 toros hereford de pedigree no inscripto; 4 toros durham de pedigree inscripto; 21 toros durham de pedigree no inscripto; 5 terneros hereford de pedigree inscripto; 5 terneros hereford de pedigree no inscripto y 20 toros durham, puros por cruza.

El conjunto anunciado es un tota de 180 animales que según informes que han dado personas entendidas que han podido observar los productos, muy pocas veces se han presentado para la venta, un lote tan sobresaliente y tan uniforme.

Los hacendados, tendrán así una de las contadas oportunidades que se presentan para hacer sus adquisiciones, pues se trata de animales de procedencia bien acreditada en el país.

Operaciones ganaderas

Don Nicolás Ibarburo ha adquirido del señor Emilio Susena, 620 novillos a 50 pesos cada uno; 30 vaquillonas, Hereford puras de origen, a $ 150 c/u. y un reproductor Hereford en pesos 1300.

El total de esta importante operación ganadera alcanza a la suma de $ 36.800 y fué realizada por intermedio del activo rematador señor Jorge Arias.

—El fuerte de hacendado de Flores don Juan M. Estrade, ha vendido a la firma ganadera Pradderi Hnos. un lote de 30 toros en la suma de $ 6.000.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

Situación del Mercado

Anotamos ayer una entrada de 2.441 vacunos en pié, contra 2.901 idem el dia anterior, de los cuales 200 fueron retirados sin vender a pastoreos.

El mercado estuvo bastante menos corriente que en el dia anterior, sino encalmado y algo en baja, pues la demanda operó con muy poco interés, salvo únicamente tratándose de artículo excepcional como sucedió en una puntita de ocho vacas que el "Swift" adquirió a razón de 160 milésimos kilo en pié. Por novillos especiales pudieron obtenerse hasta 165 id idem, y hasta 160 idem por terneros para abasto.

El mercado cerró en general con tendencia floja, sobre todo para la venta de lotes solo regulares, o de aquí abajo, con más razón.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pié, según lotes y destinos.

Frigorífico Swift—Novillos: a 125, 132 y 150 milésimos. Vacas: a 160 milésimos.

Frigorífico Artigas—Bueyes: a 125, 130 y 150 milésimos. Novillos: a 122, 125, 132 y 165 milésimos. Vacas: a 150 id.

Pedro Ferrés y Cía. — Bueyes: a 102, 120 y 121 milésimos.

L. Rappalini e Hijo—Bueyes: a 65 y 85 milésimos. Vacas: a 77 y 97 milésimos.

Abasto—Novillos: a 123, 130 y 132 milésimos. Vacas: a 85, 105, 107, 112, 115, 120, 121, 122, 125, 129, 137, 138 y 142 milésimos. Terneros: a 115, 116, 136, 138 y 160 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	218
Idem Artigas	782
Pedro Ferrés & Cía.	85
L. Rappalini e hijo	47
Bertoni Hnos.	17
Para abasto	580
Interior	508
Servicio particular	4
Retiradas con pase	200
Total	2.441

Puppo, Sayago y Gaso. (Consignatarios).

Estado de los campos y haciendas

Instituto Nacional Físico Climatológico

Sección Servicio Pluviométrico

Informes decádicos del 21 al 31 de Julio 1920

ARTIGAS

Cuaró P. Campto, lluvia 76.0. Campos y vacunos bien; lanares, flacos.

Cuaró P. Farías, lluvia 97.0. Estado general, regular.

Ricardiño, lluvia 42.0. 7 heladas.

Tomás Gomensoro, lluvia 55.7. Estado general, bueno.

CANELONES

Canelones, lluvia 40.0. Estado general, bueno.

Migues, lluvia 26.0. Estado general, bueno.

Pando, lluvia 28.5. Estado general, regular, 4 heladas, granizo el 21.

Piedras, lluvia 27.0. Campos regular; haciendas y sembrados, bien.

Tala, lluvia 34.5. Sembrados, bien; campos y haciendas, regular.

Toledo, lluvia 13.2. Estado general, bueno.

CERRO LARGO

Centurion, lluvia 21.7. Campos y vacunos, regular; lanares con lombriz. Labranza y sembrados bien.

Guazunambí, lluvia 26.0. Estado general, regular.

Pablo Paez, lluvia 80.0. Campos, bien; demás, regular estado.

COLONIA

Conchillas, lluvia 30.1. Estado general, bueno.

La Estanzuela, lluvia 67.4. Estado general, bueno, 1 helada.

Nueva Palmira, lluvia 58.9. Estado general, regular.

Polanco, lluvia 22.0. Estado general, regular, 5 heladas.

DURAZNO

Carmen, lluvia 51.0. Campos, bien; demás, regular estado.

La Paloma, lluvia 62.1. Estado general, bueno.

Los Tapes, lluvia 52.0. Estado general, bueno.

Puntas Villasboas, lluvia 30.6. Estado general, bueno, 2 heladas.

Tejera, lluvia 67.0. Estado general, bueno; 1 helada.

FLORES

Costa Porongos, lluvia 25.7. Campos y haciendas, bien; sembrado regular.

Corral de Piedra, lluvia 37.7. Campos y haciendas, bien; labrado y sembrado, idem.

Marincho, lluvia 32.0. Estado general, regular.

Pintos, lluvia 45.2. Estado general, bueno.

Puntas del Sauce, lluvia 34.1. Estado general, regular.

Villasboas, lluvia 28.5. Campos y sembrados, regular; haciendas, bien.

FLORIDA

Estación Goñi, lluvia 20.2. Campos y sembrados, regular; haciendas, bien.

Las Chacras, lluvia 34.7. Campos y vacunos, regular; lanares gordos; sembrados, bien.

Palermo, lluvia 26.7. Campos y vacunos, regular; lanares y sembrados, bien.

Sarandí Grande, lluvia 31.2.

Sauce Mansavillagra, lluvia 49.5. Estado general, bueno. Termínanse siembras trigo y avena.

MALDONADO

Aiguá, lluvia 16.2. Campos y vacunos, regular; lanares y sembrados, bien.

Coronilla, lluvia 25.6. Estado general, malo; 1 helada.

Garzón, lluvia 27.6. Estado general, regular.

José Ignacio, lluvia 36.8. Estado general, regular.

MINAS

Barriga Negra, lluvia 25.0. Estado general, regular.

José Batlle y Ordóñez, lluvia 18.0. Haciendas, regular; campos y labrados, buenos.

Casupá, lluvia 24.6. Campos y vacunos, regular; lanares y sembrados, bien.

Piraraja, lluvia 39.0. Estado general, bueno.

MONTEVIDEO

Observatorio Prado, lluvia 29.2. Estado general, bueno; 3 heladas.

Santiago Vázquez, lluvia 24.2. Estado general, bueno.

Villa Colón, lluvia 26.3.

PAYSANDU

Sacra, lluvia 52.0. Labranza y sembrados, bien; vacunos, id; lanares con lombriz. Empieza parición.

RIO NEGRO

Bellaco, lluvia 20.6. Campos, vacunos y lanares, bien; borregaje por flacura.

Bichadero, lluvia 31.7. Campos y haciendas, bien; sembrados y labrados, mal.

Coladeras, lluvia 33.3. Campos y haciendas, bien; lanares y sembrados, regular.

Don Esteban, lluvia 21.1. Estado general, bueno.

Las Flores, lluvia 55.0. Campos y lanares, bien; sembrados y vacunos, regular.

Nuevo Berlin, lluvia 40.0. Estado general, bueno, 3 heladas.

Sánchez, lluvia 30.0. Estado general, bueno.

ROCHA

Cebollatí, lluvia 46.0. Campos vacunos y sembrados, bien; lanares, regular.

Chuy, lluvia 57.0. Estado general, regular.

India Muerta, lluvia 62.0. Estado general, regular.

19 de Abril, lluvia 33.0. Campos, regularé vacunos, lanares y sementeras, bien.

SALTO

Arerunguá, lluvia 63.0. Estado general, regular: en vacunos disminuye la garrapata.

Belen, lluvia 62.1. Estado general, bueno.

Ciudad, lluvia 22.0.

Constitución, lluvia 76.0. Estado general, bueno.

Laureles, lluvia 60.1. Estado general, bueno.

Lavalleja, lluvia 85.1. Campos y lanares, regular; vacunos con garrapata; sembrados y labranza, atrasadas por lluvias.

Mataojito, lluvia 58.1. 3 heladas. Estado general, regular.

SAN JOSE

Ciudad, lluvia 20.3. Estado general, bueno.

Libertad, lluvia 22.1. Estado general, bueno.

Puntas Chamizo, lluvia 19.8. Estado general, bueno; 5 heladas.

SORIANO

Cardora, lluvia 29.0. Estado general, regular.

Coquimbo, lluvia 18.1. Sembrados, bien; campos y haciendas, regulares.

Chacras, lluvia 16.0. Estado general, regular; 3 heladas.

TACUAREMBO

C. de la Palma, lluvia 57.8. Estado general, regular.

Lambave, lluvia 97.0. Estado general, regular.

P. del Borracho, lluvia 54.2. Estado general, regular.

P. de los Novillos, lluvia 46.0. Campos, bien; haciendas y sementeras, regular.

TREINTA Y TRES

A. del Oro, lluvia 32.8. Estado general, regular.

Ciudad, lluvia 42.7. Estado general, regular.

C. Dionisio, lluvia 30.7. 2 heladas. Haciendas, bien; campos y sembrados, regular.

D. Patrulla, lluvia 59.0. Estado general, regular; 6 heladas.

Olimar Grande, lluvia 54.0. Estado general, regular.

Vergara, lluvia 52.1. Campos, vacunos y sembrados, bien; lanares, regular.

Montevideo Agosto 12 de 1920.

Luis Morandi, director.

LA PRENDA AGRARIA

SU ORGANIZACION EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES.

La Sección Economía y Crédito Rural de la Inspección N. de Ganadería y Agricultura se ocupa actualmente de preparar la iniciacion de contratos de prenda agraria en el departamento de Canelones. Con ese motivo ha comisionado al Secretario de la misma, ingeniero agrónomo Miguel O. Sierra, para que de acuerdo con el Inspector Agrónomo José Nuevavello organice en dicho departamento la aplicación del crédito prendario.

Como paso previo se formará una lista de los expendedores de guías de tránsito para estar en condiciones de instruirlos sobre sus obligaciones con respecto al registro de los contratos.

Federación Rural

SESION DEL CONSEJO

Reunióse el martes como de costumbre, la corporación que nos sirve de epígrafe. Presidía el 1er. vicepresidente doctor Luis Alberto de Herrera, asistiendo los señores Marizcurrena, Bordaberry, Elorza, Ravenna, Irisarri, Sosa, Milans, Beltran, Uriosto, Lagarmilla, Costa, Inciarte y Etchemendy.

Excusaban su inasistencia los señores Cachón, Victorica, Ros, Santos Viana, Flores y Quintera. Fueron tratados y resueltos una série de asuntos pasando otros a estudio de las Comisiones respectivas y aceptándose los informes de varias comisiones según se detalla más abajo.

La reunion se prolongó hasta hora avanzada debido a los animados cambios de ideas sostenidos entre los señores miembros del Consejo sobre los asuntos que figuraban en la orden del dia.

He aquí la nómina de los

ASUNTOS ENTRADOS

La Asociación Rural del Uruguay invita al Consejo para la Exposición que se inaugurará el día 25 del corriente a las 10 y 30 de la mañana. Resolución: Invítese a los señores miembros del Consejo para concurrir al acto mencionado.

—El Concejo Departamental de Flores se adhiere al inciso D de la octava conclusión del Congreso de Tacuarembó, sobre mejoramiento de los rancherios añadiendo que tendrá muy en cuenta los términos de dicha conclusión.

—El Ministerio de Industrias remite un ejemplar del Reglamento de la Exposición Féria Agrícola y Ganadera que se celebrará en Porto Alegre.

—La Sociedad Exposición Féria de Paysandú solicita el nombramiento del Jurado que deberá actuar en el Concurso de Tractores. Acusa recibo a varias notas pasadas por el Consejo. Resolución: Desígnase Jurados a los señores H. Surraco Cantera, ing. Abel Fernández, Pablo Perusso e ing. José A. Otamendi.

—La nueva Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó acusa recibo a la nota pasada por el Consejo sobre la venta de boletos de sistema "Yaguarí".

Solicita asimismo la ayuda del Consejo para la Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industrias y 1er. Remate Féria que celebrará en los días 3 de Octubre y siguientes.

—La Liga del Trabajo de Tomás Gomensoro acusa recibo a la nota pasada por el Consejo sobre la venta de boletos de sistema "Yaguarí" y envia el acta de creación de esa Liga a fin de iniciar las gestiones tendientes a obtener su personería jurídica.

—La Unión Cívica del Uruguay acusa recibo a la nota pasada por el Consejo en la que se le pedía la asistencia de los legisladores de ese partido político a la sesión de la Honorable Cámara en que se trata el Proyecto de Salario Mínimo a los peones de campo.

—El doctor Formozo de la Fuente acepta el cargo de delegado del Consejo para los Remates Férias de Yaguarí y Rivera.

—La Liga del Trabajo del Carmen se adhiere al informe sobre Salario Mínimo. Solicita informe sobre los resultados de la vacuna Mendez. Acusa recibo a algunas notas pasadas por el Consejo.

—La Asociación Rural de Florida se adhiere al informe sobre Salario Mínimo.

—Notas y comunicaciones de la Liga del Trabajo de Feliciano, Liga Patriótica de la Juventud, Valerio Posadas, Cosme Amondarain, con pago de cuotas y otras cuestiones de trámite.

Comisión de Peticiones aconseja: A la Sociedad de Avicultores en que comunica que ha resuelto afiliarse a la Federación, contestarle por nota aceptando la adhesión.

Comisión de Asuntos Internos aconseja: A la nota del Ministerio de Industrias sobre Invitación al Uruguay para asistir al Congreso de Lechería a celebrarse en Chicago, aconseja acusar recibo agradeciendo la deferencia del señor Ministro y publicar en la Revista la comunicación recibida.

—A la nota de la Federación para el Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa aconseja esperar la contestación a la nota pasada por la Gerencia en la que se le pedía informasen el nombre del Presidente que suscribe la nota así como que la Institución es la que se invita, si el Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa o a la Asociación Internacional de Lechería pues ambos puntos están dudosos en dicha comunicación.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 18

2322 VACUNOS, 129 LANARES y 15 CERDOS VENDIDOS

119 bueyes, 1121 novillos, 935 vacas y 147 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvestre García—

De Montevideo: 22 vacas remitidas por C. Cabrera y vendidas a $ 0.111 k., para abasto y servicio particular.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por N. Larrosa y vendidos a precio reservado para servicio particular.

De Soriano: 4 vacas remitidas por B. C. Cebrera y vendidas a $ 0.09 k., para interior.

Supparo, Quintela y Cía.—

De Florida: 22 vacas remitidas por J. Franca y vendidas a $ 0.115 k., para abasto.

De Montevideo: 6 terneros remitidos por P. Sánchez y vendidos para abasto.

De Florida: 17 terneros remitidos por J. Franca y vendidos a $ 0.11 k., para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 1 buey, 38 vacas remitidos por S. Hernández y vendidos a $ 0.10 k., $ 0.122 v., para abasto.

De Montevideo: 10 novillos remitidos por D. Cuadra y vendidos a $ 0.123 k., para abasto.

De Florida: 19 bueyes, 41 novillos remitidos por E. Lalinde y vendidos a $ 0.132 k., $ 0.13 y 0.132 k., para abasto y saladero.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Canelones: 1 buey, 14 terneros remitidos por B. Galo y vendidos a $ 0.10 k., $ 0.115 k., para abasto.

De Durazno: 8 novillos, 32 vacas remitidos por P. de León y vendidos a $ 0.115 k., 0.081 y 0.111 v., para abasto e interior.

De Montevideo: 12 terneros remitidos por P. Lopardo y vendidos a $ 0.115 k., para abasto, y 20 vacas a $ 0.105 k., para abasto e interior.

Alfredo O. Guichón—

De Florida: 160 novillos remitidos por Castro Almeida y vendidos a $ 0.132 k., para abasto y a $ 0.11 k., 69 vacas a $ 0.124 k., para abasto, frigorífico e interior.

De Florida: 59 vacas remitidas por F. Fajardo y vendidas sin precio y a $ 0.144 k., para abasto e interior.

De Flores: 54 vacas remitidas por A. González y vendidas a $ 0.150 k., para interior.

Ponce de León y Dutra—

De Minas: 17 bueyes remitidos por P. de Palma y vendidos a $ 0.102 k., para saladero.

De Tacuarembó: 17 novillos remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos a $ 0.138 y 0.15 k., para frigorífico y 3 terneros a $ 0.138 k., para abasto.

Victorica, Muñoz y Piñeyrúa—

De Río Negro: 60 novillos remitidos por A. Olivera y vendidos a $ 0.13 k., para frigorífico.

De Durazno: 40 novillos remitidos por H. Rachetti y vendidos a $ 0.13 k., para saladero y 17 vacas a $ 0.112 k., para abasto.

De Río Negro: 55 novillos remitidos por M. Olivera y vendidos a $ 0.165 k., para frigorífico.

Silverio García—

De Montevideo: 9 novillos remitidos por S. Hernández y vendidos a $ 0.125 k., para saladero.

Manuel Haro—

De Minas: 2 bueyes, 18 novillos remitidos por A. Aldabalde y vendidos a precio reservado, para abasto y frigorífico.

De San José: 15 cerdos remitidos por Haro y Arocena y vendidos para abasto.

De Minas: 9 bueyes, 8 novillos, 69 vacas, 40 terneros remitidos por I. Albino y vendidos a precio reservado, para abasto, saladero e interior.

De Montevideo: 4 bueyes, 1 vaca remitidos por M. Haro, para abasto.

Juan Arrosa—

De Rocha: 65 novillos remitidos por Rubio Hnos. y Cía. y vendidos a $ 0.097 y 0.125 k., para saladero.

De Maldonado: 4 bueyes, 5 vacas, 8 terneros remitidos por Luis González y vendidos a $ 0.11 k., 0.077 v., 0.102 v., para abasto, saladero e interior.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 46 vacas, 16 terneros remitidos por J. Olealeguy, vendidos a $ 0.10 y 0.12 k., v., 0.15 para abasto y 2 bueyes a $ 0.12 k., para saladero.

De Florida: 3 novillos, 15 vacas, 1 ternero remitidos por M. Aguirre y vendidos a $ 0.11 k., 0.09 v., 0.14 k., para abasto e interior.

J. Bentancor e hijo—

De Minas: 17 vacas remitidas por O. Gabarel y vendidas a precio reservado, para interior.

De Montevideo: 12 terneros remitidos por Z. Méndez y vendidos sin precio y a $ 0.10 k., para interior.

Juan R. Pereyra—

De Flores: 26 novillos, 24 vacas remitidos por A. Saavedra y vendidos a $ 0.121 k., 0.121 v., para abasto y frigorífico.

De Florida: 15 bueyes, 9 novillos, 25 vacas remitidos por J. Cotelo y vendidos a $ 0.13 k., $ 0.10 a 0.142 v., para abasto y frigorífico.

De Canelones: 3 bueyes, 1 novillo, 10 terneros remitidos por G. Gutiérrez y vendidos a $ 0.62 k., 0.10 k., para abasto.

Lizardo R. González—

De Flores: 160 vacas remitidas por M. Izazabal y vendidas a $ 0.11 k., para frigorífico.

De Flores: 10 bueyes, 52 vacas remitidos por E. Madero y vendidos a $ 0.121 k., 0.145 y 0.16 v., para abasto y frigorífico y 129 lanares para abasto.

De Flores: 10 bueyes remitidos por F. Rabasa y vendidos a $ 0.17 y 0.15 k., para abasto y saladero.

De Flores: 69 novillos remitidos por I. Lerena y vendidos a $ 0.13 k., para interior.

Sosa, Arrosa y Martínez Bretgua—

De Florida: 2 bueyes, 27 novillos, 13 vacas remitidos por M. San Martín y vendidos a $ 0.085 y 0.105 k., 0.132 k., 0.11 y 0.136 v., para abasto e interior.

Fernández y Morales—

De Durazno: 1 buey, 14 novillos, 28 vacas remitidos por M. Rodríguez y vendidos sin precio, b., 0.125 k., sin precio y a 0.12 v., para abasto e interior.

Vidaurreta y Cía.—

De Canelones: 7 bueyes, 22 vacas, 11 terneros remitidos por J. Castro y vendidos a $ 0.085 k., b., 0.10 v., 0.126 t., para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 21 vacas remitidas por A. Olivera y vendidas a $ 0.123 k., para abasto.

De Flores: 113 novillos remitidos por N. González y vendidos a $ 0.12 k., para frigorífico.

Enrique Saravia—

De Florida: 16 bueyes, 18 novillos, 39 vacas remitidos por M. Ubal y vendidos a precio reservado para abasto, saladero e interior.

De Soriano: 28 novillos remitidos por A. Guijón y vendidos a $ 0.11 k., para abasto, saladero e interior.

Viuda de Daniel Aguirre—

De Canelones: 100 novillos remitidos por R. Ungo y vendidos a $ 0.132 k., para frigorífico.

José Lizarazú—

De Durazno: 100 novillos, 20 vacas remitidos por J. Alfonzo y vendidos a $ 0.122 k., n., 0.165 v., para abasto y frigorífico.

V. de Aphesteguy, Palau y Freire—

De Canelones: 4 bueyes remitidos por A. Castillo y vendidos para interior a $ 0.095 k.

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA - BANCOS - NAVEGACION - IMPORTACION Y EXPORTACION

Telegramas comerciales

Informaciones de todas partes

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 18 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 3 y 1|2, 63 1|2 contra 62 1|2.

Certificados de la misma deuda, 63 1|2, precio anterior, 62.50.

Empréstito uruguayo, 5 por ciento, 1896, 86 contra 87, precio anterior.

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 84.

Empréstito Títulos, 5 o|o oro, 1914, 86 contra 87.

EN PARIS

(Especial de EL SIGLO)

PARIS, 18 — El precio de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron ayer: Empréstito de Obras Públicas 1909, 157; precio anterior, 153; Empréstito de Conversión 1905, 168 o|o; precio anterior, 164.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 18 — En el mercado de cambios al cerrar hoy regían los siguientes tipos: Londres, 3.63 1|2; París, 13.75; Italia, 20.60; España, 15.15; Alemania, 209 marcos.

PARIS, 18 — Los cambios internacionales en el momento del cierre del mercado son los siguientes:

Londres, 50.20; Italia, 67.50; España, 208.50; Estados Unidos, 13.80; marcos 30.

Fiebre aftosa en Bélgica

BRUSELAS, 18 — Con motivo de la fiebre aftosa fué necesario prohibir las exportaciones y los trasports de hacienda.

BRUSELAS, 18 — Se ha producido un nuevo caso de epizootia.

Los cambios en Estados Unidos

LOS BANQUEROS RESTRINGEN SUS COMPROMISOS A LA ESPERA DEL DESARROLLO DE LA SITUACION INTERNACIONAL.

NUEVA YORK, 18 — Aunque los banqueros muestran actualmente más esperanzas de mejora en las operaciones internacionales por la situación de Europa, es evidente que continúan restringiendo sus compromisos en cuanto al cambio extranjero, a la espera del desarrollo de los sucesos en el exterior.

Nótase en varios círculos la tendencia a considerar que las negociaciones del armisticio ruso-polaco tendrán un resultado favorable. Si la realidad responde a esta idea, los banqueros entienden que el mercado de cambio será más sólido.

Los especialistas en materia de cambios no opinan que aparezcan letras en el mercado contra algodón y grano de la nueva cosecha, y dicen que la reciente baja de la esterlina se debe, hasta cierto punto, a los créditos concedidos por Gran Bretaña al Extremo Oriente y a la América del Sur, sin que haya habido un movimiento correspondiente de exportación de mercaderías manufacturadas.

Según las mejores autoridades en estas cuestiones, las grandes exportacione de grano y víveres de Estados Unidos exigieron más aun al crédito británico, resultando de esto mayor debilidad aun de la esterlina.

Los cambios del continente europeo, en general, y en particular los de Dinamarca y Noruega, estuvieron más flojos la semana pasada. Esto refleja la mucha inquietud que se siente por el estado del crédito en esos países.

Los precios han ido descendiendo y los que retuvieron productos de primera necesidad sin entregarlos al consumo a fin de establecer un precio mayor, se empiezan a sentir incómodos. Esto se observa especialmente en Noruega, Holanda y Suiza, y, en relación con ello, el cambio de esas naciones sufrió las bajas más fuertes durante las pasadas semanas.

Automóviles norteamericanos

ESTADISTICAS SOBRE SU EXPORTACION

WASHINGTON, 18 — Durante el año que terminó el 30 de junio próximo pasado, Estados Unidos exportó 115.519 automóviles para pasajeros, cuyo valor supera a 125.000.000 de dólares, y 24.356 camiones y coches de reparto, valuados en más de 41.500.000 dólares.

Durante el año anterior la exportación de automóviles alcanzó a un total de 54.212 de coches de todas clases.

Las estadísticas publicadas últimamente, demuestran que hay mas de 7.500.000 automóviles en uso en los Estados Unidos, lo que significa que existe, en uso, un coche para cada 14 habitantes de la Unión.

Cereales a término

MERCADO DE BUENOS AIRES

Especial para EL SIGLO

BUENOS AIRES, 18—En el mercado a término de cereales, se realizaron hoy las operaciones siguientes:

Apertura

Setiembre, maíz, 9.65; lino, 26.40;

Febrero, trigo $ 19.10; lino, 24.30.

Unica rueda

Setiembre, maíz, 600 toneladas, a $ 9.66; 200 id, a 9.67; 200 id, a 9.68; Octubre, 400 id, a 9.73; 400 id, a 9.72; 1000 id, a 9.71; 200 id a 9.70; Noviembre, 1600 id, a 9.78; 600 id, a 9.79; Febrero trigo, 1200 id, a 19.01; Setiembre, lino, 100 id, a 26.43; 500 id, a 26.30; Octubre, 100 id, a 26.00; 400 id, a 26.10; Febrero, 100 id, a 24.15 400 id, a 24.10.

Ajuste

Trigo, Agosto, $ 24.00; Febrero, 19.05.

Maíz, Agosto, $ 9.70; Octubre, 9.70; Noviembre, 9.75.

Lino, Agosto, $ 26.30; Setiembre, 26.30; Octubre, 26.10; Febrero, 24.10.

Avena, $ 10.50; Setiembre, 10.50.

Clausura

Setiembre, maíz, $ 9.66; Octubre, 9.74; Setiembre, lino, 26.35; Octubre, 26.20; Febrero, 24.10; Febrero, trigo, 19.95.

Nota: Hoy hubo una sola rueda por haberse reunido esta tarde en asamblea el Mercado a Término.

Mercado inglés

LONDRES, 18—En el Baltic Exchange, hoy no se hicieron asignaciones de trigo.

El mercado de maíz estuvo tranquilo, un cargamento par velero del Río de la Plata, llegado, se cotizó a 72 chelines; otros cargamentos por vapar cargando, a 69; para Agosto y Septiembre, a 68; para Septiembre y Octubre, a 66. El mercado de cargamentos parciales estuvo firme.

Se hicieron operaciones tranquilas en maíz del Río de la Plata, para Agosto y Septiembre, de 64 a 63 con 9; para Septiembre y Octubre, de 64 a 62 con 9, las 480 libras; para la costa occidental se colocó un cargamento de 5300 toneladas, del Río de la Plata, para Agosto, a 67 con 6; otro ruso, a flote de 700 toneladas, a 67 con 6.

El mecrado de cebada se desarrolló tranquilamente y firme. La de California para Agosto y Septiembre, se cotizó a 90; para Septiembre y Octubre, de 89 a 94, las 448 libras; la núm. 4 del oeste, de Canadá, a flote, a 72 con 6; para Octubre y Noviembre, a 68 con 6; del Río de la Plata, para Agosto y Septiembre, a 81 las 400 libras. Un cargamento por vapor, de 3.000 libras del Danubio y de Besarabia, procedente de Rustondji, para Agosto y Septiembre, se cotizó a 68 con 6.

Estuvo irregular el mercado de avena. La del Río de la Plata, para Julio y Agosto, se cotizó de 47 con 9 a 48 y 47 con 9; para Agosto y Septiembre, de 47 a 47 con 3, las 320 libras.

El mercado de semilla de lino, estuvo tranquilo. La de Calcuta, a flote, se colocó a 38 1|4; para Agosto y Septiembre y Septiembre y Octubre, a 38; la de Bombay para Agosto y Septiembre, a 39 1|4; del Río de la Plata, a flote, a 35 1|4; para Septiembre, a 35.

El aceite de lino estuvo fácil. El disponible, se cotizó a 82; para Agosto, 80; para Septiembre, 80; para Septiembre y Diciembre, a 77.

LIVERPOOL, 18—El Mercado de Cereales estuvo frime, y las ofertas de trigo escasas. Mercado tranquilo.

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 18 — El Mercado de Cereales cerró firme.

Las cotizaciones fueron: para setiembre, 1.47; diciembre, 1.24.

La avena para setiembre se colocó a 0.69; diciembre, a 0.69.

Las cotizaciones de cierre del maíz fueron para setiembre 1.18 1|2 y avena para setiembre 0.69.

CHICAGO, 18 — El Mercado de trigo estuvo hoy firme.

Para diciembre se cotizó a 2.37.

El precio más alto fué 2.39 y el más bajo de 2.37.

DULUTH ,18 — La semilla de lino para setiembre se cotizó a 3.38 por bushel; para entregar en octubre a 2.38 1|2.

Las cotizaciones fueron para setiembre a 3.34 y para octubre a 3.36 1|2.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 18 — El mercado de carnes estuvo desanimado. La carne de vacuno estuvo debil especialmente la importada.

NUEVA YORK, 18—Los precios de la carne de vacuno fueron de 16 a 26 ceitavoe dolar por libra.

NUEVA YORK, 18—La carte de cerdo para Septiembre, se cotizó a uedio día, a 24.95.

La cotización de clausura fué 24.90.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 18—Los precios de los cueros invariables.

Bolsas extranjeras

BOLSA DE BUENOS AIRES

Agosto 18 de 1920.

Cédulas Argentinas, Ley 8172, 89.20.

Id id, id 9155, 2.a serie, 90.70.

Id id, id 9155, 3.a y 4.a id, 91.50.

Id id, id 9155, 5.a id, 89.90.

Id id, id 9155, 6.a id, 89.70.

Ide K, 79.

Id L. 91.70.

Crédito 1905, 69.

Empréstito 1911, 57.10.

Certifi. Municipales, 94.30.

Santa Fe 1897, 80.50.

Deuda 6 o|o, 2.a serie, fin de Setiembre, 71.50.

Deuda 6 o|o, 3.a serie, 71.

Deuda 5 o|o, 1.a serie, 57.

Deuda Escolar Buenos Aires, 68.50.

Saneamiento La Plata, 68.50.

Banco Comercial Italiano, 133.

Banco de Italia, 99.50.

Banco Español, 107.50.

Banco de la Provincia, 114.

Banco de Galicia, 81.

Banco Francés, fin de mes, a 40.90.

Banco Hogar Argentino (certificados), 36.50.

San Nicolás, 30.20.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 18—La Bolsa de hoy estuvo casi paralizada.

Los títulos uruguayos dejoraron algo, pero las cotizaciones del momento de clausura fueron interiores a las mejores que se registraron durante el día.

CAMBIOS

LONDRES, 18—Los tipos de los cambios fueron hoy, a la clausura, los siguientes:

Londres sobre París, a la vista, 49.75 francos por libra esterlina, a 90 días, 50.15; sobre Amberes, a la vista, 6.70 francos belgas por libra, a 90 días, 47; sobre Madrid, a la vista, 24.05 pesetas por libra, a 90 días, 24.25; sobre Nueva York, a la vista, 3.63 1|4 dólares por libra, a 90 días, 2.64 1|2; sobre Suiza, a la vista, 21.86 francos suizos por libra, a 90 días, 21.90; sobre Italia, a la vita, 73.75 liras por libra, a 90 días, 74.25; obre Copenhague, a la vista, 23.88 coronas por libra, a 90 días, 24; sobre Cristianía a la vista, 23.70 coronas por libra, a 90 días, 23.90; sobre Estocolmo, a la vista, 17.55 coronas porlibra; a 90 días, 17.61; sobre Berlín, a la vista, 168 marcos por libra; a 90 días 170; sobre Finlandia, a la vista, 116 marcos por libra, a 90 días, 118; sobre Buenos Aires, a la vista, por pesos oro, 57 peniques; a 90 días, 57 3|8 peniques.

ROMA, 18 — Cambio sobre París, los 100 francos, liras 145.50; la libra esterlina, 73.40; los 100 francos suizos, 344.50; el dólar, 19.90; las 100 pesetas españolas, liras 292; los 100 marcos, 75 liras.

MADRID, 18 — La libra esterlina, 24.17 pesetas; los 100 francos sobre París, 47.90 pesetas.

PARIS, 18 — La libra esterlina, francos 50.27 1|2; los 100 francos belgas, 106 1|2.

SANTIAGO DE CHILE, 18 — Cambio bancario, 11 15|16; id comercial, 12; oro, 86.20 por ciento; peso argentino, 2.17 1|2 pesos chilenos.

RIO DE JANEIRO, 18—Cambio, papel, 1.898; oro, 4.310.

ASUNCION, 18 — Los pesos argentinos, 1.147.

Mercado de algodón

LONDRES, 18—El suplemento comercial de "The Times", al estudiar la situación mundial del algodón, expresa que el Japón y la América del Sur son otros grandes compradores de material norteamericano y afirma que a pesar del serio obstáculo que representa la falta de personal competente, su producción económica es satisfactoria.

LIVERPOOL, 18 — El algodón americano Fully Middling, Octubre, se cotizó a 22.12; para Enero, a 20.88; para Marzo, a 20.35; para Mayo, a 19.94.

NUEVA YORK, 18 — El algodón Fully Midling, para Octubre, cerró a 29.58 centavos de dólar y para Enero, a 27.95.

NUEVA YORK, 18 — El algodón disponible se cotiza a 36 centavos de dólar y para Octubre, a 29.58.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 18 — El azúcar refinado se cotiza a 22.50 cetnavos la libra. El azúcar en bruto se paga a 13.04.

Mercado de metales

LONDRES, 18 — La tonelada de cobre se cotiza de 93 1|4 a 95; el electrolítico, de 111 a 117; el estaño, de 274 3|4 a 281 3|4; el plomo, de 35 7|8 a 36 3|8; el cinc, de 41 3|4 a 45 1|2.

BERLIN, 18 — El cobre se cotiza a 1.450 marcos la tonelada.

NUEVA YORK, 18 — El cobre se cotiza a 19 centavos de dólar la libra. El estaño se paga a 48.

El precio de la plata nacional es de 0.99 1|2 la onza y la extranjera de 97 1|. 4

El nitrato chileno se cotiza a 76 dólares la tonelada y el tungsteno boliviano a 7 1|2 dólares las veinte libras.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 18 — La onza de oro se cotiza a 113 cehlines y 3 peniques.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 18 — El caucho en bruto se cotzió hoy en el momento del cierre del mercado a los siguientes precios:

Upriver fino, a 0.33 3|4 dólares la libra; ordinario, a 0.21 1|2; balas, a 0.22 1|2.

BOLSA

Con bastante animación se operó ayer en títulos, en la Bolsa de Comercio. Tanto en el rubro de los papeles oficiales como de los Títulos Hipotecarios de las Series S y T, las demandas y ofertas fueron frecuentes, registrándose mejoras en los precios de todos ellos.

El tono del mercado estuvo firme.

Se vendieron 85 acciones de la Cervecería Montevideana para hoy a 175 pesos cada una.

Las operaciones anotadas fueron las siguientes:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para mañana.	59.40
4.700 idem idem . .	59.40
9.400 idem idem . .	59.40
4.700 idem idem . .	59.40
4.700 idem idem . .	59.40
4.700 idem idem . .	59.40
4.700 fin Setiembre.	59.80
Deuda Edificios Universitarios	
$ 6.800 para mañana.	89.00
Deuda Interna 1916	
$ 2.500 para mañana.	99.70
1.000 idem idem . .	99.70
Títulos Hipotecarios—Serie M	
$ 5.000 para mañana.	95.50
Títulos Hipotecarios—Serie P	
$ 3.000 al contado . .	94.50
Títulos Hipotecarios—Serie S	
$ 5.000 para mañana.	94.60
10.000 idem idem . .	94.60
2.000 idem idem . .	94.60
1.500 idem idem . .	94.40
1.000 idem idem . .	94.40
1.000 idem idem . .	94.40
Títulos Hipotecarios—Serie T	
$ 2.000 para mañana.	94.60
2.000 idem idem . .	94.30
5.000 para el 23 . .	94.40
2.000 para mañana.	94.40

2.a RUEDA

Deuda Consolidada	
$ 4.794 fin Setiembre.	59.70
9.400 fin de mes .	59.60
4.700 fin Setiembre.	59.80
Deuda Interna 1916	
$ 2.000 para mañana.	99.70
1.000 idem idem . .	99.70
5.000 idem idem. .	99.80
Empréstito Conversión	
$ 5.781.25 mañana. .	79.70
1.212.25 idem. . .	79.70
1.865.— idem. . .	79.70
3.730.— idem. . .	79.70
2.051.50 idem. . .	79.50
3.730.— idem. . .	79.50
1.865.— idem. . .	79.50
9.325.—. idem . .	79.50
1.865.— idem. . .	79.50
1.865.— idem. . .	79.50
Cervecería Montevideana	
25 para mañana. . .	175.00
50 idem idem	175.00
10 idem idem	175.00
Títulos Hipotecarios — Serie M	
$ 6.600 para mañana.	96.00
Títulos Hipotecarios—Serie N	
$ 1.500 para mañana.	95.80
5.000 idem idem . .	96.00
Títulos Hipotecarios — Serie O	
$ 1.400 para mañana.	95.00
Títulos Hipotecarios—Serie R	
$ 3.000 para mañana.	95.70
1.600 idem idem . .	96.00
1.500 idem idem . .	95.70
1.000 idem idem . .	95.70
Títulos Hipotecarios—Serie S	
$ 2.000 para mañana.	94.50
1.000 idem idem . .	95.00
1.000 idem idem . .	95.00
3.500 idem idem . .	95.00
3.000 idem idem . .	95.00

Títulos Hipotecarios — Serie T	
$ 4.000 para mañana.	94.40
5.000 idem idem . .	94.40
6.000 idem idem . .	94.40
20.000 idem idem . .	94.50
3.000 idem idem . .	94.50
5.000 idem idem . .	94.50
2.000 idem idem . .	94.60
1.500 idem idem . .	94.80
17.500 idem idem . .	94.80
1.500 idem idem . .	94.80
12.500 idem idem . .	94.80
5.000 para el 25 . .	94.80
7.000 para mañana.	94.80
9.000 idem idem . .	94.80
5.000 idem idem . .	95.00
5.000 para el 23 . .	94.60
2.000 para mañana.	94.60

Mercado de cambios

El mercado de giros internacionales estuvo ayer completamente flojo debido a las noticias recibidas de N. York que revelan también en aquella plaza una situación irregular que se atribuye a los sucesos ruso-polacos, cuyas consecuencias pueden afectar la tranquilidad del mundo.

TIPOS DE LOS CAMBIOS

A última hora los Bancos giraban por cable sobre Londres a 57 1|2 penques por peso contra 53.75 el día anterior; Francia a 11.90 francos coatra 12.20; España 5.8 epesetas contra 5.85; Suiza 5.10 francos contra 5.20; Italia 18 liras contra 17.86; Estados Unidos 114 contra 112.59; Buenos Aires 6 o|o contra 4 o|o; Brasil 20.500 reis, sin variación; Bélgica 11.20 frs. contra 11.55; Alemania 46, sin variación.

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

De £ 20 hasta 200; francos, liras y pesetas, 500 hasta 5.000; marcos 400 hasta 4.000; pesos americanos, 100 hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	58 9/16	57 15/16
Francos	11.85	11.795
Francos (Amberes)		10.995
Francos (Suiza) .		4.995
Liras		17.635
Pesetas (Madrid y Barcelona). .		5.745
Berlín o Hamburgo		57.—
Pesos americanos.		113.60

CANTIDADES MAYORES

De £ 201 hasta 600; marcos, 4.001 hasta 12.000; $ 1.001 hasta 5.000; francos, liras y pesetas, 5.001 hasta 15.000. Cantidades mayores de $ 3.000:

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	58 5/8	58.—
Francos	11.87	11.80
Francos (Amberes).		11.—
Francos (Suiza) . .		5.—
Liras		17.70
Pesetas (Madrid y Barcelona). .		5.75
Berlín o Hamburgo.		57.10
Pesos americanos .		113.50

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	11.75	11.80
Bélgica	10.75	10.80
España	5.68	5.70
Italia	17.35	17.40
Estados Unidos . .	116.50	116.80
Alemania	—	—
Río de Janeiro . .	—	—
Montevideo . . .	2 % premio	
Inglaterra	56 3/4	57.—
90 d/v — 57 7/8		

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes . .	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones.	5 " 6 %
Redescuentos. . . .	4 " 5 %
Créditos hipotecarios .	Cv'cional
Otros Bancos	
Cuentas corrientes . .	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 7 7 %
Créditos hipotecarios .	Cv'cional

Valor de la propiedad

$ 12.435, campo en la 12.a sección de Florida, 65 hectáreas.

$ 23.286, campo en Rocha (5.a sección), 1.374 hectáreas.

$ 18.000, casa calle Carmen número 2072, 837 metros.

$ 7.000, casa Avenida España número 2106, 23 metros.

$ 6.000, casa Avenjda 8 de Octubre 117 (Unión), 406 metros.

$ 6.000, casa calle Maldonado número 2057, 86 metros.

$ 7.105, campo en la 4.a sección del departamento de Canelones, 15 hectáreas.

$ 2.130, terreno, calle Pando (Reducto), 193 metros.

$ 2.000, terreno calle Nueva Palmira, 284 metros.

$ 45.000, campo en la 5.a sección del departamento de Maldonado, 772 hectáreas.

$ 12.000, terreno en Nuevo París, 1.651 metros.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

$ 8.000	al 7 o|o anual.
" 4.000	al 6 id id.
" 7.000	al 5 id id.
" 3.200	cuenta corriente.

2.a SECCION

$ 500	al 11.40 o|o anual.
" 500	al 9 id id.
" 19.000	al 7 id id.
" 590	al 9 id id.
" 800	al 10.80 id id.
" 100.000	al 7 id id.
" 2.000	al 7 1|2 id id.
" 3.000	al 7 1|2 id id.
" 500	al 12 id id.

Notas forenses

Tribunales de Comercio de 1.a Instancia

CONCORDATOS

JUAN BRUGUINI—En estos autos ha recaido la siguiente resloución.

Vistos: Por lo que resulta de lo informado por la oficina constatado por las resultancias de los expedientes que se han tenido a la vista y por las consideraciones aducidas por la Comision de acreedores en el escrito que antecede, mantienese el auto de fs. 43 y estando interpuesta en tiempo la apelacion concédese en relacion pasa ante el Superior. En consecuencia, elévese los autos al Tribunal que corresponda, emplazadas las partes por el término legal.—Sanguinet.

QUIEBRAS

JOSE LOPEZ—El apoderado de los señores Moretti, Ruiz y Cía. en éstos autos de quiebra, ha presentado un escrito que dice:

Que la apelacion deducida contra la sentencia de fojas 47 a 49 lo ha sido en tiempo, y por consiguiente, no puede oponerse a que sea concedida.

Dicha sentencia debe ser confirmada con costas y costos, porque como lo demuestran sus irrefutados e irrefutables fundamentos, es perfectamente arreglado a derecho.

El fallido no ha probado que la clausura de su casa de negocio tuvo lugar el 8 de Agosto de 1917, puesto que la prueba testimonial que ha producido está destruida por la instrumental que existe en autos, constituida por el expediente seguido ante el Juzgado de Paz de la 10.a seccion y por el documento que obra a fojas 24 de los autos de quiebra. Ese documento, dado por reconocido a fojas 38 vta. de los referidos autos, prueba plenamente que el 16 de Agosto de 1917 el fallido don José Lojez era comerciante. En consecuencia, ese documento de fecha 16 de Agosto de 1917 el mencionado José Lopez, decía textualmente: "El abajo firmado, establecido con casa de comercio en el ramo de almacén en la calle 18 de Julio 242, Villa de la Union, se presenta." etc.

Cntinua argumentando en favor de lo que sostiene y termina diciendo:

Pido a V. S. que se sirva otergar la apelacion en relacion interpuesta por el fallido, y al Superior que tenga a bien confirmar con costas y costos la sentencia reconocida.— Nelson Carrasco.

Providencia—Corra traslado.—Gard y Sanjuan.

PRUDENCIO RAFFO — En estos autos de quiebra, el señor Fiscal de lo Civil evacuando la vista conferida, dice:

Señor Juez: V. S. no puede resolver nada sobre la nulidad de la ejecucion seguida en el expediente agregado, antes de tenerlo bajo su jurisdicción, porque mientras eso no ocurra, los actos y las resoluciones de V. S. no pueden contrariar las de otro juez de igual categoría. Solo el Superior, por via del recurso de apelación y nulidad o el propio Juez del asunto, resolviendo en primera instancia, puede proceder de aquella manera.

Por consiguiente,—y como el expediente agregado ha venido sólo con carácter de oportuna devolución, el suscripto crée que previamente V. S. debe solicitar del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno que se inhiba de conocer en el asunto indicado, atento a que la ejecución se sigue contra un fallido, declarado tal por V. S. yá que el artículo 1575 del Código de Comercio establece categóricamente que el juicio de quiebra CvEu v- vSyahecho uSpagscdw la universalidad de los bienes, derechos, acciones y obligaciones del fallido y atrae al Juez de la quiebra todos los negocios judiciales pendientes o que se inicien después de la quiebra y en que el fallido sea demandado.

A ese efecto—y para que dicho Juez pueda pronunciar la resolución inhibitoria que se solicita, debe devolvérsele el expediente agregado.—R. Sayagués Laso.

Providencia: Vistos: Tengase por resolución del Juzgado el dictámen que antecede, a cuyo efecto se devolverá al señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, la ejecución de la referencia, con exhorto explicativo.—Sanguinet.

Compra-venta de negocios

ANTONIO LEROS ha vendido al señor Agustín Guilloto el puesto de verduras y comestibles establecido en la calle Gaboto 1473.

TEODORO MARTINEZ ha vendido al señor Buenaventura J. Etchelar el hotel y restaurant establecido en el pueblo Santa Isabel.

Compromiso de venta

TERESA R. DE CHIODARO-LI ha prometido vender al señor Juan Pochelú el almacén de comestibles establecido en la calle Hocquart 1621.

NATALIO PASTORE y Cía. ha prometido vender a los señores Casterán y Menes las existencias de la casa de negocio sita en la calle Particular 1002 esq. San Salvador.

Mercado de cereales

TRIGO

El mercado se mantiene firme a precios que oscilan alrededor de $ 11.50 los 100 kilos con bolsa.

Superiores del litoral	Nominal
Buenos.	"
Regulares.	"
Superiores del interior.	"

Buenos.	"
Regulares.	"
Inferiores.	"
De fideos bueno a superior s|clase. . .	"
Regulares.	

ENTRADAS

Por Estación Central: a Molino Peirano 10 bolsas, a V. M. Percovich 25. Total 25 bolsas.

MAIZ

Este mercado abrió en el mismo teno de flojedad, rigiendo la siguiente cotización.

Cuarentino bueno a superior, nuevo .	$ 7.20 a 7.30
Id regular.	7.00 " 7.10
Común bueno a superior nuevo . .	6.60 " 6.70
Id regular.	6.30 " 6.50
Morocho sano bueno a superior . . .	7.20 " 7.30
Id regular.	Nominal

ENTRADAS

Por Estación Bella Vista: a J. C. Delucchi 34 bolsas, a V. M. Percovich 39, a Sala y Cía. 20, a J. Migues 17. Total 110.

Por vía fluvial: a la orden 548 bolsas.

LINO

No hay variación que señalar.

ENTRADAS

A Manuel Trujillo 244 bolsas.

FORRAJES

Ha seguido operándose a los precios que indicamos.

Alfalfa buena. . . .	$ 6.70 a 7.00
Id regular.	6.00 " 6.20
Mezcla buena. . . .	4.00 " 4.30
Id regular.	2.80 " 3.10
Pastos buenos. . . .	4.80 " 5.10
Id regular.	3.40 " 3.80
Id campo	2.00 " 2.20
Paja	1.20 " 1.70

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa.	Nominal
Avenas, buenas, de Estación. . .	$ 6.80 a 7.00
Id regular, id. .	Nominal
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos. . .	20.00 " 21.00
Id blancos chicos y de color, nuevos	10.50 " 11.50
Arvejas, nuevos . .	10.50 " 11.50
Alpiste bueno superior	9.00 " 10.00
Id regular. . . .	7.50 " 8.50
Paja de escoba. . .	0.70 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país. .	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

10 kilos

Harina especial sig. marca. . . .	Nominal
Id extra id id. . .	"
Id 1.a id id. . .	"
Id 2.a id id. . .	"
Id de maíz nuevo.	"
Afrecho c|bolsa según fábrica, contenido 100 kilog. . .	$ 5.10 a 5.20
Id exportación. .	Nominal
Afrechillo consumo	5.70 a 5.80
Granza.	5.50 " 6.00

ENTRADAS DE OTROS PRODUCTOS

A. oBnilia 21 atados y 18 fardos lanares, 42 cueros vacunos secos, 8 id potros, 2 bolsas cerda; Taranco y Cía. 13 fardos lanares, 164 cueros vacunos secos, 64 id salados, 4 id potros, 1 bolsa cerda; P. J. Etchemenoy 16 atados lanares, 749 cueros vacunos secos, 39 id potros, 9 atados becerros, 4 id corderos, 4 bolsas cerda; C. A. y Magariños 9 fardos lanares, 149 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; Taranco y Cía. 76 atados lanares, 56 cueros vacunos secos, 2 id potros, 36 atados becerros; T. y Lessa 24 fardos lanares. F. Beramendi, 9 fardos lanares, 50 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; Viuda de J. J. Aguerre, 18 atados lanares, 41 cueros vacunos secos, 188 id salados, 8 id potros, 1 atado becerros; P. de L. y Dutra, 8 fardos lanares, 23 cueros vacunos secos; Rospide y C.a, 12 fardos lanares, 166 cueros vacunos secos, 1 id potros, 6 atados becerros, 1 bolsa cerda; Pesquera y Compañía, 11 fardos lanares, 50 cueros vacunos secos, 3 id potros, 1 bolsa cerda.

TOTALES DE OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: 1.558 cueros vacunos secos, 252 id id salados, 226 atados y 86 fardos lanares, 8 cueros potros, 57 atados becerros, 9 bolsas cerda, 4 atados corderos, 20 bolsas cebada, 8 id porotos, 59 id afrecho, 189 fardos pasto, 78 id alfalfa, 30 bolsas alpiste, 300 id papas.

Mercado de lanas

En nada se ha modificado la situación de la plaza, con respecto a lo dicho en las reseñas anteriores. Cuanto a operaciones, ninguna se ha conocido.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El interes no aumenta, así que alguno que otro comprador que hace ofertas, se consideran bajas, lo cual dificulta la realización de las operaciones.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno.	Nominal
Esld campo, buenos a superiores, sin garapata. . . .	"
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno. . . .	"
Id id inferiores o recargo de garr.	"
Id id pelo verano.	"
Brasileros buenos lotes may. ang. con proporción pelo de invierno. .	"
Id. regulares según clase. . . .	"
Id inferiores o con recargo de garr.	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo. .	"
Correntinos, conjunto bueno sig. .	"
Id regulares id id.	"
Paraguayos, conjunto bueno, ang. id id id. . . .	"
Id verano o desparejo, según conj.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id. . .	"
Id inferiores a regular.	"
Lotes becerros, sin garrapata 2 1|2 k.	"
Id con garrapata. .	"
Id nonatos al barrer 1 1|2 kilo. .	"
Id id de vientre e inservibles. . .	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para este artículo se demuestra poco interés, pero siempre alguna que otra operación se realiza. Por lotes especiales se pagó hasta $ 8.00 cada pieza.

Los 10 kilos

Uno

Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc. .	Nominal
Vacas, id id id . . .	"
Vaquillonas, de 15 a 18 kilos	"
Terneras, 10 a 14 k.	"
Becerros de menos de 10 kilos	"
Nonatos de rodeo, bien secados, buen tamaño, sin tajos	"
Id id id regulares .	"
Id id id vientre . .	"

PIELES LANARES

Nada absolutamente se ha operado, debido a la falta de interesados.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id . .	Sin cotización
Pelados	"
Maldesechos. . . .	"
Corderitos, 10 piezas	Nominal

CUEROS DE POTROS

Sin interesados.

Sanos.	"
Maldesechos. . . .	"
Potrancas	"
Potrillos	"
Inservibles.	"
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas .	"
Potrillos.	"

CUEROS SILVESTRES

No hay interesados

Ciervos anchos, k.	$ 0.38 a 0.40
Id angostos . . .	0.38 " 0.40
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles . .	Nominal
Id chicas y abiertas por la barriga id id. . . .	"
Carpinchos de cuenta.	Nominal
Lobo grande de río	"
Id. medianos. . . .	"
Venado.	"
Cabra.	"
Zorro con cola. . .	"
Id sin cola. . . .	"

CERDA

El interés se mantiene pronunciado, rigiendo éstos precios:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso nato libre.	$ 4.90 a 5.00
De vaca, sin garra	" 4.80

PLUMA DE AVESTRUZ

Para industria local se opera a estos precios.

Manga especial. . .	Nominal
Buena y fresca. . .	

Transporte de correspondencia

20

VAUBAN, vapor inglés para Río Janeiro, Barbados y New York. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 18 p.m.

Día 21

CROFTON HALL, vapor americano para Nueva York. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 10 a. m.

DOCHRA, vapor americano para Nueva York. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 10 a. m.

Día 24

ARLANZA, vapor inglés para Santos, Pernambuco, San Vicente, Madeiras, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

La correspondencia se recibe en el correo hasta las 22 horas.

AVISO

La expedición de correspondencia para Alemania, Austria Hungría, Turquía, Balkanes, Polonia, Ukrania, Georgia, Livornia, Finlandia, Lituania y Vladivostock, se efectúa con regularidad vía Lisboa, Londres, Barcelona y Génova.

Entradas de ultramar

ARLANZA—

Vapor inglés, procedente de Southampton. Entrado el 17 de Agosto. Consignado a Maclean y Stapledon.

CARGA DE SOUTHAMPTON

P. Carvalho y Cía., 20 cjs. galletas.

M. Brunet y Cía., 9 cajones galletas.

Correa Luna Hnos., 4 cajones mercería.

P. J. Casteres, 2 cjs perfumería, 3 id mercería.

Luis Moscardi, 1 cj tejidos lan.

Juan Buela, 1 cj ropa para señora.

Starico y Cía., 7 fardos trenza paja, 2 cajones piel para sombreros.

P. J. Casteres, 1 cj vestidos.

Fea. U. de Alpargatas, 8 fardos hilado.

Ministro Finanzas, 2 cajones cupones.

Burberrys Lda., 1 cj tejidos de lana, etc.

CARGA DE BAHIA

Saint Hnos., 500 bolsas cacao.

VICTORIA—

Vapor brasilero, procedente de Paranaguá, Entrado el 17 de Agosto. Consignado a Dodero Hs.

Salgado y Cía., 50|1 200|2, 100|4 yerba.

A. Lopez y Cía., 30|1, 20|2, 10|4 yerba.

J. Prada, 25|1, 25|2, 25|4 yerba.

Sere y Cía., 20|1, 20|2, 20|4 yerba.

D. y Lawrie, 40|2, 40|4 yerba.

Ricardi y Cía., 2000 cachos de bananas.

Alberto Pena, 2 esq. madera cedro, 9 cjs id id.

SUECIA—

Vapor sueco procedente de Estocolmo. Entrado el 18 de Agosto. Consignado a Antonio Piaggio.

A la orden, 24 cjs cocina.

Somp. Com. Traco, 2 cjs papel pintado.

A la orden, 15 brl, pez de madera.

CARGA DE RIO JANEIRO

Etaudt y Cía., 500 sacos café, 509 id d.

AMOROSS—

Vapor americano procedente de Nueva York. Entrado el 18 de Agoto. Consignado a Christophersen Hnos.

CARGA DE NUEVA YORK

Banco de Crédito, 3 cjs cateria seda art., 8 d id id id.

Pedro Gil, 1 cj. banda cortada somb.

Beretta Fratelli, 15 cjs. parnoa.

G. Luján, 3 cjs ropa interior.

Julio Mousqués, 11 cjs pianos y bancos, 1 cj pianos, 3 cjs rollo música.

Carlos Ott, 1 cj pianos.

Moor Bros, 3 cjs cajas de cartón.

Storm Bull Storm, 1 cj herramientas, 600 rollos papel tejado, 50 brl. rep. flyntkone.

Pastori y Cía., 65 cjs zapatos de goma.

V. F. Costa, y Cía., 2 cjs atensillos cocina.

Portella Sexto, 25 fardos raíz.

A la orden, 4 cjs armas de fuego, 1 cjs autos.

Julio Mousqués, 2 cjs pianos automáticos.

Arteaga y Cía., 3 cjs acc. autos, etc.

Esteban M. Pepe, 28 cjs carbón alumbrado.

Amigel Szande, 4 cjs calectería y ropa interior.

Stteten y Cía., 2400 pi zas barras acero.

Trabucatti y Cía., 150 cjs aguarraz.

F. Rocco y Cía., 1000 cjs id.

Crocker y Cía., 1 cj partes auto.

Eug. Barth y Cía., 1 cj id id., 25 cjs cresol.

Ernesto Puig, 1 cj ferretería.

Torrens y Cía., 1 cj pasadores zapatos.

Trabucatti y Cía., 60 cjs aces. eléctricos.

Fco. A. Matto, 580 tad. barras hierro.

GARONA—

Vapor francés de Bur deos con 8 pasajeros.

INNOKO—

Vapor americano de Nueva York.

EMPIRE STAR—

Vapor inglés de Norport New

FRESIA—

Vapor brasilero de Antonina.

Salidas para ultramar

MESSONIER—

Vapor inglés para Liverpool.

CERES—

Barca noruega para Gulport.

Entradas de los ríos y cabotaje

REYNA DEL PLATA—

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 17 de Agosto. Consignado a Passano Hnos.

A la orden, 36.000 kilos leña en trozos, 587 bolsas carbon leñ.

JOVEN MARTIN—

Paylebot nacional, procedente de Carmelo. Entrado el 17 de Agosto.

A la orden, 542 sacos maíz, 109 estereos leña, 55 hectólitros carbón vegetal.

C. DE MONTEVIDEO—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 17 de Agosto. Consignado a N. Mihanovich.

A. Zaglio Hnos., 300 bolsas papas.

I. Zuasti del Pino, 50 cjs. café achicoria.

Enrile Picasso, 70 cjs bombones, 127 lios id, 8 cjs id.

Tarrab Hnos. 3 cjs tejidos algodón y seda.

A. Lalanne, 1 esq. muebles, 1 id armazones muebles.

F. Schickendantz, 2 cj cepillos dientes.

José Amo, 40 tarros crema.

CARGA DEL VAPOR SAUGUS, PROC. DE NUEVA YORK

Christophersen Hnos., 1 cj. corezas maraschino, 1 id repuestos auto, 3 id bigornias.

TRANSITO AL BRASIL

A. Lalanne, 10 fardos cueros lanares secos.

BRASIL—

Paylebot nacional, procedente de la Paz (Entre Ríos) R. A. Entrado el 16 de Agosto. Consignado a los Srs. Passano Hnos.

Angel Cosso, 140.000 kilos carbón vegetal.

RECUERDO—

Paylebot argentino, procedente de Buenos Aires. Consignado a S. aBttestin y Cía.

TRANSITO A CHILE

Portalis y Cía., 7143 bolsas de azúcar.

PROGRESO—

Paylebot argentino, procedente de Buenos Aires. Esperado hoy. Consignado a Battestin.

Portalis y Cía., 9.300 bolsas azúcar.

CABO POLONIO—

Vapor nacional de La Paloma.

Salidas para los ríos y cabotajes

GARONA—

Vapor francés para Buenos Aires.

JOVEN SALVADOR—

Paylebot nacional para Salto.

FEDERICO—

Vapor nacional para Buenos Aires.

Embarque de exportación

VENUS—

Vapor para Buenos Aires por Delfino Hnos., 1 carnero pie.

Por Rodolfo Favaro, 500 cueros vacunos.

SAINT JOHN COUNTY—

Vapor para Savanah por Fgco. Artigas, 8000 bolsas guano.

DOCHRA—

Vapor para Boston por Wenz y Cía., 60 fardos lana.

BORBOREMA—

Vapor para Brasil por A. C. Rolando, 172 fardos carne tasajo.

CABO CORRIENTES—

Vapor para Buenos Aires por Expreso A B C, 2 cjs pastillas medicinales.

C. DE MONTEVIDEO—

Vapor para Buenos Aires por A. Gardella, 87 cjs pescado fresco.

Por G. M. Martínez, 22 cjs pescado fresco.

MEISSONIER—

Vapor para Liverpool por Cía. Swift, 150 cajones carne porcina congelada.

CABO ESPARTEL—

Vapor para Barcelona por J. M. Merlo, 217 bolsas huesos, 20 fardos tripas saladas.

FEDERICO—

Vapor para Buenos Aires por Cía. Swift 1 cj maquina hierro, 4 tambores cola, 1 jaulon escobas 1 id tuercas.

CABO ESPARTEL—

Vapor para aBrcelona por J. M. Merlo 32 pipas sebo vacuno, 140 bolsas pezuñas, 200 bolsas astas vacunas, 2000 cueros potros secos, 67 bolsas desperdicios de astas.

VENUS—

Vapor para Buenos Aires por A. Gardella, 183 cajones pescado fresco.

Por G. M. Martínez 53 cajones pescado fresco.

C. DE MONTEVIDEO—

Vapor para Buenos Aires por G. M. Martínez, 12 cajones sesos y riñones.

CABO CORRIENTES—

Vapor para Buenos Aires por A. Dibitonto y Cía., 40 cajones pescado fresco.

URUGUAY—

Vapor para Villa Pilar por Rossi y Cía., 6 cajones máquinas coser, 1 id paraguas.

CROFTON HALL—

Vapor para Nueva York por P. Ferres y Cía. 350 fardos carne tasajo.

250 cardos de carne tasajo.

KERESAN para Hamburgo por P. Ferrés y Cía., 1000 cjs carne conservada.

Vapor PLUTARCH para Liverpool por P. Ferrés y Cía., 1.000 cjs. carne conservada.

Vapores esperados [1]

19

DESNA, vapor inglés, de Liverpool, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Río Janeiro y Santos.

ARLANZA, vapor inglés de Soutampton, Cherbourg, Vigo, Lisboa, Madeira, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos.

LIMBURGIA, vapor holandés, de Amsterdam, Dover, Boulogne sur mer, Coruña, Lisboa, Río Janeiro y Santos.

Día 18 al 20

OCEAN TRASPORT, vapor inglés, de Nueva York.

Día 22

CALLAO, vapor norteamericano, de Nueva York y Río Janeiro.

Día 23 al 25

INFANTA ISABEL DE BORBON, vapor español, de Barcelona, Málaga y Cádiz.

Día 24

PRINCIPE DI UDINE, vapor italiano, de Génova, Dakar y Río Janeiro.

Día 25

MARTIN SAENZ, vapor español, de Barcelona, Cádiz, Las Palma y Santos.

Día 29

RUY BARBOZA, vapor brasileño, de Río Janeiro y puertos del Sur.

Día 30

INDIANA, vapor italiano, de Génova, Barcelona, Santos y Río Grande.

FRISIA, vapor holandés, de Amsterdam, Dover, Baulogne sur mer, Coruña, Lisboa, Río Janeiro y Santos.

ASIE, vapor francés, de Burdeos, Liboa, Dakar, Río Janeiro y Santos.

Día 31

TAURUS, vapor noruego, de Nueva York, Santos y Río Grande.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores a salir [1]

Día 19

HYDASPES, vapor inglés, para San Vicente.

HIGHLAND GLEN, vapor inglés, para Londres.

Día 20

CROFTON HALL 1, vapor norteamericano, para Barbados.

VAUBAN, vapor inglés, para Río Janeiro y Barbados.

Día 22

AURIGNY 2, vapor francés, para Santos, Río Janeiro y Lisboa.

Día 25

ARLANZA, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Cherbourg.

LIMBURGIA, holandés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Boulogne, Sur Mer, Dover.

GARONNA 2, vapor francés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa.

Día 27

DESNA, vapor inglés, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo.

Día 28

CALLAO, vapor norteamericano, para Santo y Río Janeiro.

Día 30

HIGHLAND PIPER, vapor inglés, para Londres.

Día 31

KERESASPA, vapor norteamericano, para Las Palmas.

RUY BARBOZA, vapor brasileño, para Puertos del Sur, Santos.

KAWACHI MARU, vapor japonés, para Río aneiro, Capetown, Ceylan, Hong Kong, Durban y Singapore.

(1) Salen de Buenos Aires.

(2) Solamente llevan encomiendas.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Situación de los vapores correos

Mala Real Inglesa—

Almanzora, inglés, en Southampton saldrá el 10 para ésta.

Andes, inglés, salió el 6 de Vigo para Southampton.

Avon, inglés, salió el 3 de Río Janeiro para Southampton.

Arlanza, saldrá el 4 de San Vicente para ésta.

Darro, inglés, saldrá el 11 de La Plata para Liverpool.

Deseado, salió el 6 de Río para ésta.

Desna, salió para ésta el 29 de Lisboa.

Demerara, saldrá el 17 para ésta de Liverpool.

Orduña, inglés, para el Pacífico salió el 30.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, español, salió el 7 de Cádiz para ésta.

Reina Victoria Eugenia, español, saldrá el 12 para Barcelona.

Lloyd Real Holandés—

Frisia, en Amsterdam, salió el 6 de Plymouth para ésta.

Gelria, llegó el 8 a ésta.

Hollandia, vapor holandés, salió el 1 para Amsterdam.

Limburgia, holandés, salió el 3 de Las Palmas para ésta.

Zelandia, en Amsterdam, saldrá el 18 para ésta.

Brabantia, saldrá el 1.o de setiembre de Amsterdam para ésta.

Lamport y Holt—

Vasari, en Nueba York.

Vauban, inglés, llegó el 8 de agosto.

Vestris, inglés, saldrá el 10

Compañía Triestina—

Francesca, italiano, salió el 20 de Trieste.

Columbia, italiano, salió el 28 de Río para Trieste.

Sofía, italiano, saldrá el 11 para Trieste.

Navigazione Generale italiana—

Indiana, italiano, de Génova, salió el 28 de Julio.

Principessa Mafalda, italiano, salió el 30 de Dakar para Génova.

saldrá el 11 de agosto de Río para ésta para Génova.

Sud Atlantique—

Asie, francés, en Burdeos.

Garonna, francés, salió el 25 de Julio de Lisboa para ésta.

Liger, francés, salió el 3 para Burdeos.

Samara, salió el 20 de Río para Burdeos.

Pinillos Izquierdo—

Catalina, español, saldrá el 7 para Barcelona.

Martin Sáenz, español, salió el 4 de agosto de Las Palmas para ésta.

Despachos judiciales

JUZGADO N. DE HACIENDA

a cargo del Dr. Ezequiel G. Pérez

Trámite — La Dirección de Adaunas con Odorico S. Correa y F. Pereira; Olazabal Liñan y Beheran, denuncian la mina "Porvenir"; Isnaldi y Villasboas con el Fisco; La Dirección de Aduanas con Alejandro y José Mautone; El Estado con González Hnos.; Olazabal y Liñan y Beheran, denuncian la mina "La Esparanza"; La Dirección de Impuestos Directos con Munyo de Supervielle; La Dirección de Aduanas con Juan Medeiros; Felipe Mourrut de Beuvorger, dennucia la mina "Rolando"; P. Rodríguez con el Estado; Teresa González de Lapido con el Fisco; La Dirección de Aduanas con Vidal y Battestin, agente del paylebot "Presidente Irigoyen"; El Estado con Felipe Machado y Juan da Rosa; La Dirección de Adaunas con José Benito Fernández, asunto relativo a la Esperanza Catalana. La Dirección de Impuestos Directos con Carlos Seguia.

Nota—Se libraron 7 oficios.

Armando Raggio, secretario.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1386, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. Cóppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 7, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Prado Fernández. Prescripción", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Anselmo Pérez, don Isaías Pérez, don Carlos Pérez y doña Carmen Pérez de Fernández, hijos de los cónyuges don Domingo Cerro y doña Eugenia Valiero, don Miguel Fernández, sus herederos y causa habientes a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho a una fracción de campo situada en la 6.a sección del departamento de Florida compuesta de una superficie de 6 hectáreas 7,369 metros, teniendo por linderos, al Este a Carmen Fernández de Alonso; al Norte y Oeste, la sucesión de Isaías Pérez, y al Sud, Camino Vecinal por medio con la sucesión Peinado, para que dentro del expresado término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, citándoseles asimismo para llenar el requisito de la Conciliación. Se hace constar que a los efectos de esta publicación se ha habilitado la feria próxima. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Julio 7 de 1920.—Eloy S. Pereira, Actuario. 1675-St.16.

GENERALES

Sociedad Anónima Barraca del Ante-Puerto

2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el número suficiente de acciones que prescriben los Estatutos, para que pueda haberse celebrado la asamblea convocada para el día de hoy, se cita a los señores accionistas por segunda y última reunión que tendrá lugar el día 24 del corriente a las 4, en el local social calle 25 de Mayo N.o 30, para tratar a siguiente orden del día:

1.o Considerar la memoria y balance general del 14 ejercicio.

2.o Nombramiento de la comisión de cuentas del 15 ejercicio.

3.o Deliberar sobre la reforma de los estatutos que propondrá el Directorio.

El Registro de acciones queda abierto en el mismo local hasta el 21 del corriente. De acuerdo con el artículo 53 de los estatutos se previene a los señores accionistas que esta asamblea se realizará con el número que concurra, siendo sus resoluciones obligatorias para todos.

Montevideo, Agosto 10 de 1920.

Oscar Rey O'Shanahan.
Secretario.
1696-ag. 24.

Liga de Defensa Comercial

Convocatoria para Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo que establecen los artículos 72 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a la Liga de Defensa Comercial, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el lunes 23 del corriente, a las 4 de la tarde, en el local social, calle Julio Herrera y Obes núm. 1413. Se tratará la siguiente orden del día:

1.o Memoria Anual.

2.o Moción relativa a procedimiento para la aprobación de las actas de las Asambleas Generales.

3.o Elección de 6 titulares al Consejo Directivo, Comisión Fiscal y suplentes correspondientes.

Montevideo, Agosto 14 de 1920.

Luis Galimberti,
Secretario.
1718-ag.22.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17, incisos A y B de los Estatutos Sociales y por resolución de la Junta Directiva, se convoca a los señores socios activos para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día veinte y siete del corriente, para tratar la siguiente orden del día:

Adquisición de una propiedad para sede del Instituto Biológico; Reforma de los Estatutos Sociales. — Los Secretarios.

1707-Ag.27.

Banco Italiano del Uruguay

PRIMERA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que en cumplimiento del artículo 37 de los Estatutos se celebrará en el local del Banco, calle Cerrito número 428, el día 16 de Setiembre próximo, a las 16 horas.

Orden del día: Dar cuenta.

Se previene a los señores accionistas, que deben inscribir especialmente sus acciones a los efectos de esta convocatoria, y que el registro quedará cerrado el día 8 de Setiembre próximo venidero. — Montevideo, Julio 31 de 1920.

set.8.

Direccion General de Impuestos Internos

LICITACION

Esta Dirección llama a propuesta para la provisión de artículos de escritorio, cuyo detalle y pliego de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de la misma, todos los días hábiles de las 13 a las 18 horas, con excepción de los sábados, que será de las 8 a las 12 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente en dicha Secretaría, donde serán abiertas el día 31 de Agosto a las 15 horas, con intervención del señor Escribano de Gobierno y Hacienda a cuyo acto deberán concurrir los señores proponentes.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar parcial o totalmente la propuesta o propuestas que considere más ventajosas. — Montevideo, Agosto 9 de 1920. —Luis Eduardo Surraco.

1726 agt.31.

Aviso al Comercio

VAPOR "DESEADO"

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 20 y 23 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Agosto 17 de 1920. — Maclean y Stapledon, Agentes.

1735-agt.22.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Setiembre a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Reina Victoria – Eugenia

Saldrá en los primeros días de Octubre, a las para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, **PEDRO FERRES & Cía.**, calle Misiones N.o 1531.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Limitada)

41, Threadneedle Street - Londres

ITINERARIO DE AGOSTO DE 1920

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional
CIUDAD DE MONTEVIDEO
saldrá los días impares a las 10 de la noche.

Vapor nacional
VENUS
saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Linea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas

Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

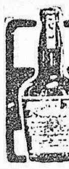
Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Arapey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirigirse a Piedras 351 esquina Solís. Pte.



Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga entre **MONTEVIDEO - HAMBURGO**

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.

Calle Misiones, 1488 — Montevideo

REMATES

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

De la Propiedad

Av. General Flores núms. 2975-2979 y 2981

Soberbia ubicación, la más importante y valiosa de la Avenida, a 400 metros de la Avenida Garibaldi y próxima a Larrañaga donde se construirá en breve el Hospital General.

El 29 de Agosto a las 3 p.m.

En su ubicación venderé esta propiedad compuesta de un gran salón para negocio al frente, 5 amplias habitaciones, servicio, un gran jardín con entrada independiente y portón de hierro, etc. Con una pequeña reforma podría hacerse una preciosa quinta.

Base de venta 6.500 pesos

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez L. Departamental de 1er. turno, doctor Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de Bolívar Conrado y otros, se hace saber: Que el día 29 del corriente mes de Agosto a las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Alberto Fraga Orzabal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate almoneda de un terreno con los edificios que contiene y demás mejoras que le correspondan, ubicado a inmediaciones de la Figurita en este departamento, compuesto de quince metros cuatrocientos sesenta y dos milímetros de frente al Sud sobre el Camino Goes, (hoy Avenida General Flores) donde el edificio se designa con el número 296, y cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Norte donde linda con doña Adelaida Carril de Hermida; por el Este con don Manuel Carril y por el Oeste con la expresada señora Carril de Hermida.—Se previene que la base para la venta dispuesta será la de seis mil quinientos pesos, no admitiéndose oferta que no cubra dicha suma; que los gastos de escrituración y comisión del uno por ciento serán de cuenta del comprador y que éste deberá oblar el diez por ciento en el acto de serle aceptada su oferta y en garantía de la misma. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, a disposición de los interesados. — Montevideo, Agosto 2 de 1920.—José Pedro Barbot, actuario.

Carteles e informes, almartillero, Pampas 2008.—Teléfono: 1463 (Aguada).

1695-Ag.29.

Horacio Trápani

BANCO FRANCES

¡¡Magnífica propiedad como pocas!! — En el centro de la ciudad — Calle Yi números 1377 al 1385, entre la Avenida 18 de Julio y calle Colonia —Para habitación y renta.

La planta baja la forman 3 espléndidos salones de comercio. La planta alta es una regia residencia., como para Legación, Estudio de Abogado o Consultorio médico.

$ 40.000

EN CEDULAS OFRECE
EL BANCO HIPOTECARIO

Base de venta: $ 65.000

EL SABADO 28 de Agosto, a las 4 p. m., venderé esta propiedad, construida a todo costo. Con riqueza de materiales. Cuyo confort es capaz de satisfacer al más exigente. Mide 18 metros 852 de frente. Area: 479 metros 2.71. Pidan tarjeta para visitarla en la Sección Remates del Banco Francés, así como prospectos detallados. Títulos en el Banco Hipotecario. Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Más informes: 25 de Mayo 423. 1745-agt.28.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios — Bidets Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.280.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias
Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

Calle Zabala esquina Piedras

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS.. £ 12.5000.000

Atendemos especialmente todo pedido referente a CAMBIO EXTRANJEROS y CREDITOS COMERCIALES.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Calle Vizcaya N.o 723, 3 piezas, $ 16; Tacuarembó 1515, 8 piezas convencional; Santa Lucía 281 (Nuevo París), 3 piezas, $ 16; Samuel Lafone s|n. (Cerro) 3 piezas, $ 16; Cuchilla Grande s|n., (Piedras Blancas), 2 piezas, $ 11; Buenos Aires 390, 8 piezas, $ 300; Hocquart 2141, 5 piezas, $ 60; Santa María 1808, 3 piezas, $ 35; Piedad 1326, 8 piezas, convencional; Rossell y Rius 6, 6 piezas $ 45; 21 de Setiembre 301, 7 piezas, $ 120; Carrasco y 20 de Febrero s|n., 12 piezas, $ 55; Nicaragua 1725, 6 piezas, $ 65; Suárez 302, 3 piezas, $ 55; Ganaderos 181 (Prado), 4 piezas, $ 30; Joaquín Requena 1206, 11 piezas, $ 150.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

DIRECTORIO: Presidente, Doctor Antonio J. Rius; Vice-Presidente, Dr. Jacinto Casaravilla; Secretario, Doctor Antonio Harán; Vocales: Dr. Vicente Ponce de León y Don Francisco Rocco.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, a la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis Alcancías de Ahorros a sus clientes.

D. PUIG, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1669

AGENCIAS EN PAYSANDU Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros Postales sobre Italia ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros Cuentas CorrienteS, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias

Edo. RICHARDS, Gerente

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . .	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	6	% "
" " " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses . . .	4 ¾	% "
" " " " " 6 " . . .	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses . .	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . Convencional

3439-pte.



NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA: En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia; el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la Alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae usted la Alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditársela en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300 . .	6	% anual
Desde $ 301 a $ 1.000 . .	5	% "
Por mayor suma . . .		Conv'cional

JORGE WEST, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.537.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.433.04
Primas a cobrar	847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6	% anual
" " " de $ 501 a $ 2.000 . . .	5	% "
" " " " mayor suma . . .		Convencional
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	% "
" " 60 "	2 ½	% "
" " 90 "	3 ½	% "
" " mayor plazo		Convencional
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días . .	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cía

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920.

J. M. GORLERO,
Gerente.

London & Brazilian Bank LIMITED

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.) . .	£	3.000.000
Capital integrado . .	"	1.500.000
Fondo de reserva . .	"	1.500.000

CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard (Londres)

SUCURSALES

República Argentina — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia — París (5 rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56 Wall Street.

Portugal — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. — Depósito a retirar con 30 días de aviso .	3	% anual
En cuenta. — Depósito a retirar con 60 días de aviso .	4	% "
En cuenta. — Depósito a 3 meses fijos .	4	% "
En cuenta. — Depósito a 6 meses fijos .	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos .	4	% "
Por depósitos a mayor plazo .		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelarla

ANACLETO NUÑEZ
Gerente

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado .	$	5.000.000
" suscripto y autorizado . .	"	3.000.000
Fondo de reserva . .	"	1.200.000
" " previsión .	"	500.000

Sucursales en Paysandú y Mercedes.

Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Bellzaghi, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons., Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—De Rothschild Freres, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Ltd.

España—Crédit Lyonais, Banco Hispano Americano, E Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calomarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Limited, London Brazilian Bank Limited, Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kidder Peaboby & Cía., National Bank of Commerce, Cuaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a la vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos . .		Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso .	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " " "	5	% "
" 12 " " "	5 ½	% "
Por más tiempo . .		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módico comisión y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

BANCO DE LA República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado.	$ 25.000.000.00
" integrado.	" 18.683.340.24

Casa Central: Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Aguada—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

Paso del Molino—Calle Agraciada N.o 963.

Avenida General Flores—Avenida Gral. Flores N.o 2206.

Unión—Calle 18 de Julio N.o 205.

Cordón—Calle 18 de Julio N.o 1650.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordoñez J., Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía Hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y Ordenes Telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, Ordenes Telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros. .	3	10.000
En id id Alcancías. .	6	300
En id id Alcancías. .	5	1.000
En mayores sumas.		Convencional

En las cuentas antes mencionadas, sólo abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
Id id id a 1 año. .	4	10.000
Por mayor plazo y sumas.		C'cional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente . . .	del 7	al 8	%
Por vales	del 6 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones.	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½	%

Casa Central y Agencias—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

CITRAL

Refresco delicioso a base de limón